

M 58398

M
C146h
2002
C1

**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“ HACIA UNA ESTRATEGIA DE PREVENCION DE
ABUSOS SEXUALES EN ADOLESCENTES,
UN APOORTE DE SERVICIO SOCIAL
PROFESIONAL”**

**SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO
SOCIAL Y AL TITULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL**

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

Profesor Guía: FERNANDO PASTEN CORDOVEZ

ALUMNA SEMINARISTA:

PAOLA CALDERON GONZALEZ

292

2002



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



VALPARAISO, 31 de julio de 2003

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en relación a los Seminarios de Título y/o Memoria de Grado, informo a Ud. acerca del Seminario de Título: **"Hacia una estrategia de prevención de abusos sexuales en Adolescentes. Un aporte de Servicio Social Profesional"**; realizado por la alumna de esta Escuela de la Sra. **Paola Calderón Gonzalez**.

Si bien el tema no es original resulta importante en tratamiento, por constituir un área de continuo enfrentamiento para los profesionales Asistentes Sociales y más aún por la relevancia que actualmente tiene en nuestra sociedad.

Metodológicamente está bien estructurado apreciándose un muy buen trabajo teórico con abundante literatura y correcto manejo de las citas bibliográficas.

Se aprecian pequeños errores en el tratamiento de la información que no desmerece el trabajo en su globalidad.

Por lo anterior es que en mi calidad de Profesor Guía califico el Seminario de Título con nota **Seis coma Cero (6,0)**

FERNANDO PASTEN CORDOVEZ
PROFESOR GUIA

SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
PRESENTE
FPC/rra.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNA QUE SE INDICA.

VALPARAISO, 22 de Julio de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social Srta. **PAOLA CALDERON GONZALEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"HACIA UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES EN ADOLESCENTES, UN APOORTE DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.

DAGOBERTO SALINAS AVILES
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
DAS/rvs.-

INDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	1 a 2
<u>CAPITULO I: ANTECEDENTES INSTITUCIONALES</u>	
1.- Características Generales de la Institución Patrocinante.	3
2.- Antecedentes Históricos de la Institución.	3 a 6
3.- Objetivos y funciones de la institución.	6 a 7
4.- Programas en ejecución.	7
4.1.- Centro de Información y Difusión Juvenil (CIJ).	7 a 8
4.2.- Oficina de Asistencia Juvenil.	8 a 9
5.- Organigramas.	10 a 11
<u>CAPITULO II: DIAGNÓSTICO</u>	
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
1.- Planteamiento del problema.	12 a 13
2.- Fundamentación del estudio.	13
2.1.- Político – Institucional.	13
2.2.- Desde la perspectiva de Servicio Social Profesional.	14 a 15
3.- Objetivos de Investigación.	15 a 16
4.- Marco de Referencia.	16
4.1.- Antecedentes Generales.	16 a 19
4.2.- Conceptualización.	19 a 26
4.3.- La Adolescencia.	26 a 30
4.4.- La Víctima.	30 a 32
4.5.- El abuso sexual al interior de la familia.	32 a 35
4.6.- El agresor.	35 a 38
4.7.- Modelo ecológico del abuso sexual.	38 a 42
4.8.- Efectos.	42 a 46
5.- Sistema Hipótesis.	47 a 48
6.- Metodología de Investigación.	48
6.1.- Tipo de estudio.	48
6.2.- Universo y unidad de análisis.	48
6.3.- Técnicas de recolección de datos.	49

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNOSTICA

Introducción	50
I.- DATOS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA	51 a 59
1.- Distribución porcentual de acuerdo al sexo de las personas ingresadas al CAVAS	51 a 52
2.- Distribución de las víctimas ingresadas al centro, según edad y sexo.	52 a 53
3.- Distribución de las víctimas, según delitos.	53
4.- Relación entre la edad de la víctima y el tipo de delito.	54
5.- Distribución de las víctimas según vínculo con el agresor, edad y sexo.	54 a 55
6.- Distribución de las víctimas según vínculo con el agresor, delito y sexo.	55
7.- Distribución según relación entre las víctimas y el agresor.	55 a 56
8.- Resumen estadístico de inculpados al 31 de mayo de 2002.	57
8.1.- Relación con la víctima	57
8.2.- Edad del inculpadado	57 a 58
8.3.- Relación entre el delito y la edad del inculpadado.	58
9.- Distribución de las víctimas según delito – ciudad.	58 a 59
10.- Distribución de las víctimas provenientes de la Ciudad de Valparaíso, según delito.	59
11.- Distribución de las víctimas provenientes de la Ciudad de Viña del Mar, según delito.	59

II.- CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES ADOLESCENTES Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES SOCIOCULTURALES INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA

1.- Edad y sexo de las víctimas.	60 a 61
2.- Tipos de delitos sexuales sufridos por las víctimas.	61 a 63
3.- Relación de la víctima con el agresor.	63 a 65
4.- Escolaridad de la víctima.	65 a 66
5.- Número de integrantes del grupo familiar de la víctima.	66
6.- Ubicación geográfica de la familia.	67
7.- Descripción de las variables predisponentes de abuso sexual	67 a 82
7.1.- Factores individuales.	68 a 74
7.2.- Factores familiares.	75 a 79
7.3.- Factores socioculturales.	79 a 82

III.- CARACTERIZACIÓN DE JÓVENES ADOLESCENTES RESPECTO A SU OPINIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ABUSO SEXUAL

1.- Edad y sexo de los adolescentes encuestados	83 a 84
2.- Escolaridad de los jóvenes encuestados.	84
3.- Comuna de residencia.85	85
4.- Participación del encuestado y su grupo familiar en grupos organizados de la comunidad.	85 a 87
5.- Conocimiento del tema.	87 a 88
6.- Opiniones específicas.	88 a 90

IV.- PRUEBA DE HIPÓTESIS.	90 a 97
----------------------------------	---------

V.- SÍNTESIS DIAGNOSTICA	98
---------------------------------	----

VI.- PROGNOSIS.	99
------------------------	----

CAPITULO III : PROGRAMACIÓN : “ PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES EN ADOLESCENTES DE LAS COMUNAS DE VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR, DESDE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

1.- Presentación.	100
2.- Fundamentación del programa.	100 a 101
3.- Estructura del programa.	101
4.- Objetivos del programa.	102
5. Características del programa.	102
5.1.-Dependencia administrativa	102
5.2.- Recursos humanos	103
5.3.- Recursos materiales	103
5.4.- Recursos financieros	104
6.- Meta del programa.	104
7.- Diseño de Proyecto número 1	104 a 114
7.1.- Nombre del proyecto.	104
7.2.- Fundamentación.	104 a 105
7.3.- Objetivo general del proyecto	105 a 106
7.4.- Objetivo específico	106 a 111
7.5.- Meta del proyecto	112

7.6.- Metodología del proyecto	112 a 113
7.7.- Descripción del proyecto.	113
7.8.- Contenidos teóricos del proyecto	114
8.- Diseño de Proyecto número 2	114 a 118
8.1.- Nombre del proyecto	114
8.2.- Fundamentación	114 a 115
8.3.- Objetivo general del proyecto	115
8.4.- Objetivo específico.	116 a 117
8.5.- Meta del proyecto.	117
8.6.- Descripción del proyecto.	118
8.7.- Metodología del proyecto.	119
9.- Tiempo de ejecución del programa.	120
10.- Evaluación del programa.	121 a 122
10.1.- Características generales.	121
10.2.- Evaluación por proyectos	121
10.3.- Evaluación general del programa.	121
10.4.- Criterios de evaluación.	121 a 122

CAPITULO IV : EJECUCIÓN

1.- Descripción de la ejecución de proyectos.	123
2.- Descripción de la ejecución del proyecto número 1.	123
2.1.- Nombre del proyecto	123
2.2.- Objetivo general	123
2.3.- Descripción de la ejecución según objetivos específicos	123 a 132
3.- Descripción de la Ejecución del proyecto número 2	132
3.1.- Nombre del proyecto.	132
3.2.- Objetivo general del proyecto	132
3.3.- Descripción de la Ejecución según los objetivos específicos	132 a 134
4.- Actividades realizadas en refuerzos del programa.	135

CAPITULO V : EVALUACION

1.- Presentación.	136
2.- Evaluación de proyectos en relación a las fases de intervención	136 a 137
3.- Evaluación de Proyectos en relación al cumplimiento de los objetivos	137
3.1.- Evaluación Proyecto número 1	137
3.1.1.- Objetivo General del Proyecto	137
3.1.2.- Objetivos Específicos	138 a 146
3.2.- Evaluación Proyecto número 2	146 a 150
4.- Evaluación de las Técnicas utilizadas en el Programa	150
5.- Evaluación de los Recursos del Programa	151
6.- Evaluación del tiempo de ejecución del Programa	152
7.- Evaluación Cualitativa de los participantes del Programa	153 a 155
8.- Evaluación general del Programa	155 a 156
9.- Evaluación cualitativa del proceso de intervención	156
9.1.- Fases del Ciclo Tecnológico	156 a 157
9.2.- Facilitadores y obstaculizadores de la intervención	157 a 159

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1.- Respecto al marco de referencia	160
2.- Tema del Seminario	160
3.- Intervención Profesional.	161
4.- Servicio Social Profesional	161 a 163
5.- Sugerencias.	163 a 164

ANEXOS

1.- Operacionalización de variables	166 a 169
2.- Instrumento de recolección de datos.	170 a 175
3.- Historias de Vida	176 a 186
4.- Material de Difusión.	187 a 192

BIBLIOGRAFÍA

193 a 195

INTRODUCCIÓN

El presente Seminario de Título, tiene como objetivo fundamental contribuir a prevenir la ocurrencia de abusos sexuales en la población de jóvenes adolescentes, de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, desde la perspectiva de Servicio Social Profesional.

La temática de los abusos sexuales ha ocupado un lugar central dentro de la realidad nacional, como una expresión más del rol central que ocupa la violencia en todas sus formas.

Hoy en día, la violencia constituye la expresión clara del modo de vida de nuestra sociedad, en donde ella se transforma en un medio legítimo para la solución de conflictos, al tiempo que confluye con otras variables como la competencia y el individualismo, entre otras. El medio de comprobación más claro son las alarmantes cifras de prevalencia de hechos violentos en nuestra población.

El abuso sexual es, sin duda, uno de los hechos que mayor indignación produce, sobre todo cuando es cometido contra menores o personas incapacitadas. El abuso es una manifestación de poder, de subyugar a otras personas por medio de la fuerza para demostrar cuán capaz se es, sobre todo cuando se conocen que poseen ciertas características tanto físicas como psicológicas, que le hacen imposible a la otra persona oponer resistencia.

Los adolescentes son particularmente vulnerables porque se encuentran en una etapa de la vida donde están a menudo, confundidos por el cambio físico y emocional que conlleva el paso de la niñez a la adultez.

El tema de los abusos sexuales en adolescentes, tratado en la presente intervención constituye un esfuerzo para comenzar a prevenir la ocurrencia de estos delitos en los jóvenes.

Amparado bajo la tutela del Instituto Nacional de la Juventud, se propició una instancia para el trabajo con jóvenes, en un tema que no deja de ser importante para ellos.

En términos metodológicos, se comenzó por un diagnóstico del problema a nivel comunal, para circunscribir nuestra realidad inmediata respecto de los delitos sexuales ocurridos en este último tiempo. Gracias a la colaboración del Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales, se obtuvieron las estadísticas que permitieron graficar la temática, lo que sumado al análisis de las historias de vida de cuatro casos de víctimas adolescentes de abusos sexuales, permitieron obtener una visión general de las variables socioculturales que inciden en la presencia del problema, punto de inicio para elaborar una propuesta programática de prevención.

Para la elaboración de la Investigación Diagnóstica, se entrevistó a un grupo de jóvenes usuarios del INJUV, con el fin de poder determinar el grado de información que manejan los jóvenes en el tema, a la vez que las opiniones que los adolescentes tienen frente al tema de los abusos sexuales, de manera que se pueda determinar cuáles son las áreas que se deben reforzar mediante la implementación de medidas preventivas.

Fruto del diagnóstico realizado, se presentó un Programa de Intervención, basado en una estrategia para prevenir abusos sexuales en adolescentes. Dicho programa, constó de dos proyectos: El primero referido a la implementación de talleres de prevención dirigido a adolescentes entre 12 y 17 años, dicha acción se desarrolló en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha. El segundo proyecto se basó en el desarrollo de una jornada de capacitación para monitores en prevención de Abusos Sexuales.

La Ejecución del Programa, contó con la participación de las instituciones antes mencionadas, las que colocaron a disposición de la tarea emprendida sus recursos, esfuerzo primordial en la consecución y el éxito de la intervención programada.

El ciclo tecnológico puesto en marcha, concluye con el capítulo destinado a la evaluación de las acciones profesionales realizadas, en un intento sincero de reconocer los aciertos y errores de la labor emprendida. Para finalizar, se extraen conclusiones que se espera puedan contribuir al desarrollo de nuevas instancias en relación al tema abordado.

CAPITULO I
“INFORME INSTITUCIONAL”

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

1. Características Generales de la Institución Patrocinante.

Nombre : Instituto Nacional de la Juventud V Región.

Naturaleza: El INJUV, es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es implementar acciones tendientes a la inclusión social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes y entregarles la posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía.

Ubicación: La Dirección Regional del INJUV, se encuentra ubicada en Errázuriz 1236, local 13, Valparaíso.

Cobertura: La Dirección Regional del INJUV, tiene su escenario de acción en todas las comunas que conforman la Quinta Región.

2.- Antecedentes Históricos de la Institución.

Los jóvenes de Chile de una manera u otra han hecho notar su presencia a lo largo de la historia de nuestro país, con proyectos concretados o ideas derrotadas, en la formalidad de la sociedad o en la agrupación espontánea y sin mayores reglamentos han ido contribuyendo en nuestra imagen de país.

Durante la segunda mitad del siglo pasado, los jóvenes fueron alcanzando un lugar en las instituciones públicas, en especial durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens, quienes abrieron espacios institucionales a la iniciativa joven, aun sin existir políticas sociales exclusivas orientadas a la población juvenil.

En el año 1964, el presidente Frei Montalva, contó con un fuerte apoyo de la juventud, y comienza la institucionalización de ésta. Se crea la oficina de Asesoría Presidencial en juventud, donde se establecen las bases doctrinarias y políticas de una acción integral en el campo de la juventud y la niñez.

Durante la administración de Frei se realizaron entre otras, las siguientes acciones:

- En 1966 la Oficina Asesora en Juventud preparó el proyecto a ser presentado en la UNESCO, en la XVI Conferencia General, por nuestro país.
- En 1967 la UNESCO aprobó la inclusión de Chile en el Programa Experimental de Educación Extraescolar de la Juventud. Se propuso la creación de un Departamento de Educación Extraescolar para constituir la contraparte nacional del Programa.
- En 1968 se creó la Dirección de Educación Extraescolar, dependiente del Ministerio de educación, sus funciones fueron la coordinación y fomento de las actividades e instituciones extraescolares en los establecimientos de enseñanza y de los jóvenes que no estuvieran dentro del sistema escolar.

Durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, si bien no existió una política del gobierno en relación a la juventud, si se les reconoció a los jóvenes su calidad de actores y conductores de importantes procesos de cambio, una de las señales de la valoración que se dio a los jóvenes, fue la incorporación de ellos en los ministerios y servicios públicos.

Fue en esta administración, donde se crea la Secretaría General de la Juventud, que tenía por misión vincular el movimiento juvenil chileno con los planes gubernamentales, de manera de crear una política global que posibilitara la integración plena a las grandes metas de desarrollo nacional, permitiendo que cada joven pueda expresar y cristalizar toda su potencialidad creadora.

En el año 1972 se realiza en Chile un Consejo de Gabinete, en el que participan dirigentes juveniles, con el fin de tratar problemas de juventud, como manera de encontrar adecuados caminos de participación juvenil para las tareas de desarrollo nacional.

Sin embargo, este esfuerzo no logra traducirse en la concreción de una entidad especializada en juventud y que no sea permeable al desarrollo político contingente.

A fines de 1973, durante el inicio del régimen militar, se idearon mecanismos de participación que atenuaran la falta de expresión política.

En esta época se crea, bajo la dependencia de la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Organizaciones Civiles, encargada de canalizar los temas relativos a la mujer y los jóvenes, mediante las Secretarías de la Mujer y de Juventud, respectivamente.

Mediante la promoción y ejecución de actividades deportivas, recreacionales, artísticas y culturales, la Secretaría Nacional de la Juventud procuró unir a la juventud chilena con tareas y actividades en bien del país y de la comunidad.

Dado que otro de los objetivos de esta Secretaría fue convertirse en el canal de comunicación entre el Gobierno de la época y la Juventud, cabe entender que esta experiencia estuvo marcada fuertemente por su carácter eminentemente político y de funcionalidad al régimen militar.

Fue en el año 1990, durante el primer gobierno de la concertación, presidido por Patricio Aylwin Azócar, donde concientes de la situación de marginalidad que vivían los jóvenes de nuestro país, se planteó la necesidad de crear un organismo capaz de satisfacer los requerimientos juveniles a fin de mejorar la calidad de vida de esta población.

Es así como en el año 1991, se crea el Instituto Nacional de la Juventud, mediante la Ley n° 19.042 del 16 de febrero de dicho año.

El INJ, primera sigla con que esta institución fue conocida, se planteó como un organismo técnico de la Administración Pública funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Planificación y Cooperación.

Dentro de lo que fueron las primeras acciones del INJ, destacan los convenios que se realizaron con diversas municipalidades para la creación de “Casas de la Juventud”, destinada al fomento y desarrollo de actividades juveniles de recreación y cultura. Otro proyecto fue la conocida “Tarjeta Joven”, que consistía en descuentos para la adquisición de bienes y servicios, a lo largo de todo nuestro país.

En 1992, fueron puestos a disposición los llamados “Albergues Juveniles”, en conjunto con la “Guía de Turismo Juvenil”.

Entre los proyectos más destacados del INJUV, se encuentra la implementación de los Centros de Información Juvenil (CIJ), ubicados en las direcciones regionales de la institución. Dichos centros estaban dotados con salas multimedia, bibliotecas, entre otros servicios. En 1997, se suma a la labor ejercida por los CIJ, un nuevo programa denominado Servicio de Información para la Juventud (SIJ) a través del sitio web "sij.cl". Asimismo, el INJUV desarrolló el área de Estudios y Evaluación, aportando nuevos componentes de diagnóstico y ejecución en la implementación de sus programas.

En el año 2000, se trabaja en la transformación del sitio Web del instituto, así como en los Proyectos de Voluntariado Juvenil y los Centros de Asistencia Juvenil (CAJ).

Fue en el año 2001, donde se comienza con la línea de trabajo actualmente en ejercicio, como la implementación de un nuevo sitio Web (Injuv.cl) que cumpla con las exigencias de los jóvenes en la actualidad. Así, también se creó el Departamento de Proyectos y Programas, y la aplicación de un programa pro empleo para tratar de mermar las altas cifras de desempleo entre la población joven de nuestro país.

Actualmente, se sigue trabajando en la reposición del INJUV como representante de los jóvenes chilenos, desde sus propias expectativas y desafíos para el futuro, con el objeto de validarse ante ellos y consolidarse como la institución que representa y vela por sus derechos ante la sociedad.

3.- Objetivos y funciones de la institución.

El Instituto Nacional de la Juventud, tiene como objetivo la implementación de acciones tendientes a la inclusión social con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes, y entregarles la posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía.

Son funciones del INJUV, las siguientes:

- Estudiar y proponer al Presidente de la República las políticas y los planes generales que deban efectuarse para diagnosticar y buscar soluciones a los problemas de juventud, en todas las áreas de las actividades nacionales.

- Coordinar con servicios y organismos públicos, como asimismo, con entidades privadas, la ejecución de los planes y de los programas aprobados, velar por su cumplimiento y evaluar sus resultados.
- Proponer e impulsar programas específicos para jóvenes en todos los campos en que actúa la administración del estado.
- Mantener y desarrollar un servicio de información, orientación, apoyo técnico y capacitación que tienda a perfeccionar las acciones que cumplan funcionarios públicos y otras entidades en las áreas propias del sector juvenil.
- Estimular el conocimiento y la participación de los jóvenes, promoviendo y financiando estudios, trabajos, campañas, seminarios y otras iniciativas similares.
- Vincularse con organismos nacionales, internacionales y extranjeros y, en general con toda institución o personas cuyos objetivos se relacionan con los mismos asuntos y celebrar con ellos convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.
- Estudiar y proponer al Presidente de la República iniciativas legales relacionadas con la situación de la juventud.

4- Programas en Ejecución.

4.1- Centro de Información y Difusión Juvenil (CIJ).

Este programa tiene como Objetivo General, el “ Contribuir a disminuir la brecha en el acceso a las nuevas tecnologías de la información, a través de un sistema capaz de obtener, procesar y difundir información relevante para los y las jóvenes”.

Para el logro del objetivo propuesto, el CIJ posee tres componentes:

- **Servicios:** El objetivo es entregar contenidos socioeducativos en áreas del interés juvenil. Es así como se dictan charlas y/ o talleres sobre temáticas como: violencia intrafamiliar, sexualidad responsable, prevención de VIH/ SIDA, prevención del consumo de drogas, educación cívica, derechos juveniles, y prevención de abusos sexuales.
- **Sistema de Información para la juventud:** El objetivo de este componente, es proveer de información y asesoría especializada sobre temáticas juveniles. Entre los productos ofrecidos en esta línea de acción se encuentra: la base de datos con oferta juvenil pública y privada, estadística comunales, regionales y nacionales sobre juventud;

sumada a la Asesoría Informática a gobernaciones provinciales, municipalidades y organizaciones comunitarias.

- **Conectividad y alfabetización Digital:** Su objetivo se centra en “ Preparar a la juventud en la adquisición de habilidades cognitivas para el uso de nuevas tecnologías. Entre sus productos está el acceso gratuito a equipos computacionales, capacitación en uso y manejo de nuevas tecnologías y servicio gratuito de navegación en Internet.
- **Extensión:** El objetivo de esta área consiste en “ Contribuir a la inclusión social de los y las jóvenes, a través de la participación activa en actividades de extensión informativas y artístico- culturales. Los productos ofrecidos son diversos: charlas, seminarios, cursos y talleres; así como actividades deportivas y uso del tiempo libre.

4.2- Oficina de Asistencia Juvenil.

El **Objetivo General** del programa denominado Oficina de Asistencia Juvenil es: “Promover el ejercicio de los Derechos juveniles, abriendo espacios de información y otorgando asesoría técnica, a través de jóvenes voluntarios, para fortalecer la ciudadanía y participación juvenil”.

Entre las funciones que cumple la OAJ se encuentran las siguientes:

- Favorecer la formación de un equipo interdisciplinario de estudiantes de educación superior que voluntariamente brinden su servicio en la OAJ.
- Informar a la población sobre programas y políticas gubernamentales destinadas a los jóvenes.
- Brindar atención psicosocial a los jóvenes que lo requieran.
- Promover el asociacionismo juvenil.

Para llevar a cabo sus objetivos el OAJ ha conformado las siguientes áreas de trabajo:

- **Área Servicios:** Las actividades a realizar serán charlas y/o talleres en las temáticas de violencia intrafamiliar, sexualidad responsable, prevención de transmisión de VIH/SIDA, prevención en el consumo de drogas, Educación cívica y derechos juveniles.

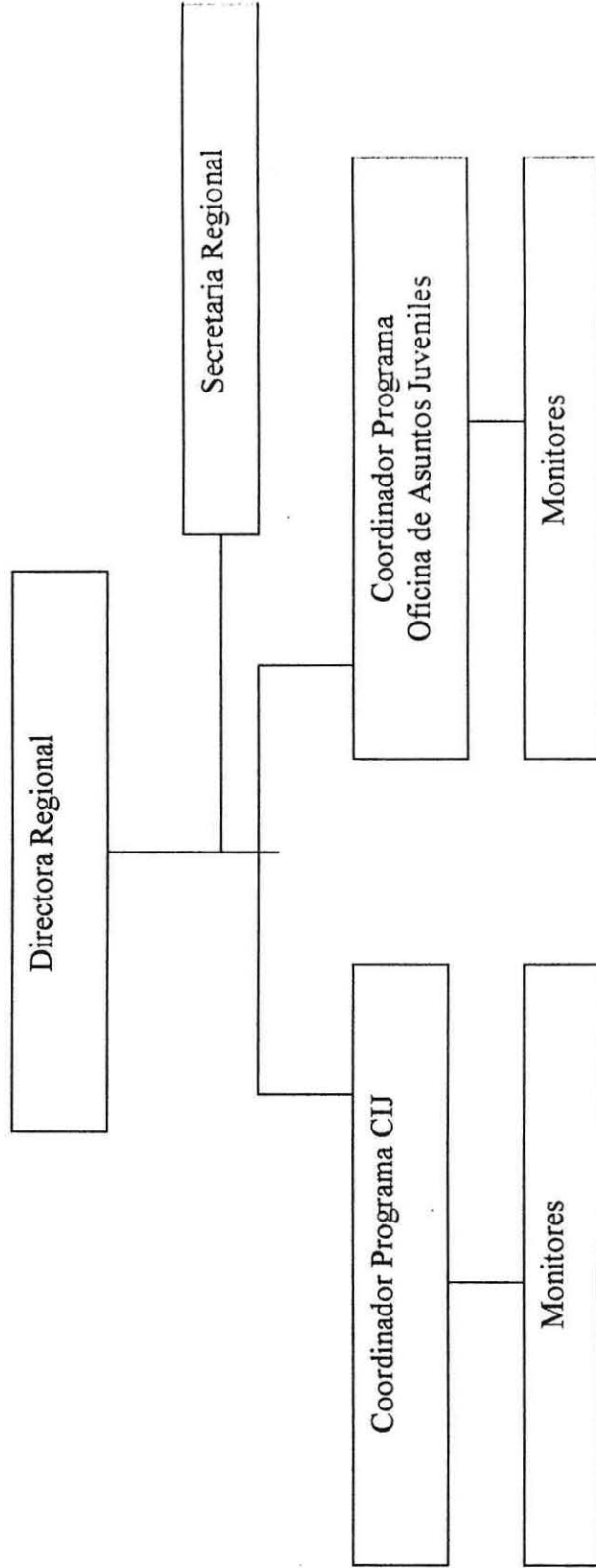
- **Atenciones psicosociales:** En dependencias del Injuv se da atención a casos en el área social, salud mental y jurídica para lo cual cuenta con una calendarización de atenciones por parte del equipo de voluntarios del Injuv, al mismo tiempo se ha coordinado una compleja red de derivación con otros servicios, la que cuenta con el profesional encargado respectivo, áreas temáticas, direcciones y teléfonos.

Este servicio es gratuito, sólo requiriéndose por parte de los beneficiarios su inscripción y reserva de hora para la atención profesional solicitada

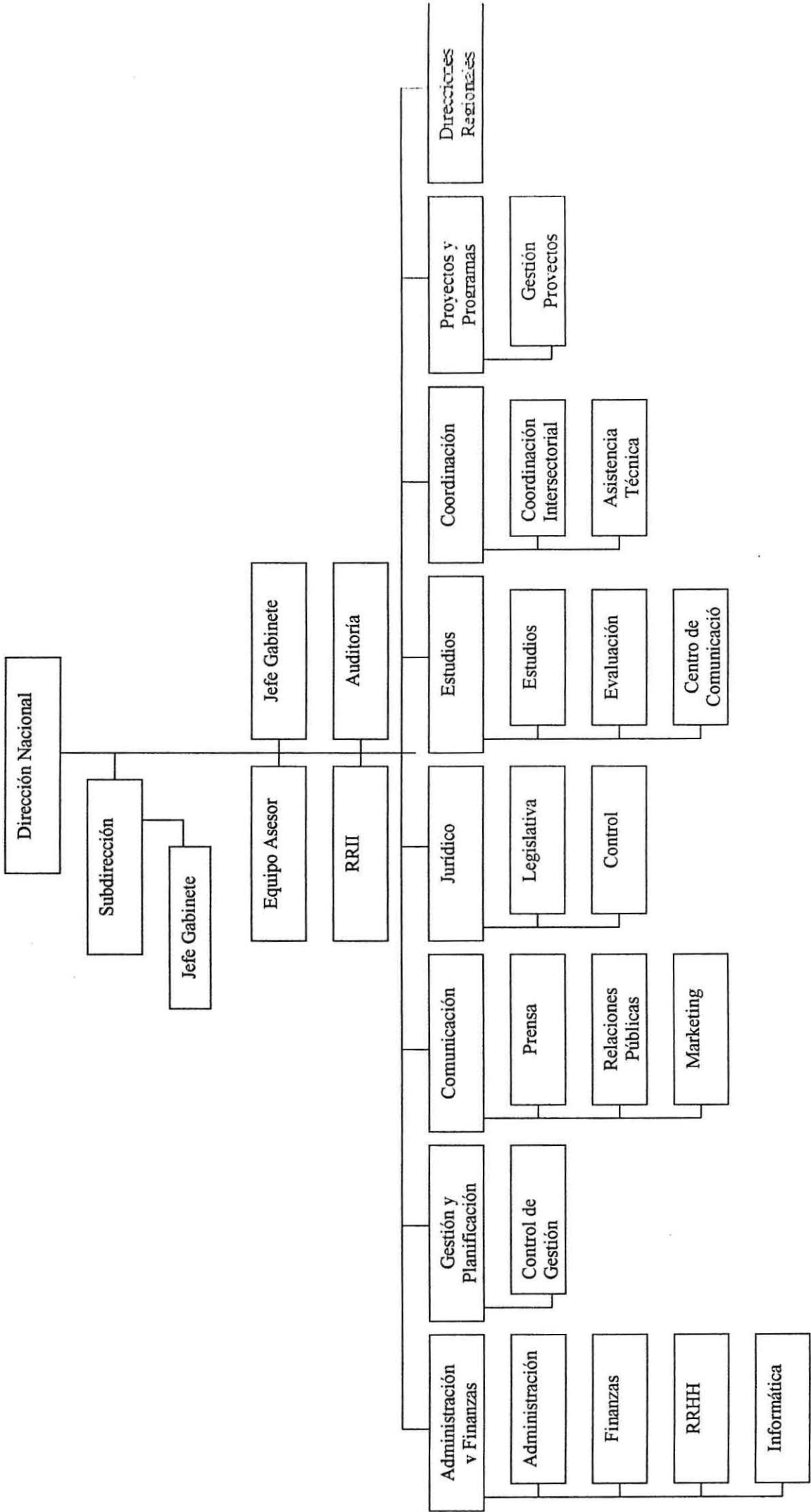
- **Asesoría:** Esta área comprende el fomento del asociacionismo juvenil, a través del incentivo a la autogestión mediante la asesoría en la postulación de fondos concursables. Como apoyo a la labor antes mencionada, se realizan capacitaciones y asesorías en elaboración de proyectos. Sumado a lo anterior, se contempla el desarrollo organizacional, mediante la formación de líderes y dirigentes juveniles.
- **Voluntariado:** La OAJ cuenta con la asesoría de un grupo de estudiantes de educación superior que de forma gratuita y desinteresada, contribuyen al desarrollo personal y grupal de los jóvenes de la región.

Especial mención se hace a los estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Psicología y Derecho quienes realizan las asesorías a jóvenes y Organizaciones Juveniles en las dependencias de la Dirección Regional del INJUV.

Organigrama INJUV V Región



Organigrama INJUV Nacional



CAPITULO II
“DIAGNOSTICO”

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Los abusos sexuales han existido siempre, pero recientemente han saltado al tapete de la opinión pública, por la crueldad y los resultados cada vez más violentos que se le atribuyen. Hablar de violación, abuso deshonesto, en términos de daño, sería hablar casi de lo mismo, sobre todo cuando ellos se cometen en contra de niños y adolescentes, por ser estas etapas de la vida las más vulnerables y complejas para enfrentar el problema.

Dilucidar las causas de los abusos sexuales y las variables que intervienen, facilitando el riesgo de ser víctima de ellos, es fundamental para poder prevenir. No existe un método para identificar a un agresor típico, ni tampoco una futura víctima, los abusos sexuales se pueden producir en cualquier momento y lugar, y cualquier persona puede sufrirlos, sin embargo el presente estudio parte de la base de que existen una serie de factores que favorecen que la persona, en este caso especial, los adolescentes, estén más expuestos a ello.

Los efectos del abuso sexual ya sea en la víctima y su familia, conllevan efectos que a menudo son muy difíciles de borrar. Aun existen tabúes frente al tema que propician que este tema tenga una mayor prevalencia de lo que se conoce.

El recelo de la familia a confrontar y denunciar al agresor, por miedo a la estigmatización de la víctima, sobre todo cuando quien comete el abuso es parte de la familia, lleva en la mayoría de los casos a guardar en la intimidad del hogar lo sucedido. El temor a verse involucrado en largos trámites judiciales, o la falta de conocimiento del proceso que conlleva denunciar una agresión sexual, hace que la mayoría de las veces estas queden en la impunidad y que quienes las sufren no obtengan la ayuda que requieren.

Ante una situación de abuso sexual, la persona que es víctima de él depende únicamente de si misma, de sus capacidades y posibilidades para defenderse. El hilo conductor del presente estudio, busca identificar las causas, procesos, lugares, relaciones entre víctima y agresor, consecuencias, criterios, etc, que permitan ir configurando las

variables que coinciden en el abuso sexual, y que puedan ser susceptibles de ser intervenidas a través de la prevención.

En virtud de lo anteriormente expuesto, es que se define el problema como “ La ocurrencia de abusos sexuales contra adolescentes en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar”.

2- FUNDAMENTACION DEL ESTUDIO.

2.1- Político – Institucional.

Las políticas sociales están fundamentalmente orientadas a suplir deficiencias o déficit, ya sea de la acción del Estado o de grupos o personas. La Política social es una intervención que busca, a través del destino de recursos suplementarios, llegar a aquellos lugares en que la acción del Estado no llega por sí sola a través del gasto público universal, es por eso, que se identifican grupos vulnerables que no pueden acceder a los beneficios universales, propios del gasto público, y frente a ello el Estado implementa acciones específicas.

El Instituto Nacional de la Juventud tiene entre sus tareas, generar opinión pública, generar y difundir información pertinente al tema juvenil y las problemáticas que este presenta.

Es en el marco de su intencionalidad de dar respuesta a los requerimientos de los jóvenes que ha estructurado un nuevo programa de Asistencia Juvenil, para dar orientación y tratamiento en las áreas jurídicas, social y psicológica. Es en este proyecto en el que se enmarca la posibilidad de realizar el presente seminario de título, pues el tema entra en lo que se ha definido como asistencia en temas sociales a Jóvenes de la V región.

Por lo general, en sus inicios estos temas apuntaron a la prevención de drogas, Enfermedades de Transmisión Sexual, Alcoholismo y otros, es por eso, que se han planteado nuevas temáticas, identificadas por la población objetivo como de máximo interés, desde ahí como una manera de dar respuesta a las demandas juveniles sobre todo en temas relativos a su sexualidad, es que se incluyó el tema de la presente tesis como uno de los considerados para ser abordados, ya que los otros temas referentes a sexualidad y

afectividad en alguna ocasión habfan sido tratados, no así el tema de las agresiones sexuales en los jóvenes, tema del cual la institución hasta este momento no se había hecho cargo, y considerando que la temática emanó de los propios sujetos de atención, entro a formar parte de las prioridades temáticas de su gestión.

El tema de la violencia sexual, no ha sido incorporado en los proyectos educativos para jóvenes, sin embargo el tema es altamente sentido por ellos. Es así como, en un estudio realizado por el Centro de Investigación y difusión Poblacional de Achupallas y el Servicio Nacional de la Mujer, un 88,7% de los jóvenes consultados declaró que el tema del presente proyecto era uno de los que más destacaban por su interés y deseos de acceder a él. Lo anterior, fue corroborado por los docentes a cargo, quienes en un porcentaje de un 98,1% destacó el tema por sobre otros, como una temática de importancia para ser transmitidas a los alumnos.

2.2- Desde la perspectiva de Servicio Social Profesional.

El tema de la juventud, ha sido desde siempre motivo de preocupación en nuestra profesión, sobre todo en aquellas temáticas que ponen en riesgo la estabilidad de la etapa. Por ser este un periodo determinante en la formación de la personalidad, es que cualquier intervención positiva o negativa tiene amplias consecuencias a lo largo de toda la vida de los individuos.

El tema de los atentados sexuales, ya ha sido abordado por nuestra profesión, en lo referente al tratamiento de víctimas de abuso sexual. Rescatando para la profesión nuestro compromiso con la prevención a través de la educación, es factible de abordar el tema de una manera proactiva, de forma tal de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, al proporcionarle herramientas para prevenir la concurrencia de tales delitos.

En lo anterior, cabe destacar el importante rol que cumple nuestra profesión, en el mejorar las falencias que presenta nuestro sistema sociocultural, ya que poseemos las herramientas metodológicas, para realizar diagnósticos que nos permitan implementar programas que desarrollen alternativas de solución a los conflictos que presentan las personas, y así contribuir de manera directa a mejorar nuestra sociedad.

Es objetivo de todo profesional, estar atento en la detección y denuncia de casos identificados. Nuestra carrera facilita, a través de sus técnicas, la detección de la problemática; una visita domiciliaria, entrevista o intervención del entorno, nos puede llevar a la pesquisa de delitos sexuales no denunciados y, es deber del profesional, estar preparado en cuanto a tener el conocimiento necesario para identificarlos, así como tener la voluntad de denunciarlos.

3- OBJETIVOS DE INVESTIGACION.

Objetivo General n° 1:

“Conocer el perfil socio demográfico y familiar de las víctimas adolescentes de delitos sexuales en las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar”

Objetivos Específicos:

- Establecer una relación estadística entre los grupos etáreos identificados, según el número de casos ingresados al CAVAS, a fin de presentar una visión general de la problemática en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar.
- Precisar la cantidad de casos de víctimas de abuso sexual adolescentes ingresados al CAVAS y su clasificación de acuerdo al tipo de delito.
- Determinar las características sociodemográficas de los casos de abuso sexual adolescente.
- Determinar antecedentes familiares relevantes en los casos de abuso sexual pesquisados.

Objetivo General n° 2:

“Establecer la realidad de la problemática del abuso sexual, en relación a las variables socioculturales recurrentes en los casos presentados en las comunas de Valparaíso y Viña del mar”.

Objetivos Específicos:

- Identificar las variables que confluyen en la presencia del problema del abuso sexual contra adolescentes.
- Desarrollar y explicar, en función del estudio de casos, las variables que intervienen en el problema del abuso sexual.

Objetivo General n° 3:

“Conocer la percepción y el grado de conocimiento que poseen los jóvenes usuarios del INJUV sobre la problemática del abuso sexual.”

Objetivos Específicos:

- Determinar el grado de conocimiento sobre el tema que poseen los jóvenes.
- Determinar cuales son las percepciones que los jóvenes tienen sobre el tema.
- Identificar si existen elementos que den forma a mitos respecto al tema, presentes en los jóvenes, y que de alguna manera pudiesen contribuir a que la percepción y conocimiento del tema este desvirtuado.

4.- MARCO DE REFERENCIA.

4.1- Antecedentes Generales.

El desarrollo del ser humano, está marcado fuertemente por el cambio que se realiza desde las etapas de la infancia a la adolescencia. Estos cambios son de una magnitud profunda, que nos conduce inevitablemente a la consolidación de la individualidad, característica de las personas.

Además, este desarrollo está marcado por dos grandes impulsos sociales. En primer lugar el deseo de unirse a los demás y, en segundo lugar, la tendencia a ejercer poder sobre otros, el cual se ejerce para obtener algún tipo de beneficio.

En relación al primer punto: este impulso se presenta como la necesidad primera que tenemos los humanos de estar con otros, sentirnos unidos, ser parte de algo y, de esta manera, estar compenetrados con los demás. Somos, por esencia, seres sociales determinados por la sociedad, la cultura, un sistema lingüístico, la familia, la sexualidad, y el sistema valórico, entre otros factores.

El deseo y los vínculos sexuales afectivos y sociales son la expresión más clara de esta pulsión, es decir, el ser humano es un ser para la vinculación y el contacto. El contacto y las vinculaciones con otros es una necesidad humana, pues estos dan estabilidad a las relaciones, tanto familiares, de amistad, con los compañeros, amantes, etc.

El ser humano es un ser social, resultado de la tendencia a establecer relaciones interpersonales íntimas, lo cual constituye una conducta estable presente en todas las sociedades. Por lo anterior, se puede afirmar que el hombre es un ser sexuado, al igual que otras especies, pero que además posee características propias, ligada a su individualidad, su identidad sexual y social, motivaciones y refuerzos sexuales, y por último cierta organización social que afecta la actividad sexual, la crianza y los roles sexuales.

Este impulso de unión hacia los demás, se presenta con algunos inconvenientes, particularmente en los adolescentes, en la medida que los adultos tienen dificultades para responder a las interrogantes y desafíos jóvenes; por lo cual se produce en éstos, el gran problema de no sentirse parte de la sociedad, ya que ésta no modela un ideal para construir su propia vida, desde la perspectiva de una persona que se encuentra en un proceso de cambio y adaptación.

Junto a lo anteriormente dicho, surge la necesidad de vínculos afectivos, que van dando sentido a las relaciones interpersonales íntimas, y responden a necesidades básicas de los seres humanos y que nos llevan en un último momento a la supervivencia de la especie. La necesidad de seguridad emocional (de apego a la comunidad) y, sexual, (vinculada al deseo, la atracción y el enamoramiento), son reconocidas por los propios seres humanos como de vital importancia, ya que estos solo se desarrollan adecuadamente cuando establece vínculos con los demás. Si no se resuelven estas necesidades el hombre está condicionado a diferentes traumas de orden psicológico, social, e incluso biológico.

La tendencia al contacto y la vinculación, es característica primordial del ser humano, pero también lo es el uso del poder con los demás para obtener algún tipo de beneficio propio. Respecto a este segundo punto, nos referiremos a continuación.

La tendencia a utilizar el poder, como herramienta eficaz para cometer algún tipo de abuso sobre otra persona, se ha caracterizado a través del desarrollo de las especies, principalmente por la creación involuntaria de la jerarquización del poder.

La utilización del poder en función de la jerarquización que el individuo utiliza, depende de diversos factores tales como; la fuerza física, la utilización y manejo de armas, la edad, el nivel social, profesión, cargo que desempeña, sexo, entre otros.

Esta utilización del poder para obtener algún beneficio personal, se realiza en diversas acciones, lugares y campos. Pero de manera particular y con más frecuencia en el plano sexual, ocurriendo los más variados abusos como; violaciones, acoso, abuso de menores, etc.

Para quienes utilizan el poder como una manera de recibir satisfacción a partir del sufrimiento del otro es quizás, su motivación más evidente ratificar este poder ante la víctima. La ansiedad de doblegar por cualquier medio al otro es el canal que gatilla todas sus decisiones y les impulsa a cometer el delito, este impulso es el que se encuentra en la naturaleza de quienes cometen abusos sexuales, sumado a rasgos de una conducta agresiva dominante. De esta manera, para efectuar cualquier tipo de abuso, es necesario que una persona ejerza un grado de poder mayor hacia otra. En dichos términos, es realizable el abuso, ya que la víctima se siente intimidada y débil frente al agresor. Quienes están más caracterizados como utilizadores del poder para conseguir ciertos beneficios placenteros, son los hombres, ya que cumplen con ciertas motivaciones laborales, físicas, sociales, entre otras, para conseguir alguna práctica sexual con otra persona. Este rol social dominante, se debe a la misma determinación que realiza la sociedad, las prácticas educativas y la familia principalmente, con el hecho de entregar mayores grados de responsabilidades orientadas de manera casi obligatoria a triunfar, dominar, ser activos, conquistar, tomarse libertades, etc.

Dentro del plano del abuso a menores y adolescentes, se parte de la base que esta conducta es indeseable desde todas las perspectivas, ya que supone un abuso de poder tremendamente notable relacionado con la asimetría de quien ejerce el abuso en comparación con quien es receptor del abuso. Es decir, la utilización del poder en este caso ofrece diversas variables, tales como; la edad, la asimetría tanto del aspecto físico, cognitivo y emocional. Esta asimetría se manifiesta de las siguientes maneras:

- Asimetría anatómica: Tamaño de los genitales, por ejemplo.
- Asimetría fisiológica: Sistema hormonal, por ejemplo.
- Asimetría en el desarrollo del deseo sexual: en la etapa de la infancia, este deseo no se encuentra desarrollado, comienza su desarrollo en la adolescencia.
- Asimetría de afectos sexuales: en los infantes no se encuentra desarrollado totalmente el gusto sexual.
- Asimetría de recursos mentales y habilidades sociales.
- Asimetría de experiencia en general.
- Asimetría de experiencia sexual.

Lo anteriormente expuesto, conlleva a que el adolescente o niño víctima de abuso sexual, sea muy vulnerable frente al adulto, puesto que se encuentra en una situación incómoda, que provoca al menor vergüenza, confusión, y que a largo o corto plazo, puede sufrir efectos negativos para su posterior desarrollo. La autoridad que el adulto ejerce sobre la víctima, hace que se genere un sentido de dependencia, que lo hace indefenso contra su agresor.

4.2 - Conceptualización.

A- Concepto de abuso sexual.

Es muy difícil definir el término de Abuso Sexual, ya que existen diversos conceptos emanados desde la medicina, la psicología, el derecho, la antropología, entre otros. En vista de ayudar a entender el tipo de problemática que estamos tratando, se establecerá que para los efectos del presente estudio, se ha llegado a través de la revisión bibliográfica realizada a una definición amplia del concepto de Abuso Sexual, la cual será:

“Todo tipo de violencia física o mental, por medio del cual un agresor busca obtener satisfacción de tipo sexual de un adolescente, que se produce en contra de su voluntad, afecta su bienestar, viola sus derechos y está orientado a satisfacer las necesidades de una persona mayor”.¹

¹ La definición presentada ha sido fruto de la revisión y análisis de los diversos significados que los autores tratantes del tema han dado sobre el concepto de abuso sexual, con lo cual se ha llegado a extraer los elementos en común y concordantes con la presencia del problema en la población adolescente, elaborando la alumna seminarista la definición expuesta.

Con el fin de precisar algunos términos involucrados dentro de la presente investigación es necesario, en principio, definir qué se entiende por abuso, concepto que generalmente entendemos como un exceso, una violación de los límites permitidos.

En el caso que nos preocupa, éste implica la trasgresión de los límites personales, el acercamiento físico con intención de tipo sexual o erótica de una persona en contra de otra, es decir, sin su consentimiento o voluntad. Este acto, por lo tanto, no sólo invade el ámbito físico, sino también psicológico de la persona.

Desde las diversas fuentes tales como el derecho, la psicología, la medicina, entre otros; existen definiciones de Abuso Sexual, las cuales presentamos a continuación:

B- Medicina: Desde la perspectiva del Abuso Sexual Infantil, para el médico Holandés A. Koers: “constituye una forma de violencia física y/o mental, por el cual un adulto se aprovecha tanto de la confianza del niño, como de la superioridad. Esta situación de poder, no sólo se establece entre adulto y niño, sino también entre hombre y mujer. El abuso busca, ante todo, satisfacer de forma consciente o inconsciente las necesidades del adulto”.²

C- Psicoanálisis (Psicología): Sigmund Freud, padre del Psicoanálisis, nos plantea su teoría en torno al Incesto como Abuso Sexual, realizado en 1913 en su obra “Tótem y Tabú”³ _ citado por Mariana Bravo en su libro “Incesto y Violación”_ que el incesto y los Abusos Sexuales constituyen un problema básico del hombre de la evolución social. Por lo cual plantea que lo que al hombre le interesa realmente, no es de que manera nos reproducimos o relacionamos sexual, emocional, y valóricamente, para conservar nuestra especie; sino lo importante son solamente las herramientas que utilizamos para reproducir, es decir nuestros aparatos sexuales, guiados principalmente por la pulsión de vida, originaria de la satisfacción de nuestros deseos. Es decir, los abusos, son impulsos de nuestro aparato psíquico neurótico.

Freud, plantea que en este aparato psíquico neurótico, se encuentran los rasgos de infantilismo psíquico, por no haberse liberado de las condiciones infantiles de la psicosexualidad, o por haber vuelto a ellas de cualquier modo. De esta manera quien

1. Beate Besten (1997) “Abusos Sexuales en los niños”. Editorial Herder. Barcelona.

³Mariana Bravo, 1994. “Incesto y Violación, características, implicaciones y líneas terapéuticas del abuso sexual.” Ediciones Academia. Santiago de Chile. Pág. 38

recurre a cometer actos de abuso sexual o incesto en contra de otras personas, es porque de alguna manera, ha vuelto a su infancia.

Las prohibiciones que se realizan desde la sociedad, la moral, o los reforzadores negativos tales como el castigo, entre otros, son para el sujeto de manera consciente, pues sabe que realizando ciertos actos “malos para el sistema social”, de éstos proviene un castigo. Pero el tema es que si no cumple su deseo sexual, el acto queda obviamente insatisfecho, por lo cual inconscientemente el sujeto desconoce totalmente el problema.

D.- Derecho: Marco legal de los delitos sexuales.

Nuestro ya centenario código penal da un tratamiento sistemático de los delitos sexuales a partir del título VII del Libro II del Código penal, junto a otros delitos, que no dicen relación con aquellos que podríamos denominar delitos contra la libertad sexual de las personas, como el delito de aborto, que ocupa el primer lugar del título, o relacionados con el abandono de niños o personas desvalidas.

Sin embargo, esta aparente inexactitud al tratar los delitos sexuales con otros con los que no dicen mucha relación a ellos, se debe a que todos se encuentran bajo el título denominado **“Crímenes y simples delitos contra el orden de las familias y contra la moralidad pública.”**, que va de los artículos 342 a 389 del Libro II del Código Penal chileno.

Del tema que nos ocupa debemos señalar que el código penal ha sido reformado en lo tocante a los delitos que nos ocupan, mediante ley 19.617. En ella se estableció un nuevo régimen para las figuras delictivas que integran los delitos sexuales, a saber, eliminación del rapto, la correspondiente modificación al delito de violación, y estableció nuevas reglas para los delitos de estupro y otros delitos sexuales.

D.1 .- El Delito de Violación.

El delito de violación, tipificado en el epígrafe número 5 del título VII del código penal, originalmente establecía que “la violación de una mujer será castigada”..., para luego señalar la pena respectiva, procediendo luego a enumerar los casos o formas en que se cometía la violación, señalando en sus tres numerales que esta se cometía mediante el uso

de fuerza o intimidación, cuando la mujer se hallaba privada de razón o de sentido por cualquier causa, y siempre que sea menor de doce años cumplidos, aun cuando no concurra ninguna de las circunstancias expresadas en los números anteriores.

La referida reforma estableció un nuevo concepto para el delito de violación, pues procedió a eliminar de su enunciado la exigencia hecha que en la violación debía la mujer ser la víctima o sujeto pasivo del delito, amén de establecer que la violación consiste en el acceso carnal por vía vaginal, bucal o anal. Con señalar estas últimas vías de acceso se puso término a discusiones respecto de cuales eran las formas de acceso para cometer violación y no configurar un delito de abusos deshonestos, dado que en virtud del principio de tipicidad la conducta exigida debe coincidir con la conducta del mundo real.

El actual artículo 361, artículo que tipifica la violación, contiene casi idénticas normas del 361 anterior a la ley 19.617, aun cuando hoy agrega una tercera hipótesis de violación, consistente en “abusar de la enajenación o trastorno mental de la víctima”, pasando a un nuevo artículo 362, la hipótesis de acceso carnal por vía vaginal, bucal o anal a un menor de 12 años, estableciendo eso sí, una pena mayor para este caso de violación.

D.2.- El Delito de Estupro.

Contemplado en el actual artículo 363, este delito se refiere al acceso carnal, siempre por vía vaginal, bucal o anal, de personas menores de 18 años, pero mayores de 12 años.

En estos casos el delito contemplado en el 363 establece en 4 numerales los casos en que puede darse el acceso carnal exigido por el tipo, a saber:

- a) Cuando se abusa de una anomalía o perturbación mental, aun transitoria, de la víctima, que por su menor entidad no sea constitutiva de enajenación o trastorno.
- b) Cuando se abusa de una relación de dependencia de la víctima, como los casos en que el agresor esta encargado de su custodia, educación o cuidado o tiene con ella una relación laboral.
- c) Cuando se abusa del grave desamparo en que se encuentra la víctima.
- d) Cuando se engaña a la víctima abusando de su ignorancia o experiencia sexual.

D.3.-El Caso del Artículo 365.

Este artículo contempla el caso del acceso carnal a personas del mismo sexo, menores de 18 años y mayores de 12 años y sin que medien las circunstancias que determinan el tipo de violación o el de estupro.

Debemos hacer presente que el legislador ha establecido como límite de edad los 12 años para diferenciar los casos en que siempre será delito de violación, el menor de 12 años, de aquellos que si bien pudieren ser violación, en principio tipifican otros delitos por ser mayores de 12 años pero menores de 18 años.

El anterior artículo 365 contemplaba el delito de violación sodomítica, exigiendo como circunstancias concurrentes la señaladas para los números 1 y 2 del antiguo artículo 361 y además, agravaba la pena para el caso de ser la víctima mayor de 14 años.

D.4.- Abuso Sexual.

Esta es una innovación en el tratamiento que el código penal da a los delitos sexuales.

Esta figura consiste en la realización de actos sexuales distintos a los accesos carnales, actos que se deben realizar con una persona mayor de 12 años y que implican necesariamente una forma de violencia, consistente en realizarlos abusivamente, pudiendo concurrir las circunstancias de los artículos 361 o 366.

Transcurre luego sobre la hipótesis que estas formas de abuso sean ejercidas ya no sobre un niño (a) de edad mayor de 12 años, sino sobre uno de 12 años en cuyo caso el juez del crimen queda facultado para recorrer toda la escala de reclusión menor en cualquiera de sus grados, debiendo aumentar si concurren alguna de las circunstancias del artículo 361 o del 363.

Sin embargo, el legislador se ha preocupado de explicar lo que se debe entender por acto sexual, a saber, el artículo 366 ter, dice que **cualquier acto de significación sexual y relevancia realizado mediante contacto corporal con la víctima, o que haya afectado**

los genitales, el ano o boca de la víctima, aun cuando no hubiere contacto corporal con la víctima.

Esta definición entregada por el artículo 366 ter, tiene la importancia de poder entregar las nociones necesarias de los que constituye un acto sexual, lo que es de importancia porque permite acotar la acción a punir, evitando mayores discusiones referentes al tema.

Finalmente, en el artículo 366 quater, señala también como punibles dentro de los delitos sexuales aquellas acciones destinadas a producir excitación sexual sea propia o la de otra persona, y para ello realizare acciones sexuales ante menores de 12 años, u ocupare material pornográfico para ello, o de alguna modo le hiciere realizar actos sexuales delante suyo o de otra persona.

Este artículo sanciona también a quien utilizare menores de 12 años en la producción de material pornográfico, o alguna de las acciones antes descritas en el referido articulado con menores de edad pero mayores de 12 años, con las circunstancias del artículo 361 o de las del 363 del Código penal.

e.- Antropología y Sociología: Para estas ciencias, todo comienza a partir de lo que el abusado siente o intenta, es decir define que la motivación principal del abusador puede no ser la satisfacción sexual, sino particularmente lo que busca, es ejercitar su poder, sometiendo a la víctima a las demandas que éste realiza para satisfacer sus placeres.

En general, para estas ciencias, la definición de abuso sexual, responde a una serie de características que a continuación se presentan⁴:

- La existencia de un contacto o interacción de tipo sexual no consentido por una de las partes, o no decidido voluntariamente por esta.
- La existencia, por parte del abusador, de la búsqueda de la propia excitación sexual por medio de contacto físico – genital con la otra persona, con o sin provocación de excitación sexual de esta última.
- Lo anterior es impuesto a través de la fuerza y/o intimidación.

⁴Mariana Bravo, 1994. "Incesto y Violación, características, implicaciones y líneas terapéuticas del abuso sexual." Ediciones Academia. Santiago de Chile. Pág. 16

De esta manera, se presentó la diversidad de definiciones y puntos de vista que mantienen las ciencias en torno a nuestro tema en cuestión.

A continuación, para efectos didácticos dentro del presente estudio, se entregará una definición operacional de abuso sexual:

- Violación: Existe un acercamiento de tipo sexual, el cual tiene por objetivo realizar una penetración, ya sea en la vagina, ano o boca, con cualquier objeto, sin el consentimiento de la persona.
- Penetración digital: inserción de un dedo en la vagina o el ano en contra la voluntad.
- Exposición: acto de mostrar los órganos sexuales de manera inapropiada frente a menores o a adultos sin su consentimiento .
- Coito vaginal o anal con el pene mediante el uso de fuerza y coerción.
- Penetración anal o vaginal con un objeto usando la intimidación y el abuso de fuerza física.
- Caricias: tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo el forzar a masturbar para cualquier contacto sexual, menos la penetración, todo lo anterior sin mediar aceptación o consentimiento.
- Sodomía: Es aquel acto de violación ejercido por un hombre sobre otro en contra de su voluntad.
- Contacto genital oral impuesto por medio de la amenaza o la fuerza física .

Para delimitar y clarificar más las conductas de abusos, se puede decir que se tratará siempre y cuando la intención del agresor sea producir y/o experimentar la excitación sexual mediante el sometimiento a su voluntad de la víctima.

En la mayoría de los casos, sobre todo cuando el agresor pertenece a la familia, es difícil identificar cuando se está sometiendo a la víctima a abuso, ya que se tiende a confundir las manifestaciones de cariño. Generalmente, la víctima logra percibirlo, no así el resto del grupo familiar. El abuso se produce cuando el agresor se sirve de su autoridad para aprovechar la relación de dependencia del menor.

Para las familias, en este tema les es muy difícil hacer una distinción clara entre el contacto físico, tan importante para el desarrollo de la persona, y el inicio de un abuso sexual. Solamente es posible establecer si se ha sobrepasado el límite estudiando cada caso concreto. En este sentido, las reglas que rigen cada familia y los propósitos de los padres, desempeñan un papel muy importante. Así, no podrá hablarse de abusos sexuales en una familia "liberal", en las que todos están acostumbrados a verse desnudos, o en las que los niños pueden bañarse con sus padres o pueden meterse a la cama de ellos.

"Los niños tienen una sensibilidad muy especial para detectar si una caricia ha sido desinteresada y verdadera, o si, por el contrario, han sido utilizados para otros fines. Aunque no sepan exactamente que está sucediendo, perciben de forma intuitiva que algo va mal, que algo es distinto."⁵

4.3 - La Adolescencia.

Habitualmente, cuando los medios de comunicación nos impactan con noticias sobre casos de abusos sexuales a menores, no podemos dejar de sentirnos conmovidos por la brutalidad de tales acciones, sobre todo cuando conocemos las edades de las víctimas.

Está claro que a juicio de la comunidad el delito reviste mayor gravedad cuando se comete contra niños y niñas de corta edad, ya que se piensa que obviamente no poseen las habilidades físicas ni psicológicas para defenderse. Sin embargo, existe en el pensamiento colectivo la idea de juzgar a los adolescentes como personas con mayores posibilidades al igual que un adulto frente a la amenaza, y que al contrario de los niños en que su cuidado está bajo la responsabilidad de los adultos, ellos deberían ser gestores de su propia seguridad, por lo que cada vez que son víctimas de un ataque sexual, inconscientemente se piensa que grado de responsabilidad tuvieron en ello.

La etapa de la adolescencia es un período confuso tanto para quienes la viven, como para toda la sociedad. Nos enfrentamos a personas que transitan entre la niñez y la adultez, sus formas de actuar y relacionarse con otros oscilan la mayor parte del tiempo entre la inmadurez y el razonamiento adulto, y eso sin duda confunde. En los diversos estamentos societales se busca dar respuesta a nuestra población adolescente, es así como se discute por ejemplo su responsabilidad penal cuando cometen una infracción a la ley, al amparo de

⁵Beate Besten (1997). "Abusos Sexuales en los niños". Editorial Herder.

un juicio sobre discernimiento se busca demostrar que tan capaces son para ser responsables por sus acciones.

En nuestro confuso tratamiento de los adolescentes, los dejamos sin ser parte de grupo alguno a la hora de establecer medidas de protección para ellos, no forman parte de los niños, pero tampoco los consideramos como adultos. Es así como en el tema de los abusos sexuales, así como en otros, encontramos básicamente información referida a niños, los programas presentados están hechos y pensados para ellos, dejando a la población adolescente carente de material o trabajo adecuado a esta etapa de la vida humana.

Debemos recordar que la adolescencia es un período caracterizado por fuertes cambios, de búsqueda de estilos, a veces hasta con lenguaje propio. En consideración a la diversidad de los jóvenes, es que el presente estudio busca ser parte de una estrategia dirigida exclusivamente a este grupo, con supuestos basados en su propia forma de ver la vida y su entorno, de manera de hacer más eficiente la labor de protegerlos y enseñarles a procurar su propio bienestar.

En relación, al tema de la adolescencia, es preciso señalar algunos antecedentes importantes, en tanto sujetos de atención del presente estudio.

Sin lugar a dudas que, hablar de adolescentes no es un tema fácil de manejar; ya sea por la carencia de una definición exacta, o por la diversidad de autores que nos hablan de ella. De todas maneras, la etapa de la adolescencia, es un proceso rodeado de riquezas y aprendizajes.

A continuación se presenta una serie de definiciones de diversos autores e instituciones en relación, a la adolescencia:

1.- Organización Mundial de la Salud: “la adolescencia es el período que va desde la aparición de las características secundarias hasta la maduración sexual, en que los procesos psicológicos y los puntos de identificación del niño se desarrollan hacia los roles de adultos, existiendo una transición entre la dependencia socioeconómica total hasta cierto grado de emancipación.”

2.- Según los pediatras, los adolescentes son llamados, “un hombre grande”.

3.- Según los profesionales, “un adulto muy joven”.

4.- Stanley Hall consideraba a la adolescencia como un período de “tormenta y tensión”, un período de vacilación y de emociones contradictorias.

5.- Según Margaret Mead, que realizó un estudio de la adolescencia en otras culturas, no está de acuerdo con la “tormenta y tensión” expresada por S. Hall. Pues su teoría nos habla de que cuando una cultura establece un paso claro y gradual de la niñez a la edad adulta; la teoría de S. Hall, no se hace presente.

Considerando lo anteriormente dicho, es necesario plantear algunas ideas fuertemente utilizadas, que muchas veces dificultan la comprensión de este período.

1.- En primer lugar, tendemos a definir el período de adolescencia, como un “período de transición”, donde se encuentra el niño y el adulto.

De esta manera, es difícil no tomar a las demás etapas de la vida como transicionales. “Cada una de las etapas lo es para la siguiente, la niñez para la adolescencia, la adolescencia para la adultez joven, esta última para la madurez y así sucesivamente”⁶

Por esta razón, la adolescencia se debiera considerar como una etapa más del desarrollo humano.

2.- En segundo lugar, hablamos de crisis adolescente para referirnos a esta etapa, ya que existiría un quiebre en la personalidad y una incapacidad para reorganizarse frente a lo que es la adolescencia.

Pero, por inestable y conflictivo que sea este período, los adolescentes no constituyen un “caso problema”. De todos modos, esta etapa se reconoce como un período crítico del desarrollo, pero en ningún momento de manera discriminatoria como un problema.

⁶Fernando Pastén Cordovez (1995). “Adolescencia: Riquezas y Sorpresas”. Editorial Edeval. Valparaíso, Chile. Pág. 20

3.- Como tercera consideración, es frecuente pensar a los adolescentes como rebeldes y negativos por esencia. Pero es necesario y preciso recordar que en esta etapa los jóvenes viven diversos cambios, que no quieren ser aceptados por los adultos.

Considerando los antecedentes anteriores, podemos definir adolescencia como:

“El período crucial del ciclo vital en que los seres humanos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para sí las funciones que permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio.”
(Dina Krauskopf)⁷

Esta definición, comprende tres áreas importantes para el desarrollo del ser humano, factores biológicos, psicológicos y sociales. Por lo cual la adolescencia debe ser entendida como un proceso bio-psico-social.

En relación, a la edad que comprende la adolescencia, importante punto a definir, a la hora de identificar quienes serán sujetos de estudio dentro de la presente investigación, se ha considerado la siguiente clasificación:

Según la Doctora Paula Peláez, y de acuerdo al sexo, los límites serían:

- Hombre : entre los 14 y los 21 años de edad.
- Mujer : entre los 13 y los 19 años de edad.

Sin embargo, para efectos de la presente investigación se plantea la necesidad de clasificar el período adolescente entre los 12 y 17 años.

En fin, cada una de estas apreciaciones llevan consigo algunos problemas que se desarrollan en este período “crítico de los humanos”, ya sea por la gran confluencia de factores biológicos, psicológicos y sociales, llevando al adolescente a realizar una reestructuración total de su personalidad.

De esta manera el paso de niñez a adolescencia es tan estrecha y ligada por los cambios principalmente biológicos del ser humano, es decir, el ser como tal, pasa

⁷Fernando Pastén Cordovez (1995). “Adolescencia...” opp. Pág. 22.

necesariamente por el período de pubertad; lo que se traduce en comenzar a vivir una serie de cambios corporales, que por la gran importancia que estos tienen, repercuten además en su desarrollo psicológico.

Antes de la pubertad el ser humano, sea hombre o mujer, no tiene necesidad de hacer distinciones profundas entre los sexos. Pero este asunto cambia, en la medida que comienzan a aparecer y hacerse visibles los primeros rasgos del desarrollo sexual.

Desde este instante, deben aprender a relacionarse casi de nuevo y de manera distinta, pues la intencionalidad cambia, y no es la misma desde que eran solo niños. Aprender a conocer las nuevas sensaciones, placenteras y a la vez preocupantes. Todos estos cambios deben abordarse desde un grado de información y educación responsable; que proviene necesariamente desde los establecimientos, la familia, el círculo social, entre otros.

4.4- La Víctima.

Sin lugar a dudas, cualquier persona en el transcurso de su vida, y en cualquier momento, puede ser víctima de algún tipo de abuso sexual, sin embargo la pubertad y la adolescencia son las etapas de mayor vulnerabilidad.

En relación al abuso infantil, se debe partir de la base de que “todos los niños pueden ser víctimas de abusos sexuales”⁸. Esto se debe principalmente a la responsabilidad de los padres en torno a la educación de los niños, pues claro está que los adultos otorgan demasiados créditos a los mismos adultos, en tanto autoridad y veracidad; esto, culmina en que mientras más atribuciones se le entregan a los adultos en relación, a su “actuar correcto”, menos posibilidades tendrán los niños de manifestar su opinión y oponerse al deseo de los adultos, y menos aún de defenderse ante una situación de riesgo.

Esta vulnerabilidad esta relacionada en primera instancia con la edad de las víctimas, ya que a menor edad, la defensa que pueden realizar frente al agresor es menor, por los factores antes mencionados en relación al poder que éstos ejercen; tales como fuerza física, tamaño, experiencias de vida emocional, sexual, entre otros. Uno de los segundos factores, que explican la vulnerabilidad de los niños, es que probablemente los adolescentes

⁸ Beate Besten (1997). "Abusos...".opp. cit . Pág. 53.

desde 14 años en adelante, puedan tener más posibilidades de resistirse al agresor si cuentan con las habilidades para ello. Y por último, es posible que las víctimas, de ambos sexos, cumplan para los agresores una doble condición; siguen siendo niños, pero a la vez se inician los signos de la madurez sexual.

Es necesario recordar la definición de abuso sexual que para efectos de este estudio se estableció; **“Todo tipo de violencia física o mental, por medio del cual un agresor busca obtener satisfacción de tipo sexual de un adolescente, que se produce en contra de su voluntad, afecta su bienestar, viola sus derechos y está orientado a satisfacer las necesidades de una persona mayor”**. Para diferenciar a las víctimas de un ataque imprevisto de aquellas que generalmente se ven envueltas en un proceso de abuso.

Quienes son víctimas de un ataque imprevisto, comunican el abuso de manera inmediata mayoritariamente, pues éste no produce tanta vergüenza ni culpa. Esto no quiere decir que no produzcan efectos secundarios, pues todo abuso los tiene. El tema más complejo es cuando la víctima vive en un proceso constante de abusos, ya que el agresor es conocido: pariente, amigo de la familia, y en los peores casos padre o tutor.

Es en estos casos, en donde la víctima conoce de antemano al agresor, la dificultad para oponerse y delatarlo es mayor, aparecen en el camino grandes complicaciones relacionadas con la verdad, la credibilidad, el sistema moral y, por sobre todas las cosas el miedo, el temor y la vergüenza, desde la víctima hacia quienes debe comunicar el problema, ya que sienten que no serán creídas. Cuando se atreven a romper el silencio, se encuentran a menudo que son ellas o ellos las o los cuestionados, ya sea por retos en relación, a la tardanza y la demora en comunicar el abuso entre otros factores, lo que las victimiza por segunda vez.

En la mayoría de los casos de abuso prolongado, las víctimas no se resisten durante mucho tiempo, esto va ligado a la falta de educación sexual, falta de experiencia, miedo, respeto al poder que ejerce el agresor en el medio, la incomprensión de los hechos, el desamparo, o simplemente, la falta de posibilidades para defenderse. Otro de los factores importantes dentro de la poca resistencia de las víctimas, va ligado al manejo psicológico que realiza el agresor frente a la víctima, más fuerte aún, si el agresor es parte la familia o cercano a ella. Para explicar más aún este tema, lo ejemplificaremos de la siguiente manera:

Si el agresor se encuentra dentro de la familia, la víctima tiene una posición doble: es a la vez la sacrificada y la que goza de un lugar de privilegio con respecto al agresor, cara y cruz de una misma situación. Como se le ha atribuido el papel de salvadora de la familia, debe mantener silencio y aceptación (...“si hablas, tu madre se va a suicidar, la familia se va a desintegrar y no me verás más...”), puede creerse que de ella depende en verdad la cohesión y la estabilidad familiar, la felicidad de algunos y el sufrimiento de otros.⁹

Cualquier tipo de abuso sexual, tiene efectos negativos para quienes lo sufren, sobre todo de tipo psicológico, todo dependerá del grado de sometimiento, si el agresor es conocido o no, la edad de la víctima, la gravedad del abuso, su duración, el grado de violencia, entre otros factores.

La posibilidad de convertirse en víctima de abuso sexual, está relacionada a tres ámbitos principales:

1. Los factores sociales globales: Relación entre hombre y mujer desde el punto de vista cultural, de entorno, social, económicos, etc.
2. Los factores biográficos y socializantes.
3. Los factores de la dinámica familiar: como está constituida, la relación entre los miembros de ella, etc.

Los factores anteriormente mencionados, no necesariamente van a propiciar abuso, pero al ser combinados, indudablemente van a crear el clima adecuado para que se produzca. Más adelante se presentará la teoría denominada “Modelo Ecológico del Abuso Sexual”, que dará una visión más amplia de las variables involucradas en la problemática estudiada.

4.5- El abuso sexual al interior de la familia.

Un tema interesante de desarrollar y el menos informado, es el abuso al interior de la familia, del cual conversaremos a continuación.

⁹Reynaldo Perrone y Martine Nannini (1998). “Violencia y abusos sexuales en la familia” Un abordaje sistémico y comunicacional. Editorial Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México. Pág.102.

Con frecuencia, se confunden incesto y abuso sexual, pero realmente no son lo mismo. El abuso sexual normalmente se refiere a relaciones sexuales entre un adulto y un niño, mientras que el incesto se refiere a la relación sexual entre dos miembros de una familia.

Según una encuesta realizada por el Doctor en Sociología David Finkelhor, existen más incidentes por incesto que por abuso sexual:¹⁰

Mujeres 28%) Experiencia sexual, con algún familiar.	Mujeres 19%) Abusados por otros.
Hombres 23%		Hombres 9%	

Para los efectos de este estudio, el concepto de incesto lo abordaremos desde la perspectiva de un contacto sexual, entre miembros de una misma familia, incluyendo no sólo el coito sino también la masturbación mutua, el contacto manual-genital u oral-genital, la manipulación sexual, la exhibición y hasta las proposiciones sexuales.

Las relaciones incestuosas se considerarán, en tanto contacto mutuo entre: madre, padre, hermanos, abuelos, tíos, primos y relaciones de adopción, y sus consideraciones legales proscritas por la ley. No así, las relaciones entre padrastros, madrastras y hermanastros.

Lo que nos hace pensar, en que el tema del incesto es un tabú que afecta enormemente la integridad de las personas, lo que cuesta definir en él, es si el tabú se aplica primordialmente a un lazo biológico o social. Siendo las consecuencias para el afectado de la misma intensidad.

El incesto con frecuencia, es llamado el “tabú último” o el “tabú universal”, que lo clasifica como una de las violaciones más repudiadas del orden social. La mayor parte del incesto ocurre entre personas de la misma generación, es decir, hermanos, hermanas y primos, pero hay un pequeño porcentaje de incesto con lazos de variedad en la generación, lo que implica una mayor gravedad. Esto apoya, de manera adicional, la idea expresada anteriormente de que el incesto, aunque es visto como el “tabú último”, lo que realmente es el verdadero tabú, es el contacto sexual de diferentes generaciones, particularmente dentro de la familia.

¹⁰David Finkelhor “Abuso Sexual al Menor”. Editorial Pax México. Pág. 120.

El incesto, al igual que los abusos sexuales se determinan en función del poder del agresor, su fuerza física y la intimidación máxima que realiza en contra de la víctima. Esta fuerza es mayor aún, en el sentido de la manipulación psicológica que se realiza, tanto como lograr el silencio de la víctima por un largo tiempo, entre otros.

No estamos ante un problema nuevo. Aunque los abusos sexuales a menores han existido siempre, sólo recientemente han comenzado a ser objeto de estudio y a suscitar preocupación social. Por lo que sabemos, el abusar sexualmente de los menores fue una conducta frecuente en el pasado, aunque se mantuviera en silencio. No es que las víctimas de los abusos no sufrieran graves consecuencias, sino que estaban obligadas a soportarlas en silencio. Las fuerzas de seguridad y de protección social (la policía, los jueces...) sólo intervenían cuando a estas agresiones se unían otras conductas que provocaban lesiones físicas importantes a las víctimas, lesiones que podían incluso llegar a la muerte. Estamos, por tanto, ante un problema muy importante y que, pese a haber permanecido oculto durante muchos siglos, no es en absoluto un tema nuevo.

A partir de la década de los '60, se dieron las condiciones sociales y científicas que hicieron posible el reconocimiento social del problema y de su importancia clínica, y el estudio científico y sistemático de su incidencia.

Antes de aquellos años, la sexualidad en general y los abusos sexuales en particular, estaban sujetos a numerosas creencias falsas y a la ley de silencio. De hecho, se pensaba que las agresiones sexuales eran poco frecuentes, que afectaban únicamente a las mujeres y que eran cometidas siempre por desconocidos, es decir siempre fuera del ámbito familiar. Incluso, se llegó a pensar que eran las víctimas quienes provocaban de manera seductora sus propios agresores para que éstos realizaran el abuso.

En nuestros días, los medios de comunicación han ofrecido mayor información acerca del problema de los delitos sexuales y, en particular a los abusos sexuales a menores; sin embargo existen aún ciertas creencias erróneas insertas en la sociedad que provienen de años anteriores y que aún no se han podido superar y corregir en nuestra sociedad, que propician que el problema no se abordado de la mejor manera, estas creencias son entre otras:

- Son infrecuentes.
- Se dan en las mujeres, pero no en los hombres.

- Hoy existen más abusos que antes.
- El agresor es un enfermo psiquiátrico.
- Sólo la violación es un abuso sexual.
- El abuso sexual solo se da en situaciones especiales.
- Le ocurren a quienes se lo buscan.
- La víctima puede evitarlos.
- Si ocurriera cerca de nosotros se sabría.
- La familia los denuncia cuando se entera.
- Los agresores son siempre desconocidos.
- Es un asunto privado.
- Si se denuncia se pierde la intimidad personal y familiar.

La preocupación social y científica por solucionar y erradicar estas falsas creencias, es en relación a realizar nuevos y efectivos programas de prevención de los abusos, para ser aplicados en el ámbito escolar, así también como tratamientos adecuados para las víctimas y los agresores.

4.6- El Agresor.

Los medios de comunicación, habitualmente conmueven a la opinión pública presentando casos de delitos sexuales, horrorosos y de extrema violencia, donde generalmente la víctima ha muerto o quedado demasiado lastimada por la agresión. De esta manera, lo anterior lleva a suponer que el agresor es una especie de “monstruo” y ante ese tipo de personas se debe tomar precauciones, pues éstos atentan contra la seguridad y la tranquilidad pública.

La idea de que los agresores sexuales son seres violentos, degenerados o trastornados, no deja de ser un prejuicio muy difundido en la sociedad. Los estudios demuestran que en la mayoría de los casos, estas personas son absolutamente normales, en el sentido que poseen patrones de conducta que los llevan a pasar desapercibidos por el medio en el cual se desenvuelven. Pero a pesar de ser distintos entre sí, el comportamiento que presentan ante su víctima, no deja de tener parecidos. Generalmente, se comportan de manera agradable y correcto con la víctima, de esa manera esperan ganar la confianza de aquella y habitualmente preparan detalladamente el momento del abuso.

El psicoterapeuta Rich Snowdod, ha demostrado según sus estudios, “Informes de experiencias médicas con hombres abusadores de menores”, lo siguiente:

Luego de tratar a personas que habían realizado alguna vez abuso sexual en menores, y tras diversas entrevistas con ellos. Se da cuenta de que cada una de estas personas le producen la sensación de recordar a sus amigos o de mirarse a sí mismo; ya que cada una de las personas entrevistadas demostraban tranquilidad, normalidad en su actuar y en hablar.

De lo cual concluye: “Los autores de tales actos, son personas “normales”; son profesores, conductores de autobús, terapeutas, vendedores, médicos, curas, pedagogos, cocineros, criadores de perros, padres, tíos, vecinos, hermanos, abuelos...”¹¹

Lo que más llama la atención es la diferencia que se distingue entre víctima y agresor, pues en la víctima influye mayormente factores sociales, económicos, entre otros; pero en los agresores se encuentra una similitud en su actuar, no influyen mayormente los factores sociales, puesto que, hasta las personas más admiradas por su comunidad o los más reconocidos por su grado de responsabilidad y compromiso con las personas, terminan siendo agresores sexuales.

El encantamiento, a través del cual logran acercarse a sus víctimas, hace de los autores de abusos, individuos sumamente hábiles, logran entretejer una red de embrujo hacia la víctima y quienes lo rodean de manera de ir inmovilizándola e impidiéndole pedir ayuda o contar lo que sucede, confrontando su pensamiento entre lo bueno que observa y lo que le pide que haga.

Según un estudio realizado por López y otros en España (1994), surgieron datos estadísticos, donde se demuestra que la gran mayoría de los agresores son de sexo masculino (86,6%), aunque existe también un porcentaje, un tanto menor de sexo femenino (13,9%).¹²

Además se incursionó en el tema etéreo de los abusadores, donde las estadísticas arrojaron los siguientes datos: Menores de 20 años (14,96 hombres) - (9,90 mujeres); entre

¹¹Beate Besten “Abusos ...”. op.cit. Página 46.

¹²Félix López Sánchez (1995)“Prevención...” opp. cit Pág. 47.

21 y 30 años (33,58 hombres) – (27,72 mujeres); entre 31 y 50 años (44,03 hombres) – (45,05 mujeres); más de 50 años (6,72 hombres) – (1,98 mujeres).¹³

Las personas que abusan sexualmente de otras, pueden ser tanto conocidos (casos denunciados), como no conocidos. El hecho de que cada vez más se delate casos en que el agresor forma parte del medio ambiente cercano a la víctima, nos hace poner énfasis en el hecho de que la generalidad apunta a que el agresor establece relaciones muy cercanas con quien busca abusar. La teoría apunta también a que habrían diferencias entre el medio urbano y rural o periférico. Es decir, quienes viven en un medio rural, están obviamente relacionados a diario con personas conocidas, por la cantidad de personas que ahí viven, etc. En cambio en un medio urbano, el afluente de personas es mayor, por lo cual los actos de abusos se establecen en su mayoría con personas desconocidas.

De acuerdo al grado de parentesco que existe entre la víctima y el agresor, en la actualidad se tiene una mediana conciencia de que la mayoría de los casos de abusos sexuales se producen en el entorno más próximo a la víctima.

Michael Baurmann, investigador de este tema, a demostrado en su estudio lo siguiente:¹⁴

- En un 25,45 % de los casos, el autor ha sido el padre, el padrastro o uno de los hombre que vive en la casa.
- Un 11,4 % eran amigos íntimos de la familia o parientes.
- Un 34,1 % tenía contacto regular con la víctima.
- Un 29,3 % eran personas que habían visto o hablado frecuentemente con la víctima.
- Sólo un 6,2 % de los casos los autores de los abusos eran completos desconocidos para la víctima.

Lo que llama la atención en esta estadística, es que la gran parte de los abusadores son parientes muy cercanos a la víctima, lo que nos hace pensar en un evidente entorno social peligroso e inseguro para los niños. Siendo que es la familia, la población, la que debiera entregar seguridad, protección y tranquilidad a éstos.

¹³Félix López Sánchez (1995)“Prevención ...”opp. cit. Pág.49.

¹⁴Beate Besten (1997)“Abusos sexuales en los niños”. Editorial Herder. Barcelona.

Habiéndose referido a la estrategia que habitualmente utilizan para acercarse a la víctima, habiendo entregado datos estadísticos de algunas características en relación, al agresor y su víctima; enumeraremos algunas de las conductas más frecuentes y usadas:

- Uso de la confianza (cuando es familiar o amigo de la familia)
- Aprovecharse de una situación confusa del joven o usar conductas de doble significado.
- Usar la sorpresa
- Recurrir al engaño
- Usar premios o castigos
- Recurrir a amenazas verbales
- Realizar amenazas físicas
- Usar violencia física

Dichas estrategias utilizadas para que el acto de abuso, salga tal y cual lo ha creado el agresor, son muy frecuentes. Son muy recurridas las técnicas de engaño y persuasión, lo que culmina en sorprender a la víctima que inicialmente no sabe lo que el adulto desea.

Estas estrategias hacen aún más difícil la prevención de los abusos sexuales, ya que los menores no alcanzan a prever las intenciones del agresores, estas son muy sutiles y engañosas.

4.7- Modelo Ecológico del abuso sexual.

El marco ecológico integra los contextos de desarrollo del ser humano (microsistema, macrosistema y exosistema) estructurando los factores que intervienen en la etiología del abuso sexual:

- **Desarrollo del individuo:** El desarrollo de la persona es evolutivo, gradual y basado en la interacción con los demás. Desde ahí, la experiencia previa que los padres traen de su propia vida a la hora de abordar la paternidad va a condicionar el desarrollo del niño, al igual que cualquier lesión o discapacidad que tenga.
- **Microsistema:** Es el entorno más cercano al niño, en el que se desenvuelve su vida diaria y con el que está en contacto permanente, además de quien depende.

- **Exosistema:** Está compuesto por los sistemas sociales que rodean al sistema familiar (escuela, trabajo, vecindario, amistades, etc.) cuyos valores y creencias configuran los del niño y el adolescente, puesto que limitan o enriquecen sus propias vivencias y configuran un mundo relacional.
- **Macrosistema:** Son los valores de la cultura en que se desarrolla el individuo. En la crianza de los niños influyen los conceptos sobre la paternidad y los roles de género, la concepción de los derechos de la infancia, etc. Todos estos valores configuran a su vez el enfoque de la vida individual, por ejemplo, a través de los medios de comunicación.

Estos sistemas relacionales interactúan constantemente, creando una serie de circunstancias o factores que producen un riesgo o una protección real frente al maltrato infantil o hacia adolescentes, en cualquiera de sus formas.

Entre los factores de riesgo, existen algunos especialmente relevantes:

- Discapacidad psíquica grave de uno o ambos padres.
- Consumo de alcohol o drogas de uno o ambos padres.
- Historia de maltrato previa en uno o ambos padres
- Falta de establecimiento del vínculo o deficientes relaciones afectivas entre los padres y el niño.
- Falta de red de apoyo psicosocial, aislamiento social de la familia.
- Problemas de desarmonía y ruptura familiar
- Desempleo o pobreza.
- Falta de reconocimiento de los derechos del niño como persona.
- Aceptación social de pautas como el castigo físico.

Entre los factores de compensación o protectores se destacan los siguientes:

- Historia de vinculación afectiva de los propios padres o reconocimiento y elaboración de la historia, en caso de ser negativa.
- Existencia de una red de apoyo psicosocial.
- Seguridad económica
- Armonía y apoyo de la pareja en la crianza.
- Integración social de la familia y del niño con sus iguales.

Todos estos factores interactúan permanentemente creando una estructura relacional constante, en la que las personas nos desenvolvemos. Es importante conservar esta perspectiva para evaluar cada caso individualmente y entender que las circunstancias vitales de cada persona definen sus posibilidades, no sólo sus limitaciones.

El riesgo de ser víctima de abuso sexual podría ser clasificado de la siguiente manera:

a) Individuales:

▪ Factores parentales:

- Historia de malos tratos o abandono. En concreto, tener una madre con historia de abuso sexual infantil.
- Rechazo emocional en la infancia.
- Carencia de vinculación afectiva en la infancia o de cuidado.
- Ignorancia sobre las características del desarrollo evolutivo y sexual del niño y sus necesidades.
- Historia de ruptura familiar.
- Bajo nivel de inteligencia.
- Pobre autoestima.
- Falta de capacidad empática.
- Pobres habilidades sociales.
- Poca tolerancia al estrés.
- Problemas psicológicos.
- Madre enferma, discapacitada o ausente del hogar. Por ejemplo, una madre que trabaje fuera del hogar por la noche.

▪ Factores relacionados con las características del niño o adolescente.

- Introverso.
- Aislado socialmente.
- Problemas de conducta.
- Temperamento difícil.
- Discapacidad física o psíquica.

b) Familiares:

- Relación padres hijos.

- Desadaptada.
- Ciclo ascendente de agresión.
- Técnicas de disciplina coercitiva.
- Falta de vinculación afectiva.

- Relación de pareja.
- Conflicto conyugal.
- Violencia y agresión en la pareja o hijos no deseados.

- Configuración familiar:
- Excesivo tamaño familiar.
- Familias monoparentales.

- Aislamiento social de la familia.

- c) Socioculturales:
- Ambito laboral.
- Desempleo.
- Pobreza.
- Pérdida de rol.
- Insatisfacción laboral o tensión en el trabajo.

- Red psicosocial de apoyo:
- Aislamiento.
- Pérdida.
- Alta movilidad.
- Escasa integración social.

- Factores culturales:
- Legitimación de la violencia.
- Aceptación del castigo físico.
- Actitud hacia la infancia, hacia la mujer y hacia la familia.
- Vulneración a los derechos de la infancia.

El abuso sexual, es el resultado de la conjunción de una serie de factores, no hay un único factor causal. Por ello, es importante trabajar y promover los factores de protección y evaluar los riesgos añadidos procedentes de las llamadas “poblaciones de riesgo”, pero sin estigmatizarlas.

4.8- Efectos.

En general, muchas son las consecuencias que pueden generar los actos de abuso y, en especial, los de abuso sexual. Como ya se ha visto, estos actos pueden darse en tan diferentes situaciones, ser de tan diversa índole, y afectar a tan diversa gama de personas y relaciones, que resulta difícil establecer pautas generales y anticipar efectos comunes como respuesta a éstos, ya que estas características hacen que el abuso tenga diferente interpretación y significado en la vivencia personal de cada una de las víctimas.

De esta manera afectarán los factores tales como; el tipo de agresión, el lugar donde se ejecutó, la edad del agresor en relación a, la víctima, el tipo de relación entre ambos, la duración del abuso, la personalidad de la persona agredida, la reacción de la familia, etc.

Por otra parte, habría consenso en reconocer que se trata de una experiencia que genera gran conmoción en la vida del que ha sufrido un abuso de este tipo, y que genera en todos los casos efectos físicos y psicológicos importantes, tanto en el momento de la agresión, como a lo largo de la vida. Es decir, desde esta perspectiva en el análisis de las consecuencias del abuso sexual, deben diferenciarse a lo menos dos momentos: por una parte la reacción inmediata ante el hecho y, posteriormente, a través de la vida, en diferentes etapas del desarrollo.

Sin embargo, las consecuencias psíquicas son mucho más frecuentes, más graves y su efecto es mucho más prolongado que las físicas, y además resulta difícil determinarlas. Este tipo de lesiones psíquicas surgen en el momento en el que se producen los hechos o poco después (lesiones a corto plazo o iniciales), pero también puede ocurrir que se hagan visibles al cabo de un cierto tiempo y espacio más prolongado (lesiones a largo plazo).

Efectos iniciales; son aquellos que surgen aparecen inmediatamente después del abuso, en los primeros días y semanas y durante los dos años siguientes a la agresión, y reconocemos los más característicos:

- Desconfianza, miedo, hostilidad, abandono del hogar, conducta antisocial; hacia el agresor.
- Vergüenza, culpa, estigmatización, baja autoestima; hacia si misma.
- Ansiedad, angustia, depresión; en su afectividad.
- Exceso de curiosidad, precocidad en sus conductas, prostitución infantil, etc. En la sexualidad.
- Otros: problemas de sueño, de alimentación, escolares, baja la concentración, etc.

A partir de datos elaborados por Félix López Sánchez¹⁴, en relación a menores que sufren abusos sexuales, y los efectos a corto plazo;

- entre el 60 y 80 %, se ven afectados a corto plazo en diferentes grados.
- entre un 20 y 40 %, consiguen continuar su vida cotidiana, sin cambios significativos después de la agresión. Lo cual no impide que en algún tiempo después, puedan aparecer algunos síntomas.
- entre un 17 y 40 %, manifiestan patologías clínicas claras importantes. Estos buscan ayuda profesional para superar el trauma del abuso.

SENTIMIENTOS PRODUCIDOS POR EL ABUSO (CORTO PLAZO.) López y otros en 1994¹⁵

SENTIMIENTOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Vergüenza	47,76	50,25	49,26
Culpa	19,40	14,78	16,62
Miedo	44,78	68,47	59,05
Asco	52,99	69,95	63,20
Desconfianza	59,70	76,85	70,03
Marginación	23,88	19,21	21,07
Hostilidad hacia el agresor	41,04	66,50	56,38
Hostilidad hacia la familia	5,22	11,82	9,20
Ansiedad	29,10	47,78	40,36
Agrado, satisfacción	26,87	10,34	16,91
NS/NC	2,98	9,36	6,82

¹⁴Félix López Sánchez (1995). "Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual" Editorial Amarú ediciones. Salamanca, España. Pág.61

¹⁵Félix López Sánchez (1995). "Prevención ..." opp.cit. Pág. 63

Los efectos a largo plazo, son más difíciles de identificar, ya que en la medida que pasa el tiempo se ven influenciados por otro tipo de factores que van configurando una nueva situación, por ejemplo situaciones familiares o personales. Estas situaciones, van haciendo más difícil el olvido y superación del abuso, para quien lo ha sufrido. Estos efectos son muy variables, se relacionan directamente con los problemas a corto plazo que vivieron, la relación que existía con el agresor, es decir era un desconocido, o una persona cercana y más grave aún, si cumplía un papel protector; la edad de ambos (agresor y víctima), la duración del abuso, la frecuencia de los abusos, las estrategias del agresor, la personalidad del afectado, es decir si no es capaz de usar estrategias de defensa o de búsqueda de ayuda, la reacción del entorno, si las personas que rodean a la víctima se alarman demasiado, no hacen nada o culpan a la víctima, entre otros. Es decir, los efectos a largo plazo influyen mayormente en las vidas de las víctimas, son más complejos y difíciles de superar.

En primer lugar, pueden detectarse trastornos psicológicos muy diversos, la depresión es la patología más notoria de los abusos sexuales, y de manera más frecuente en quienes sufrieron abuso sexual en su infancia. De hecho, quienes sufrieron abusos sexuales en su infancia, tienen muchas más probabilidades de sufrir una depresión durante su vida adulta.

Muy a menudo, la depresión se presenta asociada a las ideas de suicidio que muchas veces puede llegar a consumarse. La ansiedad, la tensión y las alteraciones en los hábitos alimenticios se presentan también con bastante frecuencia producto de las agresiones.

Además los abusos sexuales provocan sentimientos de estigmatización, la persona se siente marcada para siempre, aislamiento, marginalidad y pérdida, que van desmoronando la autoestima de quienes sufrieron el abuso.

Las dificultades de tipo relacional, especialmente con personas del mismo sexo que el agresor, incluso con familiares y amigos, se vuelve constante, la sensación de seguridad y confianza se hace cada vez más poco frecuente en los vínculos que establece la víctima.

Del mismo modo, la persona que ha sufrido abusos en su infancia o adolescencia puede tener una clara predisposición a sufrir nuevos abusos sexuales durante su vida adulta,

ya sea por parte de su pareja o de otras personas. Es lo que los expertos denominan revictimación.¹⁶

Puede detectarse, también con gran frecuencia, dificultades para mantener una vida sexual plena y satisfactoria. Las personas que han sufrido abusos, tienden a no poder concentrarse, relajarse, entre otras cosas, que les provoca la incapacidad para alcanzar el orgasmo, existe una tendencia a la promiscuidad y a la explotación sexual, entre otros.

Los efectos de largo plazo, pueden ser clasificados:

- Afectivos: depresión, ideas de suicidio, ansiedad, etc.
- Personalidad: baja autoestima, menor poder de control.
- Escolares: fracaso escolar, bajo rendimiento.
- Familiares: relaciones familiares conflictivas, huida de casa, desconfianza.
- Conducta antisocial: delincuencia, drogadicción. Hostilidad, desconfianza.
- Sexuales: prostitución, miedo al sexo, disociación mente-cuerpo, imágenes obsesivas, patrones inadecuados de intimidad, rechazo de actividad o agresividad ante demandas, disfunciones sexuales, hipersexualidad, etc.

En el caso específico de los abusos sexuales en los niños, se presentan diversas dificultades, las que deben superarse para lograr una apreciación real y global de lo sucedido.

Un niño puede permanecer mudo o negarse a recordar o hablar del evento, pero esto no debe confundirse con su capacidad para recordar el hecho, o con la superación de éste en un período corto de tiempo. El abuso vivido, puede convertirse rápidamente en pesadillas o sueños desagradables para él, que le produzcan temor, miedo, etc, tales como monstruos, asaltos y ataques imprevistos, amenazas, etc. De esta forma, los niños no tienen la conciencia de estar recordando o reviviendo el pasado, sin embargo, dan cuenta de los acontecimientos que han vivido. Este fenómeno “inconsciente”, también se devela en la forma de juegos repetitivos en los niños. Hay también un aumento de la desconfianza hacia personas mayores, incluso a sus familiares, por no haber evitado el abuso. Aparecen conductas antisociales y agresivas, confusión sentimental, irritación emocional, ansiedad, angustia, etc.

¹⁶Félix López Sánchez (1999). “La Inocencia Rota, abusos sexuales a menores”. Editorial Océano. Página 52.

Los menores que vivieron abusos sexuales, a menudo experimentan asco, vergüenza, se sienten sucios y diferentes al resto de la gente, como personas sin valor. Afloran además sentimientos hacia la sexualidad, es muy frecuente que los menores se interesen por la sexualidad hasta el punto de obsesionarse, realizan actos impropios a su edad. “Comencé a hacer cosas otros chicos; les tocaba el pene y les pedía que me lo tocaran” (Víctor 21 años de edad)¹⁷

Por lo tanto, la ayuda y superación del acto vivido, debe tratarse desde él mismo, con la ayuda de la gente que sea cercana y confiable a él. De manera de poder conversar y elaborar una especie de juego, para que el niño pueda seguir su desarrollo de vida de una manera normal. Para los niños los efectos más marcados en su vida, son los psicológicos inconscientes.

Lo importante de este tema, es la sensibilidad que han aportado diversos actores sociales, sobre todo en relación a los programas de prevención, los cuales ofrecen una serie de conocimientos sobre el abuso sexual, su incidencia, las características de los agresores y sus estrategias, y a través de múltiples recursos; actividades didácticas, ilustraciones, lecturas, programas de televisión, películas, ensayos de conductas determinadas, enseñan a los niños a percibir situaciones amenazantes, a distinguir las caricias adecuadas de las inadecuadas, a pedir ayuda, etc.

En resumen, se puede mencionar que en relación a, los efectos de los abusos sexuales estos además de lo anteriormente expuesto se dividen en:

Efectos físicos:	Efectos psicológicos:
Lesiones genitales	Sentimientos de vergüenza o culpa
Hematomas, producto de golpes recibidos	Pérdida de la confianza en general
Enfermedades venéreas que se transmiten por contacto sexual	Sensación de impotencia
Hemorragias o flujos en la región genital	Miedos concretos o indeterminados
Infecciones del área genital	Aislamiento
Prurito, excoriaciones, enrojecimiento cutáneo	Dudas respecto a lo que se percibe.
Embarazo temprano	Mutismo, baja autoestima
Muerte	Desdoblamiento de personalidad

¹⁷Félix López Sánchez (1999). “La Inocencia ...”.Op cit. Página 49

5.- SISTEMA HIPOTESIS.

Hipótesis General N°1: “Existiría una predominancia de casos de abusos sexuales a menores de edad por sobre otros grupos etáreos”.

Hipótesis General n° 2: “La mayoría de los casos de abusos sexuales en adolescentes se producirían al interior de la familia”.

Hipótesis Específica N° 2.1: Los abusos sexuales contra adolescentes serían cometidos por miembros del grupo familiar.

Hipótesis Específica N° 2.2 :En los casos de abuso sexual contra adolescentes, producidos al interior del hogar, existirían características de un marcado Aislamiento Social de la familia, que incidiría en el tiempo de duración y desarrollo de las agresiones.

Hipótesis Específica N° 2.3: “Los abusos sexuales en adolescentes al interior de la familia coincidirán con la presencia de ciertas crisis en las formas de relación de sus miembros”.

Hipótesis Específica N° 2.4: “En los casos de abuso sexual en adolescentes existirían situaciones de violencia doméstica al interior del hogar”.

Hipótesis Específica n° 2.5: “El consumo de alcohol y drogas incidiría en los casos de abuso sexual en adolescentes al interior de la familia”.

Hipótesis General N°3. “La incidencia de casos de abusos sexuales en adolescentes, estaría condicionada por la existencia de creencia erróneas que este grupo etáreo tiene sobre la temática, y que es reflejo de lo que la comunidad en general piensa y conoce del tema”.

Hipótesis Específica N° 3.1: “Los jóvenes entre 12 y 17 años creen que la mayoría de las víctimas de abusos sexuales son de sexo femenino”.

Hipótesis Específica N° 3.2: “Los jóvenes entre 12 y 17 años usuarios del INJUV, creen que los ataques sexuales serían cometidos por individuos desconocidos”

Hipótesis Específica N° 3.3: “ Los jóvenes entre 12 y 17 años usuarios del INJUV, piensan que la probabilidad de sufrir algún tipo de agresión sexual está ligada a la conducta que presenta la víctima”.

6.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

6.1- Tipo de Estudio.

En relación al tipo de estudio, el presente Seminario de Título, contempla una investigación de tipo descriptivo – explicativo, pues si bien existen algunos estudios sobre el tema, se busca reunir la mayor cantidad posible de información sobre casos, de manera de mostrar la realidad de la problemática y facilitar el análisis de las variables involucradas que inciden en la existencia de la misma, lo que permitirá posteriormente el desarrollo de la estrategia de intervención más adecuada.

6.2- Universo y Unidad de Análisis.

El presente estudio se constituye a partir de la información obtenida de tres unidades de análisis, las que se han definido en función de lograr una mayor amplitud en el conocimiento del problema :

En primer lugar, la primera unidad de análisis estará constituida por el total de los casos de víctimas de abuso sexual ingresados al Centro de Atención de Víctimas de atentados Sexuales (CAVAS), de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, entre el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2001 al 28 de mayo de 2002. Del total de casos, que ascienden a 206 ingresos, se dará relevancia a aquellos que correspondan a adolescentes que corresponderían a 69 casos.

En segundo lugar, se analizarán la unidad constituida por cuatro casos de víctimas adolescentes de abusos sexuales, mediante la técnica de la entrevista en profundidad y el estudio de sus historias de vida.

En tercer lugar, se aplicará una encuesta a la unidad de análisis constituida por una muestra de 31 adolescentes usuarios del Instituto Nacional de la Juventud, para tratar de acceder a través de ellos a las opiniones y el grado de información que la juventud posee

del tema . El INJUV atiende aproximadamente entre 90 y 100 jóvenes diariamente los que acceden a los servicios gratuitos ofrecidos

6.3- Técnicas de Recolección de datos.

▪ Técnicas Cuantitativas:

En primer lugar, analizarán estadísticamente las fichas de los casos de adolescentes víctimas de abuso sexual ingresados en el CAVAS, a través de lo cual se pretende recopilar datos de las víctimas y sus familias, en relación, a las variables sociodemográficas y familiares involucrados en el tema.

Se aplicaran métodos estadísticos a los resultados de la encuesta como: tablas de frecuencia y elaboración de gráficos.

En segundo lugar, en el proceso de investigación diagnóstica, se apunta a conocer las valoraciones e información que los jóvenes usuarios de la Institución patrocinante tienen del tema, para lo cual se aplicará una encuesta a una muestra de tipo probabilística a un grupo de jóvenes usuarios del INJUV.

Basados en el objetivo enunciado, se distinguen dos dimensiones constituyentes de lo que se pretende conocer: Percepción individual del joven sobre el tema y el grado de información que tiene sobre el mismo. Este enfoque metodológico permitirá identificar y describir las principales variables presentes en las experiencias y el conocimiento de los jóvenes en el tema y de esta manera comenzar a vislumbrar estrategias de intervención.

▪ Técnicas Cualitativas.

La utilización de técnicas cualitativas estará presente en el análisis de casos de adolescentes que han sido víctimas de abusos sexuales.

Se llevará a cabo una entrevista en profundidad, con pauta orientada hacia el estudio de casos, a cuatro adolescentes que han vivenciado experiencias de abuso sexual.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.

INTRODUCCIÓN

La presente Investigación se realizó en tres áreas de acción, de manera de obtener una visión amplia e integral de la problemática de los abusos sexuales a adolescentes en las Comunas de Valparaíso y Viña del mar.

En primer lugar, se consideró los casos ingresados al Centro de atención a Víctimas de Atentados Sexuales, Quinta región. Se consignaron estadísticas generales del tema, para graficar las dimensiones del mismo en las comunas ya mencionadas; y datos estadísticos específicos, de acuerdo al grupo etáreo objetivo del presente estudio.

En segundo lugar, para desarrollar las variables socioculturales de mayor incidencia en la temática, se utilizaron 4 entrevistas en profundidad realizadas a los siguientes casos:

- Caso n°1: Carolina, de 16 años de edad, 1er año medio incompleto. Víctima de violación por parte de su padrastro. Comuna de Valparaíso.
- Caso n°2: Verónica, de 15 años. 7° año básico incompleto. Víctima de violación por parte del conviviente de su madre. Actualmente embarazada producto del abuso. Comuna de Valparaíso.
- Caso n°3: Yanina, de 16 años, 1er año medio. Madre soltera de un niño de 1 año 8 meses. Víctima de violación por parte de un amigo de la familia.
- Caso n° 4: Andrea, de 17 años, 2° medio en curso. Víctima de violación por parte de su padre biológico.

Para finalizar la investigación, se realizó una encuesta a una muestra de tipo probabilística de 31 usuarios de ambos sexos de los servicios del Instituto Nacional de la Juventud, cuyas edades se encontraban entre los 12 y 17 años. Dicha encuesta tenía como objetivos, conocer cual era el nivel de información de los adolescentes sobre el tema, en que consistían estos contenidos y cuales eran las fuentes de ellos.

I.-Datos Generales de la Problemática.

Los datos estadísticos presentados a continuación, fueron obtenidos en el Centro de Atención de Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS) Quinta Región. La estadística representa la totalidad de los casos atendidos durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2001 al 28 de Mayo de 2002, lo cual significa un total de 206 casos atendidos.

De acuerdo a la definición de atentado sexual, ocupado por el centro, podemos reconocer 4 tipos de delitos sexuales: Abusos deshonestos, abuso sexual, Violación y estupro; el desglose de la información se hará de acuerdo a estas categorías.

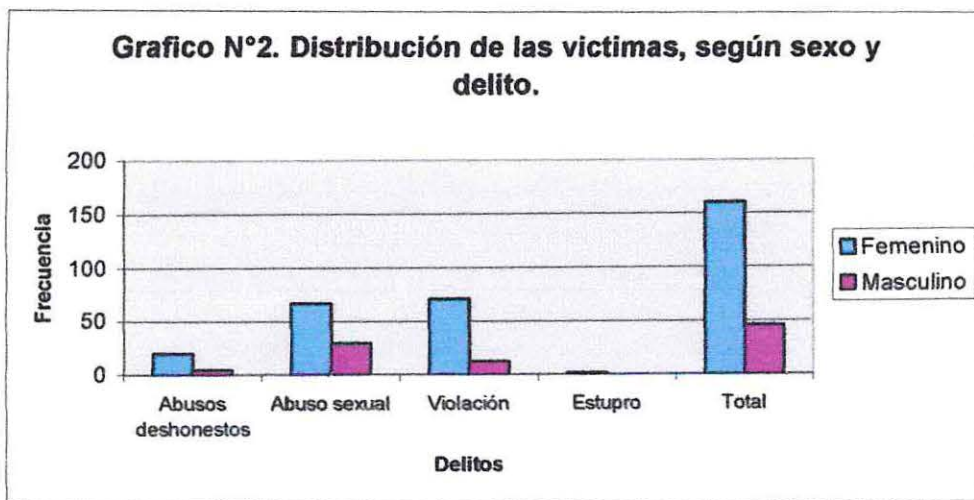
En primer lugar se dará una visión general de los casos, para luego analizar lo referente a los casos de adolescentes víctimas de atentados sexuales.

1.- Distribución porcentual de acuerdo al sexo de las personas ingresadas al CAVAS.



Fuente: CAVAS.

De acuerdo a los datos presentados, el sexo femenino tiene un mayor porcentaje de casos con un 78% del total, frente al 22% de casos de sexo masculino. La tendencia estadística avala la teoría que proclama que existe predominancia de atentados sexuales contra mujeres, si bien el ataque a hombres ha aumentado.

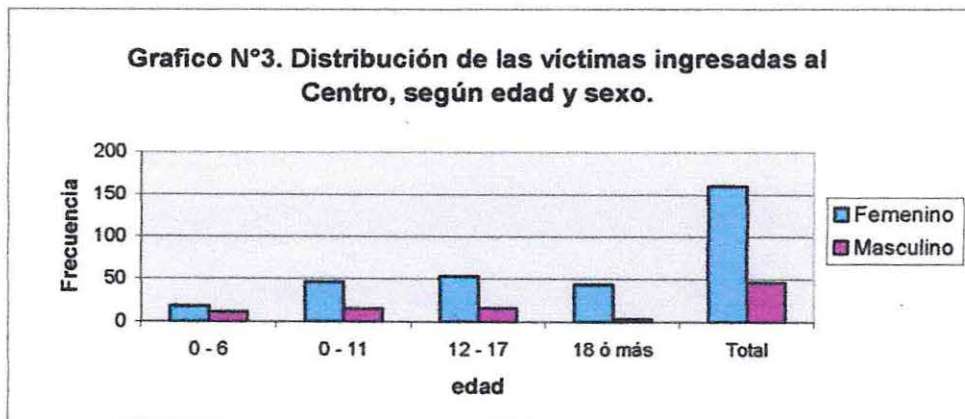


Fuente : CAVAS

La estadística muestra que los delitos más usuales son los de abuso sexual, seguido por el delito de violación, con un alza en el número de varones víctimas de abuso sexual, lo que ha contribuido a derribar el mito existente, respecto a que solo las mujeres sufrirían agresiones sexuales.

En el inconsciente colectivo la idea de que un hombre pueda ser abusado sexualmente, no es aceptada, salvo en los casos que se conocen popularmente de castigo a lo que ha cometido el mismo delito. “vox populi” es lo que ocurre en las cárceles, como una manera de enfrentar al agresor sexualmente al mismo sufrimiento que ocasionó. Salvo lo anterior, la idea de que un varón pueda ser abusado, resulta lejana, si bien los medios de comunicación últimamente han contribuido en la educación en torno a aquello.

2.- Distribución de las víctimas ingresadas al centro, según edad y sexo.



Fuente: CAVAS.

El gráfico n° 3, nos muestra que el mayor porcentaje de casos se encuentra en el tramo 12-17 años, periodo de edad analizado en el presente estudio. Es decir, los adolescentes serían el grupo etáreo más afectado por la problemática de los atentados sexuales, seguido por el grupo conformado por niños entre 7 y 11 años. La etapa estudiada caracterizada como de la adolescencia, sigue siendo la de mayor vulnerabilidad, ya que según el autor español Félix López Sánchez, esta edad causa una atracción en el agresor, porque reconoce su grado de poder frente al menor, ya sea por fuerza física o por la capacidad de manipulación y amedrentamiento.

3.- Distribución de las víctimas, según delitos.



Fuente: CAVAS.

La distribución porcentual establecida según la frecuencia de los delitos, nos muestra que el mayor porcentaje de casos, corresponden, a abusos sexuales con un 47% del total, seguido por un 40% de casos de violación, un 12% de abusos deshonestos y un 1% de casos de estupro.

4.- Relación entre la edad de la víctima y el tipo de delito

Tabla n° 1: Distribución de las víctimas de abusos sexuales, según edad.

Edad	Abuso Deshonesto	Abuso Sexual	Violación	Estupro	Total
0-6	0	27	2	0	29
7-11	5	40	16	0	60
12-17	8	24	35	2	69
18 o más	11	6	30	0	47
Total	24	97	83	2	206

Fuente: CAVAS

La tabla presentada nos muestra que el tramo de edad de mayor concurrencia de casos de víctimas de atentados sexuales, se encontrarían en el tramo correspondiente a las edades definidas como “Adolescencia”, sobre todo en lo referente al delito de violación.

5.-Distribución de las víctimas según vínculo con el agresor, edad y sexo.

Tabla n° 2: Distribución de las víctimas según vínculo con el agresor, edad y sexo.

Edad	Intrafamiliar		Conocido		Desconocido		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
0 – 6	7	5	6	6	5	0	29
0 – 11	27	6	17	9	2	0	61
12 – 17	32	5	15	8	6	3	69
18 ó más	19	1	7	3	17	0	47
Total	85	17	45	26	30	3	206

Fuente: CAVAS.

La tabla n° 2 muestra que la mayoría de los casos de atentados sexuales ocurren al interior de la familia, y sobre personas adolescentes del sexo femenino. Este dato es importante a la hora de derribar mitos sobre el problema. Usualmente se cree que los delitos sexuales ocurren en situaciones límites fuera del hogar, y que casi siempre quien comete el delito es alguien desconocido para la víctima.

6.-Distribución de las víctimas según vínculo con el agresor, delito y sexo.

Tabla n°3: Distribución de las víctimas según vínculo con el agresor, delito y sexo.

Delito	Intrafamiliar		Conocido		Desconocido		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Abusos deshonestos	15	2	3	2	2	0	24
Abuso sexual	32	11	28	19	7	0	97
Violación	37	4	13	5	21	3	83
Estupro	1	0	1	0	0	0	2
Total	85	17	45	26	30	3	206

Fuente : CAVAS

La presente tabla nos permite mostrar, que es en la familia donde se comete el mayor número de atentados sexuales, y es el sexo femenino el de mayor incidencia en ser víctimas de violación y abuso sexual.

7.-Distribución según relación entre la víctima y el agresor.

La siguiente tabla se presenta como una manera de ir mostrando la realidad de la problemática de los abusos sexuales, en relación, al vínculo que existe entre las víctimas y sus agresores. Se estima de importancia el conocer quienes son las figuras más frecuentes en la vida de las víctimas en convertirse en agresores sexuales.

Tabla nº4 : Distribución según relación entre la víctima y el agresor.

Relación víctima- agresor	Frecuencia	Porcentaje
Padre biológico	29	14%
Abuelo paterno	5	2%
Abuelo materno	4	2%
Tío paterno	3	1%
Tío materno	7	3%
Hermanastro	2	1%
Primo	5	2%
Conviviente de la madre	17	8%
Conviviente de la abuela	4	2%
Conviviente de la tía	2	1%
Padrino	1	0%
Vecino	25	12%
Patrón	1	0%
Jefe de trabajo	1	0%
Profesor de colegio	5	2%
Compañero de colegio	3	1%
Amigo de la familia	3	1%
Amigo de víctima	13	6%
Conocido del barrio	5	2%
Hijo de la cuidadora	1	0%
Conviviente de la víctima	2	1%
Conocido de víctima	4	2%

Padrastro	8	4%
Tío político	7	3%
Trabajador del colegio	1	0%
Estudiante de otro colegio	1	0%
Ex conviviente de la madre	2	1%
Conviviente de la hermana	2	1%
Tío abuelo	1	0%
Pololo de la madre	1	0%
Asesora del hogar	1	0%
Hermano de la amiga	1	0%
Hijastro de la tía	1	0%
Padre legal	3	1%
Ex pololo de la hermana	1	0%
Primo del padre de la víctima	1	0%
Desconocido	33	16%
Total	206	100%

Fuente: CAVAS.

8.-Resumen estadístico de inculpados al 31 de mayo de 2002.

Se ofrece esta muestra estadística como una manera de conocer el perfil que tienen los agresores, en el CAVAS se les denomina inculpados, pues la mayoría, si bien han sido identificados por la víctima se encuentran en etapa de peritaje judicial. A la fecha definida, el número total de inculpados es de 238, cabe destacar que esta cifra difiere del número de casos de abusos sexuales consignados, ya que en algunas ocasiones existen varios inculpados en el mismo delito sometidos a peritaje.

8.1.- Relación con la víctima:

Tabla n° 5: Distribución de acuerdo al vínculo de la víctima con el agresor.

Vínculo con el Agresor	N°	Porcentaje
Conocido	93	39%
Desconocido	40	17%
Intrafamiliar	64	26%
Familiar consanguíneo	27	12%
Familiar político	14	6%
Total	238	100%

Fuente: CAVAS.

En la mayoría de los casos consignados en la presente muestra estadística gran parte de las veces el agresor es conocido por la víctima, lo que ocurre en un 39% de los casos, y para precisar un poco más es conocido por la víctima y su grupo familiar. Este factor será analizado con posterioridad dentro del desarrollo de las variables que predisponen a ser víctimas de abuso sexual.

8.2.- Edad del inculpado:

Tabla n°6: Distribución de acuerdo a la edad del agresor inculpado.

Edad	n°
0 a 6	0
7 a 11	2
12 a 17	20
18 ó más	159
Se desconoce	57
Total	238

Fuente : CAVAS

El mayor número de inculpados, se encuentran en el tramo de los 18 ó más años, lo que significa que quienes cometen delitos sexuales son usualmente mayores de edad, lo que si bien significa que tienen plena responsabilidad legal frente al delito cometido, también demuestra su superioridad frente a los menores que victimizan, desde el punto de vista físico y psicológico.

8.3.- Relación entre el delito y la edad del inculpado

Tabla n° 7 :

Edad	Abuso Deshonesto	Abuso Sexual	Violación	Estupro	Total
0-6	0	0	0	0	0
7-11	2	0	0	0	2
12-17	4	11	5	0	20
18 o más	9	79	68	3	159
Se desconoce	1	35	21	0	57
Total	16	125	94	3	238

Fuente: CAVAS

Las edades más frecuentes dentro de quienes comenten agresiones sexuales, sobrepasan los 18 años de edad, es decir la mayoría son mayores de edad y por ende

plenamente responsables desde el punto de vista de la ley. La teoría nos indica una serie de factores que forman a un agresor sexual, entre ellas se destacan: la carencia de habilidades sociales, lo que les impide relacionarse con personas de su misma edad. Por otra parte está la inmadurez emocional, que les hace sentirse más cómodos en compañía de personas menores. Para mencionar una última característica, esta el poder o superioridad física sobre los menores.

9.-Distribución de las víctimas según delito – ciudad.

El siguiente cuadro, muestra que el mayor número de casos ingresados al Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales, en la Quinta Región, provienen de las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué. Este dato es importante a la hora de justificar el presente estudio, y las futuras intervenciones en relación, a sus resultados.

Tabla n° 8

Ciudad	Abuso deshonesto	Abuso Sexual	Violación	Estupro	Total
Valparaíso	5	25	26	0	56
Viña del Mar	7	27	27	1	62
Quilpué	7	8	8	1	24
Villa alemana	2	7	8	0	17
Casablanca	0	0	1	0	1
Con con	0	4	0	0	4
San Antonio	0	6	1	0	7
El Tabo	0	0	1	0	1
Algarrobo	0	0	1	0	1
Quillota	1	3	0	0	4
La Calera	1	0	1	0	2
Limache	0	2	0	0	2
Olmué	0	0	1	0	1
San Felipe	0	0	3	0	3
Los Andes	0	7	0	0	7
Putendo	0	1	0	0	1
La Ligua	1	5	2	0	8
Petorca	0	0	1	0	1
Cabildo	0	1	0	0	1
Fuera de la Región	0	1	2	0	3
Total	24	97	83	2	206

Fuente: CAVAS

10.-Distribución de las víctimas Provenientes de la ciudad de Valparaíso, según delito.

Tabla n° 9

Delito	Frecuencia
Abusos deshonestos	5
Abuso sexual	25
Violación	26
Estupro	0
Total	56

Fuente : CAVAS

La ciudad de Valparaíso, presenta una mayor frecuencia en el delito de Violación como se presenta en la tabla n° 9, seguido por el delito de abuso sexual.

11.-Distribución de las víctimas provenientes de la ciudad de Viña del mar, según delito.

Tabla n° 10

Delito	Frecuencia
Abusos deshonestos	7
Abuso sexual	27
Violación	27
Estupro	1
Total	62

Fuente : CAVAS

En la ciudad de Viña del Mar, se concentra un mayor número de casos, siendo el de mayor frecuencia los correspondientes a el delito de violación y abuso sexual.

II.-CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES ADOLESCENTES Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES SOCIOCULTURALES INVOLUCRADAS EN LA PROBLEMÁTICA.

Los datos estadísticos que a continuación se presentan, hacen referencia a los 69 casos, correspondientes a los casos de adolescentes entre 12 y 17 años atendidos por el Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS) en la Quinta Región, en el período comprendido entre Agosto de 2001 y mayo del 2002.

El análisis cualitativo de las variables, se realizó de acuerdo a las entrevista en profundidad e Historias de Vida (ver anexos), de cuatro casos de Víctimas de Abuso Sexual adolescentes.

1.- Edad y sexo de las Víctimas.

Tabla n°11: Distribución según edad de las víctimas.

Edad	Frecuencia
0-6	29
7-12	61
12-17	69
18 ó más	47
Total	206

Fuente: CAVAS.

El mayor porcentaje de los casos, se concentra entre personas de 12- 17 años, siendo este tramo el constituido por los sujetos de atención del presente estudio (cuadro n°1).

Si bien, cualquier persona puede ser víctima de un atentado sexual, lo cierto es que todas las investigaciones confirman que éstos ocurren con mayor frecuencia entre los 12 y 17 años, es decir, desde el comienzo de los cambios de la pubertad y a menudo el inicio de la adolescencia, etapa en que hombres y mujeres son más vulnerables. De acuerdo, al psicólogo español, Felix López Sánchez, los pre- adolescentes entre 12 y 14 años cumplen una doble atracción para el agresor: son niños y por lo tanto hasta cierto grado indefensos, y

a la vez manifiestan claros signos de madurez sexual. La probabilidad de una persona mayor de 18 años de defenderse, es considerada claramente superior, ya que generalmente el agresor busca someter a la víctima. Por otra parte, los niños menores, si bien son abusados, no presentan para los agresores mucha atracción, ya que son pequeños desde el punto de vista físico y psicológico.

Si atendemos al testimonio de víctimas de algún tipo de abuso sexual, la mayoría ofrece resistencia al principio, aunque no les resulte efectivo; esta conducta de firmeza y oposición se da más en los adolescentes, ya que a medida que aumenta la edad, se tiene un papel más activo, y también el tipo de abuso se torna más violento, tanto en lo físico como en lo psicológico.

Tabla n°12.: Distribución según el Sexo de las víctimas.

Sexo	Frecuencia
Masculino	16
Femenino	53
Total	69

Fuente: CAVAS

Generalmente, se tiende a pensar que solo las mujeres sufren abusos sexuales, lo que en la realidad no es así. Lo anterior, guarda relación con el hecho de que las mujeres que han sido víctimas lo reconocen con más frecuencia, mientras que los varones lo niegan o lo ocultan. Actualmente, sin embargo, ha existido un aumento de los casos de varones víctimas de delitos sexuales.

2.- Tipos de delitos sexuales sufridos por las víctimas.

Tabla n°13: Distribución según tipo de delito sufrido por las víctimas.

Delito	Frecuencia
Abuso deshonesto	8
Abuso sexual	24
Violación	35
Estupro	2
Total	69

Fuente : CAVAS.

En relación al cuadro anterior, nos encontramos que los delitos más frecuentes son el abuso sexual y la violación. La violación, conlleva un tipo de maltrato físico más visible, la víctima tiende a defenderse más, lo que provoca una conducta más agresiva por parte del que comete el abuso, tiene además efectos físicos evidentes, aun así, generalmente, se realiza la denuncia cuando a la agresión sexual, se le agrega otro tipo de maltrato más evidente.

“... La última vez que me pego, me rompió la cabeza, todavía tengo la marca... ahí mi mamá me llevó al consultorio, pero tuvimos que bajar al hospital, me pusieron cinco puntos, ahí me preguntaron... mi mamá entró llorando y me retó por estar inventando, pero ya me habían revisado... me dio vergüenza” (Carolina, 16 años).

En ocasiones, solo se cree a la víctima cuando presenta heridas, y es necesario acudir a un centro hospitalario siendo, lo más frecuente que la agresión quede silenciada tanto por la víctima y sus familiares, quienes a lo más toman alguna medida al interior de la familia.

“... me quiero ir a Santiago con mi abuela... a lo mejor el otro mes me voy, mi mamá no quiere, porque ella trabaja y alguien tiene que cuidar a mi hermana, pero como está aburrida de venir para acá (al centro), dijo mejor que me fuera...” . (Carolina, 16 años).

El ocultamiento empieza por la víctima y se extiende a toda la familia, por parte del adolescente, existen sentimientos confusos relacionados con la vergüenza, el miedo a no ser acogido, el temor a las represalias, y un mal entendido sentimiento de lealtad familiar, sobre todo cuando el agresor es parte o es cercano al grupo familiar.

“... Siento vergüenza, sobre todo porque mi mami cree que yo tengo algo con él, ella le dijo a la psicóloga que no, pero yo se que sí... en la casa ni me habla, una vez le dijo a mi hermana que parece que me gustaba, porque si no, lo hubiera acusado...” (Verónica, 15 años)

La inseguridad de la víctima respecto a quienes la rodean, va provocando que se condicione a asumir culpas que no le pertenecen. En ocasiones se demuestran dos tipos de conducta frente a lo sucedido: por una parte la víctima proyecta la culpabilidad no solo al

agresor sino a toda la familia; así como también asume la culpa como propia, aislando al resto. En relación a las consecuencias, es esta última conducta la que más graves daños conlleva para el adolescente.

3.- Relación de la Víctima con el agresor.

Tabla n° 14: Distribución de acuerdo al vínculo de la víctima con el agresor.

Vínculo	Frecuencia
Intrafamiliar	37
Conocido	23
Desconocido	9
Total	69

De acuerdo, a la tabla n° 14 ,el mayor número de agresiones sexuales son cometidas al interior de la familia. Lo anterior supone, que no solo se trata de personas conocidas para los adolescentes victimizados, sino que son personas en quienes se debiera depositar la máxima confianza. En segundo lugar , las agresiones sexuales son cometidas por una persona conocida, en su mayoría personas cercanas a la familia y que por lo tanto gozan de toda su confianza. Los casos en que los adolescentes parte de la estadística fueron abordados por desconocidos son solo nueve del total, cifra que ayuda a desmitificar la idea de que los abusos sexuales siempre los realizan personas extrañas.

Tabla n° 15: Distribución según el sexo de la víctima y el agresor al interior de la familia.

Sexo	Frecuencia
Masculino	5
Femenino	32
Total	37

Fuente : CAVAS

Al igual que en otros estudios sobre el problema realizados en el extranjero, las cifras demuestran que en una gran mayoría de los casos las víctimas son mujeres, y que fueron abusadas al interior de sus hogares, generalmente por sus propios parientes.

Las agresiones sexuales cometidas por familiares o conocidos de la víctima, revisten una gravedad mayor, por cuanto al daño del propio abuso, se añade el hecho que se destrazan para el adolescente o la víctima funciones afectivas, educativas, entre otras, que solo pueden ser desempeñadas por esas personas.

“ ... yo no quería darme cuenta de que era mi papá el que hacía eso conmigo... me fijaba a ver si hacía lo mismo con mi otra hermana... pero no, era yo no más” (Andrea, 16 años).

Siempre que se produce un abuso sexual, las relaciones al interior de la familia quedan deterioradas y eso es trasladado al adolescente quien, además de soportar el trauma que reviste la agresión, debe tomar sobre sus hombros el hecho de haber producido un quiebre en su familia y de vivir la incertidumbre de no saber a ciencia cierta lo que se cree de ella .

“... Mi mamá se dio cuenta que estaba embarazada... todavía no cree que es de el (conviviente de la madre), y eso que se lo dijo la matrona y la psicóloga... me tiene rabia, dice que quizás de que gallo es, y que yo dije que era de el para que no me hiciera nada...no me va a creer nunca” (Verónica, 15 años)

Tabla N° 16: Distribución según el sexo de la víctima y el agresor conocido.

Sexo	Frecuencia
Masculino	8
Femenino	15
Total	23

Fuente : CAVAS

Nuevamente, las cifras estadísticas nos demuestran, que tan usual es el conocer al agresor sexual, no solo por parte de la víctima sino también por el grupo familiar. La idea de un agresor perverso, con características de locura o depravación, van quedando atrás, se trata de personas en su mayoría afables, generadoras de confianza, que logran integrarse a la vida comunitaria, familiar, sin despertar sospechas. Lo anterior, es quizás su mejor arma a la hora de someter a su víctima, es decir, su imagen a menudo intocable, frente a la palabra de un adolescente asustado e inseguro.

“... El hace años que llegaba a la casa, era amigo de un tío y de mi papá... yo lo veía desde chica, incluso antes se quedaba algunos fines de semana ...” (Yanina, 16 años)

Tabla nº 17- Distribución según el sexo de la víctima y el agresor desconocido.

Sexo	Frecuencia
Masculino	3
Femenino	6
Total	9

Fuente : CAVAS

Si bien, este es el punto de referencia más frecuente en la prevención de los abusos sexuales de manera no formal, ya que generalmente las familias están alertando sobre estos “extraños”, que pueden atacar si alguien se expone en lugares poco concurridos o tiene cierto tipo de conductas inapropiadas, la realidad de la problemática nos muestra algo muy distinto. De la totalidad de los casos, solo 9 , corresponden a ataques por parte de desconocidos, correspondiendo 6 de ellos a víctimas de sexo femenino y 3 a varones.

4.- Escolaridad de la Víctima.

Tabla nº 18

Escolaridad	Frecuencia
Educ. básica	23
Educ. Media	34
Incompleta	12
Total	69

Fuente : INJUV

La mayoría de los casos, cursa Enseñanza Media , reflejado por un número de 34 casos. Cursan Enseñanza Básica un total de 23. En la mayoría de los adolescentes, se muestra retraso en el sistema escolar, generalmente repiten por ausentismo, lo que a la larga significa mal rendimiento. En un tercer lugar, con 12 casos, están aquellos adolescentes que interrumpieron su educación, ya sea por decisión personal o familiar.

En las entrevistas realizadas, se pudo notar que la educación no forma parte importante de las preocupaciones de los adolescentes, no ven en ella, un medio de

superación, generalmente, se trasladan desde la etapa en que se encuentran ahora, a un futuro laboral. No conciben la vuelta a clases dentro de un sistema normal. Se puede percibir que se sienten distintos a otros adolescentes, lo que les hace no querer relacionarse con ellos, en cierta manera se sienten “grandes”.

“...Yo soy la mayor, mi mamá cuando trabaja me deja cuidando a los otros, siempre ha sido así, voy atrasada en el Liceo, pero no me importa porque no me gusta estudiar, cuando cumpla los 18, mi mamá me dijo que podía ir a la nocturna, eso lo encuentro bacán, se sale en la noche y tienes compañeros grandes y no cabros chicos...” (Carolina, 16 años)

5.- N° Integrantes del Grupo Familiar de la Víctima.

Tabla n° 19

N° Integrantes Grupo Familiar	Frecuencia
1 a 3	6
4 a 6	32
6 o más	31
Total	69

Fuente : CAVAS

Respecto al número de personas, que conforman las familias de las víctimas, encontramos en porcentajes cercanos los hogares entre 4 a 6 personas, y los con más de 6 integrantes. Respecto a las cifras se puede señalar que la mayoría de las agresiones suceden en familias extensas. Las características de la convivencia entre un mayor número de personas, por lo general en espacios reducidos tienden a disimular con mayor efectividad conductas de una agresión incipiente.

6.- Ubicación Geográfica de la Familia.

Tabla n° 20: Distribución según Comuna de residencia de la Víctima.

Comuna	Frecuencia
Valparaíso	23
Viña del Mar	18
Total	41

Fuente : CAVAS

El mayor número de casos, se localizan en la comuna de Valparaíso, y en segundo lugar en Viña del Mar. Cabe destacar que ambas ciudades, ocupan los índices más altos de delitos sexuales en la región, lo que tiene que ver con que también son poseedoras de un mayor número de habitantes.

De acuerdo a la tabla n° 8 presentada en el siguiente estudio, llama la atención la gran diferencia entre el número de casos denunciados, existe la preocupación por parte de la institución de que existiría un mayor encubrimiento e impunidad de los delitos sexuales cometidos, sobre todo en las comunas con áreas rurales.

7.- Descripción de las Variables Predisponentes de Abuso Sexual.

El presente análisis tiene su fruto en las entrevistas realizadas a cuatro casos de víctimas adolescentes de abusos sexuales. Mediante esta técnica cualitativa, se pretende reconstruir las circunstancias que pudieron haber facilitado la ocurrencia de agresiones sexuales hacia los jóvenes, de manera de contrastar las hipótesis relacionadas con la existencia de variables socioculturales que confluyen en la presencia del problema.

De acuerdo a la teoría existen factores de orden Individual, Familiar y Sociocultural, que facilitarían que adolescentes sean víctimas de violencia sexual en cualquiera de sus formas, lo que en términos generales, para efectos de este estudio se han denominado Abusos Sexuales.

7.1.- Factores Individuales.

Dentro de los factores de orden individual encontramos: Los Parentales y los que dicen directa relación con las características propias del niño o adolescente.

▪ Factores Parentales:

- **Historias de Malos Tratos o Abandono:** En concreto tener una madre con historia de abuso sexual infantil. De acuerdo a los cuatro casos entrevistados, en cada una de las familias de las que pertenecían existían casos de abuso sexual. Si bien no era necesariamente la madre la agredida, si lo eran personas cercanas, casi siempre mujeres, por lo que el problema no era desconocido para las jóvenes.

“... a mi mamá le paso lo mismo, pero con un tío. Ella hace que no se acuerda, una tía me lo contó”. (Carolina, 16 años).

“Una prima chica, de Colchane, el papá la violaba, está ahora en un hogar.” (Yanina, 16 años) .

- **Rechazo emocional en la infancia:** En la percepción de las jóvenes ellas nunca fueron queridas, las cuatro declaran haber sido hijas no deseadas, lo cual justificaría en cierta manera la mala relación con sus familias, en especial la poca comunicación y apego materno, que en cierta manera las llevo a que una vez comenzadas las agresiones no las comunicaran.

“...mi mamá me entregó a mi tía, a mi verdadero papá no lo conozco, no sé si me vio de guagua”. (Yanina, 16 años).

“ ... yo soñaba que ella (mamá) me venía a buscar de nuevo, pero aparecía una vez a las mil quinientas, y luego se volvía a ir”. (Yanina, 16 años).

“ Yo sé que a mi mami cuando nació yo se le cagó la vida, ella siempre lo dice. Era más chica que yo cuando me tuvo”. (Andrea, 17 años).

- **Carencia de vinculación afectiva en la infancia o de cuidado:** Tres de los cuatro casos estudiados tenían una historia de desapego familiar, ya que desde temprana edad debieron formar parte de familias sustitutas. Por problemas de los padres se vieron viviendo con tíos o abuelos, en un ambiente de inseguridad emocional, donde los afectos estaban relacionados con el tiempo de permanencia en cada familia.

“... en la casa de mi tía yo la pasaba mal, pa’ la Pascua ni se acordaban de mi”. (Carolina, 16 años).

“... estuve viviendo con mi abuela un tiempo en Santiago, allí me quiero ir ahora, mi abuela no hace problema”. (Carolina, 16 años).

“... Todos los veranos, me mandaban con mi tía a Quillota, al campo, trabajamos en los duraznos en los Andes... al final era como que yo estaba acostumbrada, ahí descansaba aunque fuera a trabajar, lo pasaba tan bien que me daba pena venirme” (Andrea, 17 años).

“... Antes de que mi mamá se juntara con él (conviviente de la mamá), yo viví con mi abuela y mis tíos, no echo de menos porque ahí me pegaron hartito, por eso al final me venía con mi mamá de nuevo” (Verónica, 15 años)

- **Ignorancia sobre las características del desarrollo evolutivo y sexual del adolescente y sus necesidades:** Las adolescentes reconocen que en sus familias la temática de la sexualidad nunca fue abordada, de no ser de manera burda, en relación casi siempre a conductas observadas por las personas mayores de la familia. El escaso conocimiento de las adolescentes de su sexualidad, en gran medida fue asumido de conversaciones escuchadas a medias o entre grupos de pares. Aún en el discurso actual el tema les merece un mal entendido pudor asociado a la vergüenza.

“... cuando me llegó la regla, mi mamá no estaba, yo no sabía que hacer, cuando llegó se río de mí, me dio vergüenza...”. (Carolina, 16 años).

“ Yo soy bien tetona, mi mamá me retaba como si fuera culpa mía, pase tiempo tapándome, pero más por miedo a ella, porque a mí me gusta lucirme” (Verónica, 15 años).

“ El (Conviviente de la madre) siempre me acusaba de que yo me andaba acostando, ahora me da risa, pero a veces decía cosas que yo hacía y yo ni cachaba que eran ” (Verónica, 15 años).

“ Yo aprendí de todo, porque en la casa donde vivimos se ve y se escucha de todo, a veces a mí me daba vergüenza saber que hacían, pero a ellos no les importaba ” (Yanina 16 años)

- **Historia de ruptura familiar:** Tres de los cuatro casos estudiados, provienen de familias disgregadas, de padres separados, uniones consensuales y con una dinámica familiar bastante compleja. La inestabilidad de las figuras paternas es un factor común en la historia de las jóvenes.

“... Tengo cuatro hermanos de distintos padres, yo soy la mayor y me ha tocado cuidarlos ...Igual a una le afecta que la mamá no sea casada con tu verdadero papá, y más encima en la escuela todos se dan cuenta que no tienes el mismo apellido que tus hermanos.”(Carolina 16 años)

- **Bajo Nivel de inteligencia:** Este factor a simple vista es imposible de evaluar, harían falta tests psicológicos para poder precisarlo. Lo que sí pudo ser establecido es que las jóvenes entrevistadas estaban desfasadas en el nivel escolar que les correspondía, por ausentismo o abandono de estudios. La idea que la inteligencia, es decir la falta de esta pudiese ser un factor decisor a la hora de ser víctimas de ataques sexuales, según los autores consultados, no suele ser concluyente salvo en los casos de discapacidad mental.

“... voy atrasada en el Liceo, pero no me importa porque no me gusta estudiar”.(Carolina, 16 años).

“ ...A los 12 (años) tuve mi primer pololo escondida, pero mi padrastro me pilló y le dijo a mi mamá , no fui más al Liceo en todo el año ”.

“ ... Yo quiero seguir estudiando, pero me cuesta ene, ahora más”. (Andrea 17 años).

- **Baja autoestima:** La autoestima, definida como la imagen que poseemos de nosotros mismos y la valoración que de ella hacemos, es sin duda un factor presente en los casos de abusos sexuales en adolescentes. Las experiencias conocidas, así como los textos consultados revelan la falta de autoestima previa y posterior a la agresión como una característica siempre presente en los jóvenes abusados, que si analizamos en profundidad se transforma en una de las razones para no denunciar las agresiones sufridas.

“... No se que voy a hacer, no sirvo para nada, menos con la guagua, estoy obligada a quedarme aquí”.(Verónica, 15 años).

“ ...No soy ni pilla, a lo mejor si fuera más viva, no me hubiera pasado... yo sabía que cuando mi papá me decía algo bueno, era porque después algo me hacía... cuando habían visitas el se lucía conmigo, como que yo era lo mejor que había en el mundo”.(Andrea, 17 años).

- **Falta de capacidad empática:** La falta de empatía de los jóvenes abusados sexualmente, los hace ser muy autoreferentes en las opiniones que su realidad sociofamiliar les merece. La referencia a la que se alude es que en el caso de las adolescentes entrevistadas, sus percepciones en relación a la familia, partían siempre de una predisposición negativa ante cualquier conducta o acción de sus miembros. Para ellas cualquier situación familiar era siempre cuestionable, y por añadidura, la solución a los problemas partiría siempre de sí mismas.

“... mi mamá no entiende que así no va a surgir nunca (trabajando en la feria).” (Yanina, 16 años).

“ Ahora que yo me voy, no se que van a hacer los otros (hermanos), ...no, no me importa ellos no están ni ahí conmigo tampoco”. (Carolina, 16 años)

“ A mi mamá le gusta que le peguen, sino ya nos hubiéramos ido”. (Carolina, 16 años).

“ Siempre fue igual en la casa, si ellos trabajaban igual no había plata” (Andrea, 17 años)

- **Pobres habilidades sociales:** Las pocas habilidades sociales de las jóvenes quedaron en evidencia en su discurso. La ausencia de dichas habilidades, en especial la

comunicación o la capacidad para transmitir lo que verdaderamente piensan, se transforma en uno de los más serios escollos en sus vidas, fruto de lo cual se vieron envueltas en su mayoría en una escalada de agresiones de las que no supieron escapar. Las dificultades de relación con un medio casi siempre hostil, les hizo de cierto modo convertirse en víctimas, no tan sólo de sus agresores, sino de ellas mismas.

“ Me cuesta hablar, se me enredan las palabras... me pongo nerviosa y me da por reirme, pero no es que me ría de todo”. (Verónica, 15 años).

“... en mi casa todos gritamos, hasta cuando andamos en buena... somos todos sordos (se ríe)” (Carolina, 16 años).

“ No tengo con quien hablar, mis hermanos son chicos y tontos, y mi mamá no me pesca sino pa’ puro retarme” (Carolina, 16 años).

“ Cuando uno quiere opinar terminan pegándole, así que yo mejor me callo” (Verónica, 15 años).

- **Problemas Psicológicos:** El problema Psicológico más usual detectado en los casos analizados, es el de la baja autoestima y de síndrome de desamparo aprendido. Lo anterior, sumado muchas veces a depresiones no tratadas, constituyen claramente factores de victimización. Los habituales problemas de dinámica familiar, sumados a casos extremos de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción, nos presentan un escenario adecuado para ser victimizado sexualmente.

“... no se que voy a hacer, ahora con la guagua, tengo que aguantar no más” (Yanina, 16 años).

“ ...pense en matarme, pero soy cobarde” (Andrea, 17 años).

“ y quien me iba a creer, si él los tenía convencidos que yo era loca, que me arrancaba y que era buena p’al hueveo” (Carolina, 16 años).

"... ya no lloró, pero me da pena mi guagua, que tenga que pasar por esto... a pesar de todo es mi hijo" (Verónica, 15 años)

- **Madre enferma, discapacitada o ausente del hogar:** Por ejemplo, una madre que trabaje fuera del hogar por la noche: En los cuatro casos consignados, las madres trabajaban fuera del hogar, siendo de cierto modo las sostenedoras de la familia. La mayoría de los casos asumen en este factor una de las variables condicionantes para ser víctimas de abuso, no tanto por encontrar una aliada en la figura materna, sino más bien porque ella figura como una red de protección y control familiar, sobre todo en los caso en que el agresor era miembro del hogar. Las madres, según lo enunciado por los jóvenes, ven en su trabajo la excusa de no hacerse presentes en los problemas de los hijos, sea antes o después de conocida la agresión.

"... mi mamá nos mantiene, él está cesante pasa puro tomando o en la casa de vago". (Carolina, 16 años).

" ...trabaja en una casa en Recreo, se llega puro quejando de lo cansada que está y yo hago lo mismo y no puedo ni decir algo". (Andrea, 17 años).

" ... siempre me buscaba los días que mi mamá llegaba más tarde. Hubo un tiempo en que se salía del trabajo pa' llegar temprano y aprovechar que no había nadie (el padre agresor)".(Andrea, 17 años).

" ...mi mamá porque no quería no lo echaba, si total ella traía la plata". (Carolina, 16 años)

▪ **Factores relacionados con las características del niño o adolescentes.**

- **Introverso y aislado socialmente:** Las jóvenes entrevistadas denotaban ciertas características en su conducta que las hacían ser susceptibles de ser calificadas de introvertidas. La característica más notoria era la incapacidad de expresar sus emociones. A menudo sus expresiones se contraponían con su discurso, las largas pausas de reflexión en medio de una conversación hacían suponer que existía dificultad para transmitir lo que se deseaba. Estas dificultades las hacían también aislarse, sumada a la labor que cumplían en

sus familias y la falta de espacios de convivencia con otras personas ajenas al hogar, les hacían poco hábiles para establecer vínculos de amistad y sociabilidad.

"...Casi no tengo amigas, las que tenía en el Liceo no más y como ya no voy." (Verónica, 15 años).

"... Cuando quedé esperando guagua me aleje de mis amigos" (Yanina, 16 años).

"...Cerca de mi casa, me juntaba con unos cabros... me arrancaba a veces, si igual por algo me iban a pegar" (Carolina, 16 años).

"... a veces participaba en el Liceo en alguna actividad, pero siempre me tenía que retirar, porque tenía que quedarme en la casa... al final ya ni me inscribía" (Andrea, 17 años).

"... no le gustaba ni que estuviera en la vereda... pasaba puro encerrada. A mis hermanos no les decía nada, los dejaba". (Andrea, 17 años).

- **Problemas de conducta:** Los problemas de conducta que presentaban las jóvenes entrevistadas, en su mayoría eran una respuesta al estímulo proporcionado por su situación familiar. Más que ser una respuesta ante el abuso, los problemas de conducta constituían un mecanismo de enfrentamiento a la realidad total de sus hogares, un claro signo de inconformismo y rebeldía ante las situaciones que les tocaba vivenciar.

"... a veces hacía la cimarra... me iba al centro a vitrinear." (Carolina, 17 años).

"...me arrancaba de la casa, si total igual me pegaban".(Yanina, 16 años)

"...una vez le levante la mano a mi mamá, es que me daba rabia con ella... al final nos pusimos a llorar las dos".(Andrea, 17 años).

"... me llevaron por vagar, yo no había hecho nada, no quería volver a la casa, igual me llevaron los pacos (al C.T.D, Playa Ancha)".(Yanina, 16 años)

7.2.- Factores Familiares.

Dentro de los factores familiares se consignan los vinculados a las relaciones existentes entre padres e hijos, la relación de pareja, la configuración familiar y el aislamiento social de la familia.

▪ Relación Padres e Hijos.

- **Desadaptada:** La desadaptación familiar dentro de los hogares de las jóvenes entrevistadas se veía reflejada principalmente en la asignación de los roles y funciones de los miembros de la familia. Un punto en común dentro de las historias de vida estudiadas era el hecho de que cada joven realizaba tareas dentro del hogar que coincidían con las que culturalmente son propias de la madre: el cuidado de hijos menores, la preocupación de la alimentación, el velar por el orden doméstico de la casa, entre otras. Lo anterior colocaba en una posición poco clara a las adolescentes en el interior de la familia, por una parte se le conferían ciertas atribuciones en virtud de lo que eran sus obligaciones con los otros miembros del grupo, para luego despojarlas de todos sus derechos, menoscabando su autoestima y su propio desarrollo. La atipicidad en las relaciones familiares se constituye como uno de los factores claves para propiciar las circunstancias de ser víctima de una agresión sexual. El ver a la víctima reemplazando a la madre en un rol distinto al que le corresponde, podría en cierta forma cambiar la imagen que el agresor percibe de ella.

“... Yo era la que siempre tenía que hacer de todo, a veces cuando estaba mi mamá también... yo le servía a él la comida”. (Carolina, 16 años).

“...Mi mamá me trataba como si fuera mi obligación hacer todo, ahora soy más esclava que antes”. (Yanina, 16 años)

“...Cuando mi mamá estaba esperando a mi hermano chico yo rezaba para que lo perdiera... sabía que yo iba a tener que cuidarlo, me daban ganas de pegarle en la guata” (Carolina, 16 años).

“... perdía clases porque tenía que estar en la casa para mandar a mis hermanos al colegio” (Andrea, 17 años)

- **Ciclo ascendente de Agresión.** La violencia intrafamiliar tanto física como psicológica, es una de las principales variables involucradas en el desarrollo de agresiones sexuales al interior del hogar. Durante las entrevistas realizadas, se pudo dar cuenta del efecto producido en las adolescentes de la violencia como forma de relación en sus familias, en especial cuando terminaron aceptando la agresión sexual como otra forma de un mismo castigo. La violencia ejercida en forma sistemática contra las jóvenes, sin duda condicionó sus respuestas frente a la agresión. Las características asumidas por las víctimas de violencia intrafamiliar, se superponen a las de quienes han sufrido abusos sexuales. Una de las características con mayor presencia es la falta de convencimiento de las jóvenes en que sus problemas podrían hallar una solución, este sentimiento también conocido como desamparo aprendido, es común encontrarlo en quienes sufren de violencia intrafamiliar.

“... al principio él le pegaba a mi mamá, varias veces tuvimos que recogerla, después nos pegaba a todos”. (Carolina, 16 años).

“ ... mi mamá como que se desquitaba conmigo, siempre me trato mal, como que no me quería”. (Verónica , 15 años).

“ ...Yo ya sabía que cuando él me acusaba con mi mamá pa' que me pegara...después me andaba buscando pa' tocarme”.(Carolina, 16 años).

“... Mi mamá nunca me defendió, ni me creyó tampoco” (Andrea, 17 años).

- **Técnicas de disciplina coercitiva:** En todas las familias de los casos consultados el castigo físico como disciplina era aceptado sin discusión, las propias jóvenes valoraban estas conductas al no ser ellas las agredidas. Las familias carecían de habilidades propicias para el control de sus miembros, como la falta de comunicación, hacían de la coerción el único medio para mantener el funcionamiento del hogar.

“ ... sí, yo les pegaba a mis hermanos pa' que me hicieran caso, sino después me llegaba a mi por culpa de ellos” (Carolina, 16 años).

“ ... ni me preguntaba que había pasado, al tiro me mechoneaba” (Verónica, 15 años).

- **Falta de vinculación afectiva:** El individualismo dentro de los miembros de la familia, es otro de los factores clave en el desarrollo de los factores clave en el desarrollo de los abusos sexuales. La falta de afecto impide que sea capaz de acudir a otro en busca de comprensión y ayuda. En una dinámica familiar donde cada miembro debe velar por su “supervivencia”, queda claro que ante la necesidad de pedir ayuda no se considerará como alternativa hacerlo con alguien de la propia familia.

“ ... mi mamá nunca me quiso...yo tampoco la quiero a ella, voy a estar mejor en otro lado”.(Verónica, 15 años)

“... mi otra hermana como que me tiene odio, ella siempre decía que yo era la favorita... a ella nunca le pasó nada”. (Andrea, 17 años).

“... ahora resulta que la mala soy yo, mi mamá siempre me tiró p'al lado, dice que le gustaría que yo me fuera”. (Yanina, 16 años).

“ ...yo soy sola”. (Andrea, 17 años)

▪ **Relación de pareja.**

- **Conflicto conyugal:** La mayoría de los casos consultados reconocía que las relaciones de parejas entre los padres eran conflictivas, a menudo se trataba de uniones consensuales o de familias vueltas a unir. El clima de permanente tensión familiar provenía, generalmente de las constantes discusiones entre los cónyuges o convivientes. Algunos autores rebelan en este factor uno de los hechos que deriva en abuso sexual al interior de la familia, ante una madre ausente y con quien se tienen problemas, surge la imagen de la joven, asumiendo roles que no le corresponden y comportándose para el agresor de acuerdo a las expectativas que él tiene de su pareja.

“ ... pasaban peleando, pero luego andaban riendose, casi siempre peleaban por plata”(Verónica, 15 años).

“... cuando ella se enojaba llegaba tarde y yo tenía que atenderlo”(Andrea, 17 años)

“... siempre que pelean , el le saca cosas de antes, la insulta... y le saca a otro gallo...”(Yanina)

- **Violencia y agresión en la pareja o hijos no deseados:** Como se señalaba en el punto anterior, todas las jóvenes entrevistadas se ven así mismas como hijas no deseadas y asumen que es esa la razón de ciertas conductas de los miembros de la familia hacia ellas, en especial, la madre. Otro punto importante, es la violencia intrafamiliar detectada en los casos, todas las víctimas declaran ser parte de las relaciones violentas al interior de la familia, no sólo presenciaron violencia psicológica y física entre la pareja, sino que también la conocieron ellas. Más aun, se consideran doblemente víctimas, ya que señalan que si sus madres son golpeadas por el padre o padrastro, a ellas como hijas les toca recibir el castigo por parte de ambos. Es así como las jóvenes han asumido una conducta vengativa hacia la madre, llegando una de ellas a reconocer que se sentía bien al ver que su madre era maltratada. La violencia intrafamiliar en escalada y extensiva a todo el grupo familiar sí incidiría en la victimización de las jóvenes, al asumir la agresión sexual como otra forma de castigo.

“ no sé porque sigue con él si le pasa pegando, ni siquiera trabaja”. (Carolina, 16 años)

“... Mi mamá llegaba tarde, y siempre peleaban por eso, el le reclamaba, le decía que lo tenía botado...”(Verónica, 15 años)

“... Lo peor de mi caso, era cuando mi papá salía a tomar, llegaba de amanecida pegándole a mi mamá”. (Andrea, 17 años).

▪ **Configuración familiar:**

- **Excesivo tamaño familiar:** El número de integrantes del grupo familiar, se considera predisponente de casos de abuso sexual al interior de la familia, sobre todo en aquellos hogares donde por las características físicas del inmueble existe hacinamiento. Lo anterior no guarda relación con los casos analizados, ya que en su mayoría las circunstancias se dieron por la soledad en que se encontraban las víctimas al momento de concretarse el abuso, y las condiciones propias de la dinámica de la familia.

- **Familias monoparentales:** Se menciona este factor por considerar que en familias donde hay un solo progenitor, por lo general la madre, existirían circunstancias que propiciarían el abuso sexual, entre ellos: La incorporación de una pareja distinta al padre de la víctima, ausencia de la madre durante gran parte del día, falta de control sobre las actividades y el tiempo de los hijos, entre otras. En los casos consultados este factor cobra vital importancia en la consumación de los abusos.

“...yo vivo con mi mamá y dos hermanos, antes vivíamos con el papá de ellos... mi mamá lo dejó porque nos pegaba”. (Carolina, 16 años).

“...Mi papá no es el mismo que el de mis hermanos, yo ni siquiera lo conocí, el no se casó con mi mamá. Ella tenía 15 también cuando me tuvo...” (Verónica, 15 años).

- **Aislamiento social de la familia:** Las familias donde ocurrieron los casos de las jóvenes entrevistadas, se caracterizaban por un marcado aislamiento social, que quedaba demostrado en el poco contacto de los miembros de ella con el entorno social, aun el más inmediato. Eran familias que no se encontraban en continuo contacto con familiares y amigos, donde los hijos eran restringidos en sus amistades (casi siempre por el agresor, quien buscaba mantenerlas en el hogar, evitando así la posibilidad de ser denunciado), donde el ausentismo escolar, y por ende la poca participación de los padres dentro de comunidades educativas era un elemento constituyente de la realidad familiar. Sumado al problema de la violencia al interior del hogar, eran familias que vivían en función de sí mismas, donde los miembros carecían de instancias para interactuar con otras personas que no fueran parte de su grupo. Esta forma de convivencia, contribuyó a que el abuso no fuera comunicado por las adolescentes, la inexistencia de una red de apoyo externo a la familia, en su momento facilitaron la conducta y la impunidad del agresor.

7.3 Factores socioculturales:

- **Ámbito laboral:**

- **Desempleo:** El desempleo, el trabajo esporádico, informal y mal remunerado, es una característica presente en las familias de los casos analizados, pero no constituye un

factor importante a la hora de convertir a alguien en agresor sexual. Sin duda la permanencia en el hogar, fruto del desempleo y la falta de actividades productivas si puede considerarse como elemento facilitador de las oportunidades para realizar la agresión. Si a lo anterior se suma que en los casos consultados la madre también trabajaba, las circunstancias se armaban favorablemente para que las jóvenes estuvieran en una posición de vulnerabilidad frente a sus agresores.

“...Mi papá trabajaba en las micros, antes era chofer, pero desde que lo pillaron que andaba cura’o le quitaron la maquina, ahora igual va, pero no se lo que hace”. (Andrea, 17 años)

“... Hace como 4 años que yo sé que no trabaja... siempre estaba hartos días en la casa, y luego se perdía, nunca supimos donde iba.”. (Carolina, 16 años).

- **Pobreza:** Si bien en los caso de adolescentes entrevistadas, la pobreza de sus hogares era una característica en común, la teoría nos dice que las agresiones sexuales al interior de la familia ocurren en todos los estratos socioeconómicos. Lo que sí se reconoce es que las probabilidades que sucedan están más latentes en hogares pobres, por las condiciones y factores mencionados en los puntos anteriores.

“ ... la pasamos re mal , a veces ni siquiera hay pa’ pan... pero igual él toma...” (Yanina, 16 años).

- **Pérdida de rol:** La pérdida de rol se refiere más bien a que las familias ya no son capaces de cumplir con las funciones que le competen en relación a sus hijos. Las familias de las adolescentes agredidas sexualmente que fueron entrevistadas, se caracterizan por no tener claros los roles y funciones que les correspondían en relación a sus hijos, convirtiéndolos en su mayoría en adultos antes de tiempo, en función de las necesidades del hogar. Es así como se pudo dar cuenta de cómo las adolescentes suplían el rol que era reservado a la madre, ocupándose de la administración del hogar, cuidando los hermanos pequeños, asumiéndose como dueñas de casa. Este es un factor muy peligroso a la hora de propiciar el abuso sexual, ya que el agresor reconoce en la adolescente a una menor, que sin embargo realiza acciones de una mujer adulta, y por lo tanto, así reacciona con ella.

"...A mi mamá no le importaba que yo no estudiara, a ella le pasó lo mismo por ser la hermana mayor (quedarse en el hogar a tender los hermanos menores), pero yo quiero estudiar...." (Andrea, 17 años)

▪ **Factores culturales.**

- **Legitimización de la violencia:** La violencia como forma de relación, y en especial de resolución de conflictos, es un factor muy presente en la sociedad actual. Más aun, muchas veces las conductas violentas son aceptadas como necesarias ante ciertas circunstancias, por ejemplo, es bien visto que un padre discipline en relación al grado de la falta del hijo, lo cual es sumamente subjetivo pero aceptado cotidianamente. Es así como se pasa de situaciones domésticas a valores trastocados: los casos continuamente comparaban los castigos físicos recibidos con los de sus hermanos y conocidos. Si bien alegaban por sí mismos, entendían el uso de la violencia a través del castigo físico cuando no se trataba de ellos.

- **Aceptación del castigo físico:** El uso del castigo como medio de disciplina y control, era validado por las familias de las víctimas. En uno de los casos la madre "agradecía" a su pareja por "educar" a sus hijos en su ausencia, pese a observar los golpes, el castigo era considerado como una preocupación por los hijos, eso contribuiría luego a que este padre que educa, se convirtiera en agresor y que la víctima no fuera creída, por cuanto denunciaba como resentimiento a algún castigo recibido. La valoración cultural del castigo físico como medio educativo está altamente arraigada en la sociedad. Mas aún, la legislación le concede a los padres el derecho de educar a sus hijos propinándoles algún tipo de castigo físico. En los sectores sociales donde pertenecían las jóvenes, no era cuestionado el hecho de que los padres a menudo golpearan a sus hijos, siendo una realidad presente en casi todos los hogares.

. Cuando llegó mi mamá le dijo que me había pegado porque me pilló 'atracando', mi mamá le encontró la razón, yo no pude decir nada. (Andrea, 17 años)

" ... cuando decía que me había pegado porque me había pillado en la calle, mi mamá creía que me cuidaba... que se preocupaba por mí". (Carolina, 16 años).

- Actitud hacia la infancia, la mujer y la familia: Las opiniones y las ideas arraigadas en la sociedad, donde los hijos “son de los padres”, hacen de que estos sean vulnerables ante ellos, no sólo por el uso del poder de coerción sobre ellos, sino también por el soporte cultural que hace sentir a los padres que ellos son los únicos indicados de corregir a sus hijos y que nadie puede interferir en ello. Los hijos a menudo son utilizados como instrumentos para los fines de los adultos y he aquí uno de los factores proclives al abuso. Se les enseña desde niños a tener una obediencia ciega en quienes son responsables de ellos, por lo que, cuando sucede el abuso, son incapaces de oponerse y denunciarlos

En una sociedad donde la mayoría de los agresores son varones, está, hasta cierto punto, claro que las causas de los abusos sexuales tendrían mucho que ver con el hecho de ser hombre, dado el concepto de masculinidad imperante. En las familias donde se produjo el abuso, el hombre se sobre valoraba en relación a la mujer, no importando los roles y funciones que este asumiera, siempre estaba en desventaja sobre la superioridad masculina. En muchos sectores de nuestra sociedad la falta de valoración hacia la mujer es muy fuerte, y coincide que en aquellos casos exista dentro del hogar violencia hacia ellas en cualquiera de sus formas.

Para concluir, los factores analizados por sí solos no son conducentes a propiciar abusos sexuales, pero sin duda que al interrelacionarse unos con otros, van dando la forma adecuada al escenario de victimización sexual.

III.- CARACTERIZACIÓN DE JÓVENES ADOLESCENTES RESPECTO A SU OPINIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ABUSO SEXUAL.

Las estadísticas utilizadas en el presente estudio, fueron recolectadas mediante la aplicación de una encuesta a una muestra de tipo probabilística a un total de 31 jóvenes usuarios del Instituto Nacional de la Juventud.

El INJUV, en su Dirección Regional, cuenta con una gama de servicios disponibles para su población objetivo, la cual concurre a ellos mediante libre demanda. En su mayoría los usuarios corresponden a alumnos de Enseñanza Media pertenecientes a la Comuna de Valparaíso y Viña del Mar. Por las edades de los jóvenes, se puede señalar que correspondían al grupo etáreo cuyas opiniones se deseaba recoger.

Para obtener la información necesaria, se construyó una encuesta que permitiera conocer las principales impresiones de los jóvenes sobre el tema, la cual fue aplicada a los usuarios que se hallaban haciendo uso de los servicios de la institución. De forma voluntaria y anónima los jóvenes contestaron la encuesta, la mayoría de las veces profundizando su opinión libremente al momento de la entrega del instrumento, lo que sin duda enriqueció el proceso investigativo.

1.- Edad y sexo de los adolescentes encuestados.

Tabla n°23 :Distribución según edad de los jóvenes encuestados.

Edad	Frecuencia
12-14	9
15-17	22
Total	31

Fuente : INJUV

Los jóvenes encuestados pertenecen al grupo de usuarios que recibe el Instituto Nacional de la Juventud. De acuerdo al promedio de edad, se puede establecer que son jóvenes adolescentes, de acuerdo a la definición planteada en el presente estudio.

La mayoría de los jóvenes encuestados, se encuentran entre los 15 y los 17 años, y un total de 9 casos entre los 12 y los 14.

Tabla n° 24: Distribución según sexo de los jóvenes encuestados.

Edad	Frecuencia
Masculino	22
Femenino	9
Total	31

Fuente : INJUV

El mayor número de encuestados fueron de sexo masculino, lo que demostró disponibilidad e interés por parte de los varones para participar. Fueron pocas las personas de sexo femenino que respondieron a la solicitud.

2.- Escolaridad de los Jóvenes encuestados.

Tabla n° 25 : Distribución según escolaridad.

Nivel enseñanza	Frecuencia
Educ Básica	1
Educ. Media	30
Interrumpida	0
Total	31

Fuente :INJUV

La mayoría de los jóvenes consultados se encuentran cursando Enseñanza Media, la mayoría que respondió está en 1° y 2° Medio. Lo anterior, guarda relación con la población objetivo de la Institución patrocinante, que abarca a jóvenes desde los 14 años.

3.- Comuna de Residencia.

Tabla n° 26 : Distribución según zona de residencia.

Comuna	Frecuencia
Valparaíso	25
Viña del Mar	4
Otra	2
Total	31

Fuente : INJUV

Casi el total de los jóvenes consultados pertenecen a la Comuna de Valparaíso, mientras que solo 4 de ellos vive en Viña del mar, y solo 2, provienen de la ciudad de Quilpué.

4.- Participación del encuestado y su grupo familiar en grupos organizados de la comunidad.

Tabla n°27: Distribución de acuerdo a la participación en grupos organizados por parte del encuestado.

Organización	N° de Participantes
Deportiva	16
Estudiantil	15
Vecinal	1
Comunal	1
Religiosa	12
Otra	11
Ninguna	5
Total Respuestas	61

Fuente : INJUV

Se consideró importante consultar a los jóvenes por su participación en organizaciones de tipo comunitario, principalmente, para conocer su vinculación con la

comunidad, a través de otras instituciones aparte de su familia o la escuela. Otra finalidad, era vislumbrar cual podría ser otra de las fuentes de socialización de los jóvenes.

En gran medida, los jóvenes encuestados, pertenecen a más de una organización, la mayoría participa en clubes deportivos, o en grupos de actividades extra programáticas de sus colegios. Otro grupo importante lo hace en Iglesias, tanto católicas, como evangélicas.

Si consideramos el número de encuestados, el grado de participación de los jóvenes es alto, es decir, están frecuentemente interactuando con su comunidad, solo 5 jóvenes declararon no tener participación en ningún grupo, ni tener actividades fuera de los contenidos formales del colegio.

Tabla n°28 : Distribución de acuerdo a la participación en grupos organizados por parte de la familia del encuestado.

Organización	Participación Familiar
Deportiva	7
Estudiantil	6
Vecinal	3
Comunal	0
Religiosa	9
Otra	1
Ninguna	14
Total Respuestas	40

Fuente : INJUV

En esta pregunta, se consideró que participaba, si uno de los miembros de la familia lo hacía, sin considerar la participación del alumno como indicador.

El objetivo de la pregunta se dirigía a conocer el grado de vinculación de la familia con su comunidad, en espacios no formales, es decir, de participación voluntaria.

En virtud de lo anterior, la mayoría de los jóvenes consultados (14 casos), declaró que su familia no participaba en ninguna institución. Los casos en que si existía un vínculo

de la familia con alguna organización, lo era a través de grupos deportivos (7 casos), religiosos (6), o actividades para padres de los colegios (9 casos).

5.- Conocimiento del Tema.

Tabla n° 29 : Distribución de acuerdo a si el encuestado conoce el tema o no.

Conoce el tema	Frecuencia
Si	25
No	6
Total	31

Fuente : INJUV

El mayor número de los consultados declara conocer el tema (25 jóvenes), si bien admiten que no les merece mayor atención. En solo 6 casos, los jóvenes declaran no conocer el tema.

Tabla n° 30 :Distribución de acuerdo a la procedencia de la información.(Los jóvenes en ocasiones marcaron más de una opción).

Procedencia de información del tema.	Frecuencia
Familia	17
Grupo de pares	23
Colegio	18
Conoce caso(s)	8
Medios comunicación	24
Otras Fuentes	4

Fuente: INJUV

Es en este punto donde se prestó mayor atención, por cuanto es importante conocer cual es la principal fuente de información para los jóvenes, no es de sorprenderse que estos sigan siendo los medios de comunicación, especialmente la televisión, sobre todo en el tema del presente estudio, muy comentado actualmente en los medios, debido a los recientes casos conocidos.

En segundo lugar, y como usualmente corresponde a la etapa de la adolescencia, están los amigos o grupos de pares. Interesante resultó conocer, el que este tipo de temas

sean uno de los tópicos de conversación entre jóvenes, al contrario de lo que habitualmente se piensa respecto a lo que les interesa.

Compartiendo el tercer lugar, se encuentran las dos instituciones claves en la educación del menor, es decir, la familia y la escuela. De acuerdo a los comentarios de los jóvenes, la temática es abordada en ambos lugares, desde el punto de vista de los casos que ocurren, nunca se comenta el que puedan suceder entre sus miembros.

6.- Opiniones específicas.

Tabla nº 31 : Distribución según la opinión de los jóvenes acerca de quienes son propensos a ser víctimas de abusos sexuales.

Sexo de las víctimas	Frecuencia
Hombres	0
Mujeres	15
Ambos sexos	16
Total	31

Fuente: INJUV.

De acuerdo a las respuestas de los jóvenes consultados, nos encontramos que la mayoría aún cree que es una temática que atañe principalmente a las mujeres, cobrando fuerza un mito de por sí muy arraigado en nuestra sociedad. Lo anterior, sumado a que al sexo se le agregan otras condicionantes como el “ser prostituta”, “andar provocando”, “andar en lugares apartados”, “ser sueltas”, y otras frases presentes en las respuestas de los jóvenes, nos encontramos ante una falencia grave de la información que los jóvenes tienen del tema.

Por otra parte, otro grupo respondió que ambos sexos están igualmente propensos a ser víctimas de un abuso sexual, sin embargo, no deja de ser curioso, que al delimitar aun más a quienes consideran en riesgo, comienzan a nombrar desde los bebés hasta los adultos mayores, pero excluyendo su grupo etéreo, esto se percibe sobre todo en el caso de los varones.

Estas opiniones dan cuenta, de lo distorsionada que se encuentra la información de la problemática que poseen los jóvenes, y que no deja de ser un reflejo, de lo que piensa el grupo familiar al cual pertenecen y hasta cierto punto el sentir de la comunidad.

Tabla n° 32: Distribución según la opinión de quienes son los que cometen agresiones sexuales.

Agresor	Frecuencia
Conocido	5
Desconocido	26
Total	31

Fuente : INJUV.

El mayor porcentaje de las opiniones, indica que los agresores son siempre personas desconocidos, nuevamente nos encontramos con una creencia errónea en el discurso de los jóvenes, La posibilidad de sufrir una agresión siempre se desplaza fuera del hogar y hacia alguien desconocido, lo que de cierta manera enfrenta a los menores a la vulnerabilidad de no conocer la instancia del abuso al interior del hogar. Se cree que en esto tiene que ver los medios de comunicación, pues los casos que aparecen, corresponden a agresiones cometidas por extraños, si a esto sumamos que generalmente los abusos sexuales al interior de la familia son ocultados, tenemos una visión parcelada de la problemática por parte de los jóvenes.

Tabla n° 33 : Distribución de acuerdo a la opinión de los jóvenes sobre el porqué de las agresiones sexuales (opiniones más frecuentes).

Causas	Frecuencia
Conducta inapropiada de la víctima.	4
Causas relacionadas con el agresor.	25
Causas relacionadas con la familia.	1
Existencia de desprotección social	1
Otras	1
Total	31

Fuente : INJUV

Los jóvenes en su gran mayoría, trasladan las causas de las agresiones sexuales a los agresores, a quienes denominan como “enfermos”, “malformados psicológicamente”, “trancados”, “locos”, “maniáticos”, es decir, asocian al agresor con una persona anormal y psicológicamente dañada. Lo ven como algo evidente, y no parecen percatarse de que la mayoría de los que cometen abusos sexuales, pueden aparentar una conducta perfectamente normal. Según Félix López Sánchez, psicólogo español, la creencia fuertemente aceptada de que los agresores son personas con marcadas desviaciones sexuales o con graves enfermedades mentales es falsa; la idea sostenida de que “hay que ser loco para ser algo así”, carece de base. Ni siquiera la idea de que se necesita violencia para abusar de alguien puede creerse, ya que como se ha mencionado los agresores sexuales suelen servirse de una serie de estrategias no violentas para cometer el abuso.

En segundo lugar, algunos de los jóvenes plantean el hecho de que sumado al hecho de la existencia de estos “depravados sexuales”, existen por parte de las víctimas actitudes que las predisponen a los ataques, lo que también revela una confusión y una justificación implícita en las agresiones, lo cual no deja de ser preocupante.

Otras posibles causas mencionadas, son la existencia de un clima de inseguridad ciudadana, ligada a la falta de leyes y sanciones más rigurosas para los delitos asociados al tema. Otra causa mencionada, es la falta de control de la familia sobre los hijos, lo que se convierte en una negligencia de cuidados hacia ellos.

IV.- PRUEBA DE HIPOTESIS

Hipótesis General N° 1: “Existiría una predominancia de casos de abusos sexuales a adolescentes por sobre otros grupos etéreos”.

De acuerdo a las estadísticas recopiladas, el mayor número de agresiones sexuales son cometidas contra adolescentes, entre 12 y 17 años, lo que significa un 33% de los casos consultados en la presente investigación.

Si bien, una de las conclusiones que se pueden extraer de cualquier estudio sobre abuso sexual, es el hecho de que cualquier persona puede ser objeto de una agresión de ese

tipo, también es cierto que el riesgo aumenta entre las etapas de pre- adolescencia y adolescencia.

Lo anterior guarda relación con que desde la pubertad aumenta el atractivo sexual, al producirse una diferenciación física evidente en los niños. La vulnerabilidad del menor aumenta en la medida que se adquieren características sexuales adultas.

Durante la etapa de la adolescencia, los menores comienzan a actuar con mayor independencia, pero al mismo tiempo se vuelven aun más reservados. Comienzan a ser conscientes de su aspecto físico, y en como este les relaciona con su entorno, pero a la vez son inocentes en cuanto a la implicancia general de sus gestos sexuales, de ahí a que en ocasiones puedan provocar reacciones sexuales por su presencia y conducta, sin saber ni querer provocarlo, esto ante un agresor en potencia puede llevar al menor a una situación de abuso. Sin embargo, aun cuando son capaces de detectar situaciones de riesgo, si son víctimas de ellas, los adolescentes aun carecen de las habilidades necesarias para rechazarlas.

En base, a lo anterior, es que se puede afirmar que la hipótesis : “La mayor cantidad de casos denunciados de abuso sexual correspondería a menores entre 12 y 17 años”, puede considerarse respaldada.

Hipótesis general n° 2 : “ La mayoría de los casos de abusos sexuales en adolescentes se producirían al interior de la familia”.

Hipótesis específica n° 2.1.: “Los abusos sexuales contra adolescentes serían cometidos por miembros del grupo familiar.

Según los datos estadísticos consignados, el mayor número de casos corresponden a delitos donde la víctima tenía contacto previo con el agresor, más aun este era parte del grupo familiar, e incluso en algunos casos es el padre biológico.

El porcentaje de agresiones cometidas por miembros de la familia asciende a un 54%, mientras que el porcentaje de casos donde la víctima conocía a su agresor sin ser parte de su familia, es de un 33%. Lo anterior, nos hace proyectar que la posibilidad

de ser víctima de un ataque sexual tiene mayor probabilidad de suceder entre personas conocidas y de cierta confianza.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, la situación antes descrita, posee ciertas características presentes en el discurso de cada víctima considerada en la investigación. En primer lugar, las agresiones comenzaron a temprana edad, yendo en escalada, es decir, lo que al principio solo podría ser considerado como caricias y tocamientos, evolucionó hasta el delito de violación, que se produjo en el momento en que la víctima comenzó a tomar un rol más activo en su defensa, hecho que se relaciona con el cambio físico y psicológico experimentado en la adolescencia.

En virtud, de las entrevistas realizadas y las estadísticas recolectadas, se puede concluir, que la mayoría de las agresiones sexuales se producen al interior de los hogares, ya sea por miembros de la familia o por personas cercanas e íntimas de ella.

Basadas en estereotipos, se piensa que en las familias donde se producen agresiones sexuales, deberían ser muy pobres y marginales, sin embargo, nos encontramos que no siempre es así, por cuanto el delito sexual no se relaciona directamente con el nivel socioeconómico de la familia, si bien si es posible aceptar que en algunos casos condiciona a ello, pero debemos recordar que no en toda familia pobre un menor es abusado sexualmente, y por ende en familias de buen pasar económico también se producen agresiones de este tipo.

Como segundo punto, encontramos, que el inicio de las agresiones siempre coincidieron con etapas de crisis al interior de la familia, ya sea por el distanciamiento de la pareja, problemas económicos, violencia intrafamiliar, entre otros. Estos factores, que serán analizados posteriormente, condicionaron a crear el clima adecuado para el inicio de las agresiones.

En función a lo descrito anteriormente la hipótesis puede ser considerada como aceptada.

Hipótesis específica n° 2.2 : “En los casos de abuso sexual contra adolescentes, producidos al interior del hogar, existirían características de un marcado aislamiento social de la familia, que incidiría en el tiempo de duración y desarrollo de las agresiones”

Un factor presente en todas las entrevistas realizadas, es el aislamiento social de las familias donde se han producidos abusos sexuales. Las familias referidas generalmente están apartadas de la interacción social y se meten en sí mismas, lo que provoca que ante cualquier conflicto se responda hacia el interior del hogar, sin buscar ayuda en el exterior, lo que promueve el silenciamiento del abuso y la impunidad del agresor. Hemos visto como en algunos casos solo se dio a conocer el problema, cuando se produjeron situaciones que escaparon al control de la familia (casos n.º 1 y 2).

Son familias, donde generalmente sus miembros permanecen alejados de la vida pública, ejemplo es el hecho de que sus hijos ni siquiera asisten regularmente a la escuela. Las madres desempeñan labores fuera del hogar, regresan tarde y no se relacionan mayormente con sus vecinos. Habitualmente, no tienen parientes cercanos a quienes acudir para el cuidado de sus hijos, y es por eso que habitualmente es el hermano (a) mayor quien desempeña esa función.

Como generalmente, la familia no tiene espacios de interacción entre sus miembros, quien sufre el abuso, tampoco tiene ni conoce el espacio para comunicarlo. La comunicación al interior de la familia es deficitaria, y eso sumado a que generalmente el adolescente crea sentimientos de aislamiento, vergüenza, y rechazo por todo los miembros del grupo no solo por el agresor, contribuye a que el delito permanezca en secreto, factor del que se aprovecha el agresor. En los casos entrevistados, la víctima ocultó el drama no solo por miedo al agresor, sino más bien porque no sabía a quien decirlo, ni creía que encontraría apoyo al interior de su hogar.

En base a lo anteriormente descrito, la hipótesis: “Las familias de adolescentes víctimas de abusos sexuales presentarían características de aislamiento social, que incidiría en el tiempo de duración y desarrollo de las agresiones”, se considera aceptada.

Hipótesis específica n° 2.3 : “ Los abusos sexuales en adolescentes al interior de la familia coincidirán con la presencia de ciertas crisis en las formas de relación de sus miembros”.

Habitualmente, en los casos de familias donde se ha producido abuso sexual de un menor, se encuentran en el momento de suceder en situaciones de crisis intrafamiliar, especialmente de conflictos entre la pareja. Al suceder esto el menor comienza a recibir mensajes contradictorios por parte de sus mayores respecto a un nuevo sistema de relaciones. Tales contradicciones les confunden y les dan poca claridad sobre los valores imperantes en esta nueva forma de relacionarse, lo que se deriva en una menor capacidad para manejarse a sí mismos en situaciones potenciales de abuso. En el caso N° 3, podemos observar como, de una situación familiar particularmente conflictiva, donde la adolescente tenía una posición inestable en la relación con sus padres y el resto de los miembros del grupo, ve en el agresor, al principio, un ente de apoyo incondicional, que es aprovechado para ponerla en una situación de desventaja a la hora de oponerse al abuso, los padres la vieron compartir con él agresor, la vieron a gusto en su compañía, lo que más tarde derivó en la credibilidad otorgada a la víctima.

También en el caso de las familias donde existen muchos conflictos, o en familias que se han formado a partir de otras disueltas, los menores tienen una menor supervisión y por lo tanto son más vulnerables a la victimización sexual. En los casos n.º 1, 2, 3 , las adolescentes una vez que cumplían con el rol o la función que el grupo familiar les imponía, podían administrar su tiempo de la manera y en el lugar que les acomodara, sin provocar cuidado o interrogantes respecto a su paradero.

Un aspecto importante en la dinámica familiar de las adolescentes entrevistadas y que fueron víctimas de abuso, es que la mayoría asumía roles al interior de la familia que no les correspondían, así vemos a los casos 1 y 2 haciendo el papel de madre suplente en ausencia de la suya, lo que en un determinado momento las convirtió en el pilar del funcionamiento del hogar.

Lo anterior, tiene que ver con el hecho de que las madres de las jóvenes debían trabajar fuera del hogar para mantener a su familia, asumiendo el rol de proveedoras, pese a la presencia de sus parejas, las que mantendrían trabajos esporádicos o simplemente se encontraban en períodos largos de cesantía. Este factor, es mencionado frecuentemente por

las madres, es decir el hecho de que atribuyen lo acaecido al no haberse encontrado presentes en el hogar, dicen que de haber sido así el hecho no hubiese ocurrido. Dicha opinión es confrontada por las adolescentes quienes no ven en su madre una figura de apoyo que pudiese haberles ayudado frente a la situación de abuso, aun más en los 4 casos entrevistados en profundidad, las jóvenes aun no están seguras del apoyo de sus madres.

El diagnóstico realizado, nos permite avalar la hipótesis presentada.

Hipótesis específica n° 2.4 : “En los casos de abuso sexual en adolescentes existirían situaciones de violencia doméstica al interior del hogar”

En los casos analizados otro factor importante, es que en todos existía cierto grado de violencia intrafamiliar, es así como en el caso n.º1, las agresiones físicas eran dirigidas a toda la familia, la que vivía en un continuo temor al padre, lo que para la víctima significó que el abuso sexual estuviera oculto tras la pantalla del maltrato físico. En el caso n.º3, la víctima veía como su madre sufría de maltrato, y que en ocasiones su propia conducta terminaba en agresiones hacia su progenitora. En el caso n° 4, la familia sufría maltrato psicológico_ y en el caso de la joven físico_, por las exageradas demandas del padre, quien se caracterizaba por tener un carácter represivo y en extremo_ aunque parezca contradictorio con su conducta_ moralista, exigiendo de los miembros de su familia una continua presión y temor de no comportarse de acuerdo a lo que el padre esperaba de ellos, lo que les hacía de cierta forma vivir en constante temor.

De acuerdo a los antecedentes consignados, estos validarían la aceptación de la hipótesis planteada en el presente estudio.

Hipótesis específica n° 2.5 : “ El consumo de alcohol y drogas incidiría en los casos de abuso sexual en adolescentes al interior de la familia”.

En el caso n.º 2, nos encontramos con otro factor de riesgo, el alcoholismo, en este caso de la madre y su conviviente, lo que sin duda facilitó las agresiones de las que fue objeto la adolescente, y sobre todo influyo en el tiempo de duración de las mismas.

En los casos revisados, se encontraban presentes por lo menos dos de las variables mencionadas, lo que sin duda constituyó un factor de riesgo que derivó en el abuso, sin

embargo, se debe aclarar que dichas variables son condicionantes de riesgo y que no necesariamente son desencadenantes de la problemática.

La realidad analizada en el presente estudio permite concluir con la validación de la Hipótesis, ya que las familias de las jóvenes presentarían signos e indicio del consumo de alcohol y drogas al interior del hogar.

Hipótesis General n.º3. “La incidencia de casos de abusos sexuales en adolescentes, estaría condicionada por la existencia de creencia erróneas que este grupo etéreo tiene sobre la temática, y que es reflejo de lo que la comunidad en general piensa y conoce del tema”.

Por medio de el análisis de la información obtenida, de un grupo de jóvenes pertenecientes al grupo etéreo entre los 12 y 17 años, se pudo dar cuenta de que en el discurso respecto a la problemática, presentan creencias erróneas que distorsionan su juicio frente a los casos conocidos y sobre todo les coloca en una situación vulnerable en la eventualidad de sufrir una situación de riesgo.

Hipótesis Específica nº 3.1: “Los jóvenes entre 12 y 17 años creen que la mayoría de las víctimas de abusos sexuales son de sexo femenino”.

Las respuestas de los jóvenes consultados, apuntaban en su gran mayoría a identificar a las mujeres como más propensas a sufrir ataques sexuales, lo que si bien guarda relación con la realidad, se transforma en una creencia errónea, ya que la mayoría de los jóvenes no reconoce a los varones como posibles víctimas. Otra variable mencionada, es la vulnerabilidad de los menores de edad, reconocidos por los jóvenes como aquellas personas menores de 10 años, siguiendo la tendencia de excluirse como posibles víctimas. Para concluir, los jóvenes encuestados identifican a las mujeres y los niños como quienes están más expuestos a la violencia sexual. Lo que confirmaría la hipótesis: Los jóvenes entre 12 y 17 años usuarios del INJUV, presentan la creencia de que los abusos sexuales solo podrían ser sufridos por personas de sexo femenino”.

Hipótesis Específica n.º 3.2: “Los jóvenes entre 12 y 17 años usuarios del INJUV, creen que los ataques sexuales serían cometidos por individuos desconocidos”

Respecto a la identidad de los agresores, la mayoría de los jóvenes piensa que los agresores son siempre personas desconocidas, los ubican en lugares peligrosos de tránsito e incluso le atribuyen ciertas características psicológicas que los convierten en verdaderos seres terroríficos o dementes. Nunca se les asocia con características normales, menos aun con el hecho de que pueda pertenecer a la familia, o ser alguien conocido.

Es quizás esta hipótesis la que con mayor fuerza se comprueba: “Los jóvenes entre 12 y 17 años usuarios del INJUV, creen que los ataques sexuales serían cometidos por individuos desconocidos”

Si bien, la idea de abordar esta investigación, apunta al objetivo de prevenir futuros abusos sexuales en adolescentes, no se trata de convertir el tema en alarma general, ni convertir a los jóvenes en sujetos paranoicos que buscan en cada persona un posible agresor. La base está en que conozcan las posibilidades de sufrir un abuso y que reconozcan las señales de este.

Como se señaló anteriormente, la hipótesis queda confirmada.

Hipótesis Específica n.º 3.3: “ Los jóvenes entre 12 y 17 años usuarios del INJUV, piensan que la probabilidad de sufrir algún tipo de agresión sexual está ligada a la conducta que presenta la víctima”

Como se mencionaba con anterioridad, los jóvenes relacionan una serie de factores que influirían en que se cometieran abusos sexuales, pero siempre apuntan al agresor como responsable de ellos. Salvo en pocas opiniones se nombró a la víctima como responsable de las agresiones, por el hecho de tener conductas inapropiadas.

V.- SINTESIS DIAGNÓSTICA.

En virtud de la información recolectada y analizada, se puede concluir que el más alto porcentaje de los delitos sexuales cometidos en las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar corresponderían a casos de víctimas adolescentes entre 12 y 17 años.

Asimismo, se pudo detectar que en la mayoría de los casos estadísticos y entrevistas en profundidad realizadas, los adolescentes conocían a su agresor, lo que da pie para afirmar que si bien en el inconsciente colectivo este hecho es pasado por alto, significa que es posible al menos en este tópico derribar uno de los más fuertes mitos sobre la problemática.

Se confirma además, el grado de importancia que tiene la familia en el desarrollo de las agresiones, con lo cual se transforma en el principal objeto de atención, junto con los propios adolescentes en la prevención de futuros delitos sexuales. La incapacidad de los miembros de la familia para reconocer signos de que uno de sus miembros está siendo agredido sexualmente, van configurando un cuadro que imposibilita a la víctima para pedir ayuda, esto sumado al desconocimiento del tema, las falsas creencias en torno al mismo y la falta de información respecto a dónde acudir, detectadas durante la investigación hacen que la problemática de los abusos sexuales siga cobrando fuerza y en la mayoría de los casos sea silenciada por la víctima y su familia.

Lo anterior confirma la importancia de crear instancias para prevenir el tema de los abusos sexuales en adolescentes, para de esta manera potenciar habilidades para enfrentar agresiones futuras agresiones o responder ante ellas de la manera más óptima.

VI.- PROGNOSIS.

En relación, al diagnóstico realizado se puede inferir la necesidad de llevar a cabo una estrategia socio educativa de prevención de abusos sexuales contra adolescentes, para contribuir en el desarrollo de habilidades personales en ellos, y sus familias, para enfrentar la problemática.

Esta estrategia deberá estar dirigida en primer lugar a los propios adolescentes, ya que se reconoce en ellos una carencia de habilidades sociales que les permitan ser gestores de su protección ante la amenaza del abuso sexual. Para en segundo término, dirigirse a comunidad por medio de personas capacitadas para transmitirles los contenidos de prevención del problema.

CAPITULO III
“PROGRAMACION”

PROGRAMACIÓN

“ Programa de Prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes de las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar, desde el Instituto Nacional de la Juventud”

1. Presentación.

El presente programa pretende proponer un conjunto de iniciativas para llevar a cabo la prevención de la ocurrencia de abusos sexuales contra adolescentes. Conociendo que la tarea no es fácil, ya que conlleva sin lugar a dudas la interrelación de muchos factores, es que se ha optado por proponer un programa que abarque las acciones y contenidos básicos para la prevención de este delito, involucrando en primer lugar a los jóvenes en la gestión de su propia seguridad para en segundo lugar, tratar de comprometer a otras personas en la transmisión de los contenidos relacionados con el tema.

Para la realización del presente Programa de Intervención se contará con el patrocinio del Instituto Nacional de la Juventud y el Centro de Tránsito y Diagnóstico (C.T.D) de Playa Ancha, Valparaíso.

2.- Fundamentación del Programa.

El presente programa de intervención, está orientado a implementar una estrategia que permita prevenir la ocurrencia de abusos sexuales en contra de adolescentes.

El diagnóstico realizado, da cuenta de que en nuestra región, en especial en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, el mayor porcentaje de abusos sexuales en contra de menores, se da entre los 12 y 17 años de edad, período que según lo definido en el presente documento, se ha señalado como el de la etapa de la adolescencia.

En virtud de considerar la adolescencia como la etapa en la vida del hombre, que mayores cambios y efectos a futuro conlleva, es que surge la necesidad de proteger y prevenir los quiebres y traumas que puedan afectar a los jóvenes en esta etapa.

Es sin duda, el abuso sexual, uno de los delitos más graves en contra de niños y jóvenes, quienes presentan una vulnerabilidad natural para ser víctimas de ellos, es decir, se encuentran menos provistos de herramientas que les permitan controlar situaciones de eventual riesgo.

El programa de prevención tiene como grupo de objetivo los menores de edad, su objetivo básico es disminuir la vulnerabilidad de estos ante el riesgo de sufrir abusos sexuales y conseguir que comuniquen estos abusos en la eventualidad que sucedan.

La intervención pretende contribuir a la prevención, transmitiendo a los jóvenes una serie de conocimientos sobre el concepto de abuso sexual, su incidencia, los agresores, las estrategias de éstos, etc. Además se entregarán habilidades útiles para discriminar situaciones amenazantes o de riesgo, rechazar al agresor, etc. Sumado a lo anterior se busca incorporar al conocimiento de los jóvenes datos sobre la red social operante sobre el tema.

Lo anterior, pretende ser llevado a cabo mediante la implementación de dos proyectos: el primero, trata de la realización de un taller de prevención de abusos sexuales dirigidos a la población objetivo del presente seminario de título, y el segundo, pretende capacitar a futuros monitores sobre la problemática, para que puedan reproducir las medidas de prevención hacia los jóvenes en otras instancias.

3.- Estructura del Programa.

Programa: “Programa de Prevención de Abusos Sexuales Adolescentes de las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar, desde el Instituto Nacional de la Juventud”.

Proyecto N° 1: “ Talleres de Prevención de Abusos Sexuales para Jóvenes entre 12 y 17 años internas en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha”.

Proyecto N° 2: “ Jornada de Capacitación sobre Prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes dirigido a Funcionarios del Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha y Estudiantes Universitarios Voluntarios del Instituto Nacional de la Juventud, Quinta Región”.

4.- Objetivos del Programa.

Objetivo General del Programa:

“Contribuir a la Prevención de la Problemática de los Abusos Sexuales en Jóvenes Adolescentes de las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar, a través del desarrollo de un Modelo de Intervención sobre el tema basado en Talleres socio educativos para jóvenes adolescentes, y la puesta en marcha de un programa de capacitación de Monitores en la temática”.

Objetivos Específicos:

- “Prevenir la problemática de los Abusos Sexuales en Adolescentes, en jóvenes pertenecientes a las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar, a través de talleres referidos al tema dirigidos a ellos, que les permitan desarrollar habilidades para detectar situaciones de riesgo y enfrentar la eventualidad de una agresión”.
- “ Capacitar a Jóvenes universitarios voluntarios y funcionarios de las instituciones participantes del programa, sobre el tema de los Abusos sexuales en Adolescentes, como una estrategia para preparar futuros monitores que permitan transmitir los contenidos de prevención y detección de estos delitos a la comunidad”.

5.- Características del Programa.

De acuerdo a lo expresado en los puntos anteriores, el presente Programa está estructurado a partir de un objetivo general y dos específicos; estos últimos a su vez generaran dos Proyectos de Intervención, los cuales tendrán su organización individual y diferenciada, no obstante la totalidad del Programa responderá a una planificación general que presentará las siguientes características:

5.1- Dependencia Administrativa:

La dependencia administrativa del programa será responsabilidad de la Dirección Regional del Instituto Nacional de la Juventud, siendo la alumna seminarista la encargada del diseño y la ejecución de los proyectos.

5.2- Recursos Humanos:

Para la ejecución de los proyectos se contará con la participación de diferentes actores, los cuales se enuncian a continuación:

- **Alumna Seminarista:** Tendrá a cargo la elaboración y coordinación de las actividades de cada uno de los proyectos.
- **Supervisor de la Institución:** Durante el desarrollo del Programa se contará con la asesoría y participación de la Directora Regional del Instituto Nacional de la Juventud.
- **Supervisor Académico:** Desarrollará una labor de asesoría técnica y metodológica, a lo largo de la implementación del Programa y sus diferentes proyectos.
- **Instituciones Colaboradoras:** Se entenderá por instituciones colaboradoras del programa, por una parte a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, al CAVAS V región y al Centro de Tránsito y Diagnóstico donde se implementará el programa.
- **Beneficiarios:** Se considera como beneficiarios del programa, en primer lugar a los jóvenes participantes de los talleres de prevención de abusos sexuales y en segundo lugar a los participantes del curso para monitores.

5.3- Recursos Materiales.

- Dependencias de la Dirección Regional del Instituto Nacional de la Juventud.
- Dependencias del Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha.
- Vehículo Institucional.
- Material de Oficina.
- Material Fungible.
- Computador.
- Material Audiovisual.
- Comestibles.

5.4- Recursos Financieros.

- Proyecto N° 1: \$ 150.000. -
- Proyecto N° 2: \$ 150.000. -
- Total Programa: \$300.000. -

6.- Meta del Programa.

“ Lograr implementar, en un plazo de 8 semanas, los dos proyectos que contempla el diseño del programa, desarrollando en cada uno los objetivos específicos y principios fundamentales relacionados con la Prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes”

7.- Diseño de Proyectos: PROYECTO N° 1.

7.1- Nombre del Proyecto:

“ Talleres de Prevención de Abusos Sexuales para Jóvenes Adolescentes internas en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha”.

7.2- Fundamentación:

Los resultados concluyentes de la investigación diagnóstica, presentan el hecho de que cada vez son más los menores víctimas de abusos sexuales, y que dentro de ellos, son los adolescentes quienes se encuentran en mayor riesgo. Lo anterior, está representado por las estadísticas donde los jóvenes entre 12 y 17 años ocupan el porcentaje más alto de casos denunciados. Es la afirmación antes señalada, la base que da origen a la necesidad de intervenir de forma prioritaria la problemática.

La intervención que se propone, busca abordar el problema desde antes que el delito se cometa, es decir, se busca la prevención de las agresiones sexuales. El objetivo de toda prevención es evitar que el daño llegue a producirse, pero también evitar que se reproduzca. Cuando el abuso se repite, las víctimas se sienten en gran medida culpables por no haber sabido evitarlo y la gravedad de los efectos se acrecienta.

Por lo anterior, es que se ha decidido diseñar e implementar un proyecto que permita sentar las bases para lograr que los menores puedan evitar que los abusos se concreten. Se considera urgente entregar las herramientas necesarias a nuestros jóvenes, para evitar ser agredidos, y si el daño ya se ha producido, dotarlos de las habilidades y fortalezas para que sean capaces de solicitar ayuda inmediatamente para evitar que las agresiones se reproduzcan.

Experiencias realizadas en otros países, como España y Estados Unidos, dirigen el camino para diseñar la presente intervención.

A través de la bibliografía consultada, se ha buscado los medios más viables para alcanzar el objetivo de prevenir.

El presente proyecto, busca responder a las expectativas planteadas anteriormente, por medio de sesiones socio educativas que introduzcan a los jóvenes en el desarrollo de habilidades personales para hacer frente al problema, fomentando la confianza en sí mismos, ante la seguridad de que solo así pueden llegar a desarrollar una reacción rápida y favorable en caso de encontrarse en una situación de riesgo o amenaza.

Para la ejecución del proyecto enunciado, se ha seleccionado a las jóvenes internas en el Centro De Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha, específicamente las integrantes del “Pabellón Lila”. Las edades de las jóvenes seleccionadas fluctúan entre los 12 y 17 años.

El C.T.D, recibe a menores que se encuentran en riesgo social, la derivación al centro es de tipo institucional y en algunos casos por demanda espontánea. El perfil característico de los menores que ingresan al centro, concuerda con el resultado del diagnóstico presentado en el capítulo anterior, en relación a la presencia de algunas variables socioculturales que se encuentran en la mayoría de los casos de agresión sexual a menores.

7.3- Objetivo General del Proyecto:

“ Prevenir la problemática de los Abusos Sexuales en Adolescentes entre 12 y 17 años internas en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha, a través de talleres

socioeducativos referidos al tema, que les permitan desarrollar habilidades para detectar situaciones de riesgo y enfrentar la eventualidad de una agresión sexual”.

7.4- Objetivo Específicos

- **Objetivo nº 1: “ Propiciar la formación de grupos de trabajo entre las jóvenes, a fin de crear las condiciones necesarias para la intervención profesional, al mismo tiempo que presentar la temática a las participantes”.**

Unidad de objetivo: El objetivo se entenderá logrado cuando se cumplan las siguientes acciones:

- Que las jóvenes logren conformar un grupo.
- Que las jóvenes se organicen como grupo, dotando de características propias a su agrupación.
- Que las jóvenes puedan integrarse al grupo de trabajo, participando en la actividad grupal diseñada.
- Que las jóvenes se comprometan en conjunto su participación en el proceso de intervención.

Dicotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen las cuatro acciones antes señaladas.

- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar 3 o menos de las acciones señaladas.

- **Objetivo N° 2: ”Entregar a las jóvenes los contenidos necesarios para identificar el abuso sexual y sus tipos, logrando introducirlas en el tema a tratar durante el desarrollo de los talleres”.**

Unidad de objetivo: El objetivo se entenderá logrado cuando se cumplan las siguientes acciones:

- Que las jóvenes logren identificar cuales son los tipos de abuso sexual.
- Que en un papelógrafo las jóvenes confeccionen un listado para situaciones que serían abuso sexual y las que no son abuso sexual.
- Que las jóvenes logren intercambiar ideas sobre experiencias propias o conocidas.

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen las tres acciones antes señaladas.

- Medianamente logrado: Cuando se realicen dos de las acciones señaladas.

- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes sólo logren realizar una de las acciones previstas.

- **Objetivo n° 3: “ Promover el acercamiento a la propia sexualidad, a través del reconocimiento de la corporalidad y los sentimientos involucrados en el desarrollo sexual”**

Unidad de objetivo: Se dará por cumplido el objetivo cuando las adolescentes participantes del taller sean capaces de realizar las siguientes acciones:

- Que las jóvenes reconozcan la anatomía física tanto de la mujer como del varón.
- Que las jóvenes identifiquen los cambios corporales durante la adolescencia.
- Que las jóvenes identifiquen en sí mismas los sentimientos y emociones vivenciados durante la etapa adolescente.
- Que las jóvenes compartan en grupo las expectativas que tienen de ellas mismas .

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen de cuatro a tres acciones de las antes señaladas.

- Medianamente logrado: Cuando se realicen dos de las acciones señaladas.

- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar una de las acciones previstas.

- **Objetivo n° 4: “ Proporcionar a las jóvenes adolescentes, una serie de elementos específicos en materia de prevención de Abusos Sexuales, que contribuyan al reconocimiento de situaciones de riesgo y a la toma de decisiones acertadas frente a ellas”.**

Unidad de objetivo: Se entenderá logrado este objetivo, cuando se hayan llevado a cabo las siguientes acciones:

- Qué las jóvenes se integren al trabajo de reflexión grupal y emitan opiniones sobre el tema.
- Qué las jóvenes sean capaces de diferenciar situaciones de riesgo frente a otras que no lo son.
- Qué las jóvenes logren compartir opiniones frente a las alternativas que se tienen frente a una situación de abuso.
- Qué las jóvenes elaboren en conjunto un listado que consigne situaciones de riesgo y las acciones más adecuadas para enfrentarlas.

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen de cuatro a tres acciones de las antes señaladas.

- Medianamente logrado: Cuando se realicen dos de las acciones señaladas.

- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar una de las acciones previstas.

- **Objetivo n° 5: “ Reforzar las capacidades de los jóvenes participantes del taller para reconocer en sí mismos, en sus pares y en quienes les rodean conductas apropiadas e inapropiadas frente a la problemática tratada, por medio del desarrollo de habilidades sociales específicas”.**

Unidad de Objetivo: Se entenderá cumplido el objetivo cuando se reconozcan en el grupo por medio de una pauta de observación estructurada las siguientes situaciones:

- Que las jóvenes participantes del taller identifiquen cuales son situaciones apropiadas e inapropiadas dentro de los contenidos enunciados.
- Que las jóvenes evalúen en sí mismas la presencia de determinadas habilidades sociales.
- Que las jóvenes acuerden cuales son las habilidades y actitudes más importantes de utilizar frente a una situación de abuso.
- Que al final, el grupo de jóvenes logren elaborar una síntesis, utilizando medios gráficos, para ser expuesto frente a compañeras de otras secciones no participantes del taller.

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen de cuatro a tres acciones de las antes señaladas.
- Medianamente logrado: Cuando se realicen dos de las acciones señaladas.
- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar una de las acciones previstas.

- **Objetivo n° 6: “ Contribuir a derribar falsas creencias sobre el tema de los abusos sexuales presentes en la comunidad, que conllevan el desarrollo de conductas erróneas frente a la problemática, aumentando la vulnerabilidad de los jóvenes”**

Unidad de Objetivo: Se entenderá cumplido el objetivo cuando se realicen las siguientes acciones:

- Que las jóvenes logren identificar dentro de un listado de acciones cuales son susceptibles de ser consideradas como condicionantes para ser víctima de abuso sexual.

- Que las jóvenes elaboraren un listado de situaciones que se conocen como facilitadoras de una agresión.
- Que las jóvenes intercambien opiniones sobre las personas que estarían más expuestas a ser víctimas de una agresión sexual.
- Que el grupo elabore un papelógrafo con situaciones verdaderas dentro de la temática del abuso y otro con creencias falsas sobre el tema para ser expuesto ante otras compañeras del centro.

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen de cuatro a tres acciones de las antes señaladas.
- Medianamente logrado: Cuando se realicen dos de las acciones señaladas.
- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar una de las acciones previstas.

- **Objetivo nº 7: “Informar y relacionar a los alumnos participantes del taller, con las alternativas institucionales de tratamiento y denuncia del problema, privilegiando la denuncia del delito ante la eventualidad de una agresión”.**

Unidad Objetivo: Se considerará cumplido el objetivo, cuando se lleven a cabo las siguientes acciones:

- Que las jóvenes conozcan el procedimiento luego de una agresión sexual.
- Que las jóvenes discutan y se pronuncien sobre la importancia de denunciar una agresión sexual.
- Que las jóvenes conozcan las instituciones disponibles para denunciar una agresión sexual.
- Que las jóvenes conozcan las alternativas de tratamiento y las instituciones a las que se puede acceder para ello.

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen de cuatro a tres acciones de las antes señaladas.
- Medianamente logrado: Cuando se realicen dos de las acciones señaladas.
- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar una de las acciones previstas.

- **Objetivo N° 8: “ Dar por finalizado el proceso de intervención, realizando una síntesis de los contenidos abordados en ella y evaluando junto a los participantes las actividades realizadas”.**

Unidad de Objetivo: El objetivo se habrá logrado cuando se hayan realizado las siguientes acciones:

- Que las participantes puedan evaluar en conjunto el trabajo realizado.
- Que el grupo en general logre extraer conclusiones respecto a los contenidos abordados en el taller.
- Que cada adolescente responda una cuestionario personal sobre su opinión sobre el taller.
- Que se dé por terminado el proceso de intervención, poniendo fin al proceso grupal y realizando una actividad recreativa de finalización.

Dicotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando los jóvenes participantes del taller, realicen las cuatro acciones antes señaladas.
- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando los participantes solo logren realizar 3 ó menos de las acciones señaladas.

7.5- Meta del Proyecto.

Lograr en un plazo de seis semanas, implementar los talleres sobre prevención de la problemática de abusos Sexuales, en dos colegios de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, orientados a alumnos entre 12 y 17 años”

7.6- Metodología del Proyecto.

La programación anterior, corresponde al primer proyecto, del presente seminario de título, el cual está orientado a efectuar en el Centro de Tránsito y Diagnóstico una instancia de prevención de la problemática de los abusos sexuales contra adolescentes, a través del desarrollo de talleres socioeducativos sobre el tema.

Los contenidos a abordar serán desarrollados en el denominado “Pabellón Lila “ de la sección femenina, sector que alberga a las jóvenes entre 12 y 17 años, que es el tramo de edad objetivo de la presente intervención. El grupo de jóvenes está conformado habitualmente por un promedio de 15 a 20 jóvenes.

Por medio de estos talleres, se pretende poner a prueba un modelo de intervención que permita transmitir los contenidos del tema, de manera de proyectar su aplicación a futuro en otras instituciones.

El modelo de intervención, será aplicado en la totalidad de las jóvenes del pabellón, privilegiando la voluntariedad para participar en los talleres. Durante las sesiones se encontraran presentes algunas educadoras del centro como parte de un proceso de aprendizaje en el tema.

La metodología de trabajo será la de Trabajo Social de Grupos, utilizando un modelo Interaccional de Grupos, en donde el énfasis para el tratamiento e internalización de los contenidos, está dado por la comunicación interpersonal que se puede desarrollar entre sus miembros, favoreciendo la participación activa y el análisis reflexivo de las jóvenes.

En cuanto al programa propiamente tal, se desarrollarán 8 sesiones con el grupo de jóvenes, en un plazo de 8 semanas; del total de actividades se destinarán 7 sesiones a talleres socioeducativos, y 1 sesión para el cierre del taller.

Cada sesión tendrá una duración aproximada de 120 minutos, divididos de la siguiente forma:

- 10 minutos, destinados a focalización y animación.
- 60 minutos, destinados a análisis de contenido y grupos de discusión.
- 25 minutos dedicados a la realización de actividades de tipo manual o lúdicas relacionadas con los contenidos abordados.
- 25 minutos, destinados al desarrollo de plenario final y cierre de la sesión.

7.7- Descripción del Proyecto

Acciones Centrales del Proyecto.	- Ejecución de 7 sesiones socio educativas, en materia de Prevención de Abusos sexuales en adolescentes.
Técnicas	- Motivación. - Focalización - Gráficas. - Expositivas. - Trabajo en equipo. - Discusión Grupal. - Audiovisuales.
Recursos Materiales	- Material fungible - Computador. - Comestibles.
Recursos Humanos	- Alumna Seminarista. - Voluntarios INJUV.
Recursos Infraestructura	- Dependencias del Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha.
Responsables	- Alumna Seminarista. - Directora Regional INJUV.
Evaluación	- Modelo Proceso Producto. - Unidad de Objetivo. - Técnicas. - Recursos. - Tiempo. - Evaluación cualitativa del proceso de desarrollo grupal - Evaluación cualitativa desde los participantes del taller, de la monitora y de las conclusiones obtenidas.

7.8- Contenidos Teóricos del Proyecto.

1- El Abuso Sexual: El objetivo de este contenido es introducir a las jóvenes en el tema, y enseñarles que es el abuso sexual y sus tipos.

2- Sexualidad y Adolescencia: Este contenido está orientado a que las jóvenes reconozcan su corporalidad, sus sentimientos frente a ella y el proceso de desarrollo sexual.

3.- Seguridad Personal y Toma de Decisiones: Pretende enseñar a los jóvenes a discriminar situaciones que pueden involucrar riesgo de victimización sexual, y a tomar decisiones frente a ellas.

4- Discriminación positiva: El desarrollo de este contenido busca reforzar la habilidad de los jóvenes para distinguir conductas apropiadas y no apropiadas en sus relaciones con otras personas, así como se pretende el aprendizaje y reforzamiento de habilidades sociales necesarias para confrontar una eventual agresión..

5.- Mitos y falsas creencias: Busca derribar algunas creencias sobre la problemática que promueven en la sociedad un mal manejo de la temática.

6.- Red de apoyo: Con este contenido se pretende familiarizar a los jóvenes con las alternativas institucionales de denuncia y tratamiento, frente a una posible agresión sexual.

8- Diseño de Proyecto N° 2.

8.1- Nombre del Proyecto:

“ Jornada de Capacitación para Monitores en Prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes, dirigido a Funcionarios del Centro de Tránsito y Distribución de Playa Ancha y a Voluntarios del Instituto Nacional de la Juventud, V región”.

8.2- Fundamentación:

Uno de los objetivos de acción del Instituto Nacional de la Juventud es acercarse a su población objetivo por medio del desarrollo de actividades tendientes a la transmisión,

entrega de información y desarrollo de temáticas de preocupación juvenil, este acercamiento lo realiza principalmente a través de sus equipos de voluntariado dirigidos por jefes de áreas.

Uno de los temas, elegidos como prioritarios durante la presente administración es el de los abusos sexuales contra adolescentes, tema en el cual se enmarca el presente seminario de título, como forma de dar respuesta a una de las principales preocupaciones de la sociedad hoy en día.

Como es característico, el INJUV permanentemente realiza talleres sobre temas de orden social en las comunas de la región, al ser la problemática del abuso sexual, uno de las prioridades, se busca capacitar a un grupo de voluntarios que puedan acceder a colegios y organizaciones juveniles, logrando proyectar la labor de prevención emprendida.

El grupo de voluntarios del INJUV, está mayoritariamente compuesto por alumnos universitarios de las carreras de Trabajo Social, Psicología y Derecho, las cuales participan permanentemente en el desarrollo de actividades con jóvenes de la región.

Para realizar este proyecto, junto con el grupo de voluntarios, se busca capacitar a algunas funcionarias del Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha, para que puedan llevar a cabo la labor de prevención dentro del establecimiento con los grupos de menores que atienden.

Al capacitar a este grupo de personas, se pretende reproducir los contenidos de prevención de abusos sexuales y hacerlos accesibles a un mayor número de jóvenes, y por ende, lo que se espera como resultado es un mayor número de adolescentes preparados para enfrentar de una manera más adecuada el problema.

8.3- Objetivo General del Proyecto:

“Capacitar a Jóvenes Voluntarios del INJUV y funcionarios del C.T.D, sobre contenidos específicos sobre el tema de los Abusos sexuales en Adolescentes, como una estrategia para preparar futuros monitores que permitan transmitir los contenidos de prevención y detección de estos delitos a la comunidad”.

8.4- Objetivo Específicos.

1.- “Elaborar una propuesta programática en la cual se aborden contenidos específicos en materia de prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes, tanto en materias teóricas como prácticas, con la finalidad de apoyar la labor de capacitación emprendida”.

Unidad de Objetivo: Se considerará cumplido el objetivo cuando en el plazo previsto se logren realizar las siguientes acciones:

- Que se logre recopilar y organizar el material teórico y práctico necesario para la puesta en marcha de la capacitación.
- Que se diseñe un programa de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos de la capacitación, en cuanto a las técnicas de entrega de contenidos y de desarrollo de habilidades de trabajo con grupos.
- Que la propuesta programática sea aceptada por las instituciones colaboradoras del proyecto.
- Que las instituciones colaboradoras de la intervención comprometan la entrega de recursos para la realización de la jornada de capacitación.

Tricotomización:

- Nivel Logrado: Se considerará cumplido este objetivo, cuando la alumna seminarista logre realizar las cuatro acciones señaladas.
- Nivel medianamente logrado: Cuando sólo se logren llevar a cabo entre tres y dos de las acciones señaladas.
- Nivel No logrado: Se entenderá el objetivo no logrado cuando la alumna seminarista sólo logre realizar menos de dos de las acciones señaladas.

2.- “ Entregar a voluntarios del INJUV y funcionarios del C.T.D. una serie de contenidos teóricos y prácticos en materia de prevención de abusos sexuales adolescentes, con la finalidad de prepararlos para desarrollar talleres con jóvenes respecto a la problemática”

Unidad de Objetivo: Se dará por cumplido el objetivo cuando en el plazo estipulado se logre llevar a cabo las siguientes acciones contempladas en la ejecución del proyecto.

- Lograr que los participantes de la jornada de capacitación reciban y analicen los contenidos teóricos presentados.
- Lograr que los participantes efectúen las dinámicas de motivación y animación de grupos contempladas en la capacitación para el trabajo con grupos de jóvenes.
- Lograr que los participantes reflexionen sobre la importancia del tratamiento del tema y la labor de prevención que involucra, ideando y proponiendo nuevas estrategias de intervención.
- Comprometer a los participantes a coordinar y ejecutar en sus instituciones acciones tendientes a la prevención de abusos sexuales en adolescentes.
- Lograr que los participantes evalúen la jornada de capacitación.

Tricotomización:

Nivel Logrado: Cuando se realicen de 4 a 5 de las acciones señaladas.

Nivel Medianamente Logrado: Cuando se realicen tres acciones de las antes señaladas.

Nivel No Logrado: Cuando se realicen 2 o 1 de las acciones señaladas.

8.5- Meta del Proyecto.

Implementar un programa de capacitación para jóvenes universitarios voluntarios y funcionarios del INJUV, en un plazo de 06 semanas, que permita llevar a cabo dos jornadas de capacitación destinadas a la transmisión de contenidos técnicos específicos para la prevención de la problemática de los abusos sexuales en adolescentes.

8.6- Descripción del Proyecto

<p>Acciones Centrales del Proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de antecedentes teóricos y prácticos, relacionados con el tema de la prevención de abusos sexuales, susceptibles de ser aplicados por voluntarios en talleres de prevención. - Diseño de una propuesta programática, en relación, a los contenidos teóricos y prácticos para la puesta en marcha de un taller de prevención de abusos sexuales en adolescentes. - Realización de una jornada de capacitación para voluntarios del INJUV y funcionarios del C.T.D sobre la problemática abordada.
<p>Técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. - Focalización - Gráficas. - Expositivas. - Trabajo en equipo. - Discusión Grupal. - Audiovisuales . - Discusión Grupal. - Compilatorias.
<p>Recursos materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible - Computador. - Comestibles.
<p>Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alumna seminarista. - Supervisor institucional.
<p>Recursos Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias del Centro de Tránsito y Diagnóstico.
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alumna seminarista.
<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo proceso Producto - Unidad de Objetivo. - Técnicas - Recursos - Infraestructura.

8.7- Metodología del Proyecto.

El presente proyecto está orientado a la capacitación sobre Prevención en Abusos Sexuales en Adolescentes, lo que se materializará a través de dos instancias: en primer lugar la creación de una propuesta programática de capacitación y en segundo lugar, el desarrollo de dicha propuesta a través de la puesta en marcha de una jornada de trabajo, orientada tanto a voluntarios del INJUV, como a funcionarios del C.T.D de Playa Ancha, Valparaíso.

La primera actividad está contemplada para realizarse en las dos primeras semanas de intervención, y la actividad central del proyecto en la antepenúltima semana, la última semana se efectuará la evaluación de los resultados de la jornada.

La capacitación de monitores en sí, se realizará en las dependencias institucionales del C.T.D, se llevará a cabo una jornada de trabajo, destinadas a 15 personas en primera instancia. La jornada durará aproximadamente 3- horas, contando con una primera parte de exposiciones teóricas y una segunda de actividades prácticas de trabajo en equipo, existiendo un intermedio entre ellas.

Cada jornada de capacitación se estructurará de la siguiente manera:

Etapa	Duración
▪ Presentación	10 minutos
▪ Dinámica de Animación	15 minutos
▪ Exposición Teórica	50 minutos
▪ Receso	15 minutos
▪ Trabajos prácticos	60 minutos
▪ Conclusiones y Cierre de Jornada	30 minutos


La metodología de la capacitación será del tipo expositiva y práctica, con apoyo en medios gráficos y audiovisuales disponibles en la institución.


9.- Tiempo de Ejecución del Programa.

Tabla Gantt del Programa :

Proyectos Meses	Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto n.º 1	X	X	X	X	X	X		
			*	*	*	*	*	*
Proyecto n.º 2	X	X	X	X	X	X		
			*	*	*	*	*	*

Simbología :

 Indica el tiempo programado para la ejecución de los proyectos.

 Indica el tiempo de holgura contemplado en la programación.

10.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

10.1- Características Generales:

El programa se evaluará de forma interna; es decir será desarrollada la evaluación por la alumna seminarista; dicha evaluación será de carácter permanente, ya sea durante la ejecución del Programa; como al término de este.

10.2- Evaluación por Proyectos:

Los proyectos que forman parte del presente programa, serán evaluados sobre Modelo Proceso Producto.

El Proceso se registrará a través de la descripción breve de cada actividad, el cual graficará y dará cuenta del desarrollo de los objetivos de los distintos proyectos.

El Producto se evaluará en base, a las Unidades de Objetivo, las Técnicas, los Recursos y el Tiempo.

10.3- Evaluación General del Programa:

El Programa será evaluado en su conjunto, es decir de forma general, a partir de lo expresado en la Tabla Gantt.

También se realizará la evaluación de los Recursos y las Técnicas, a partir de los Registros De Ejecución De Proyectos.

10.4- Criterios de Evaluación:

El proceso de evaluación se desarrollará en base a los siguientes criterios que establece Guillermo Briones:

- Logro: Se refiere a los efectos producidos por el Programa.
- Calidad: Es la posibilidad de estimación de los resultados cualitativos, es decir, la Efectividad Cualitativa del programa.

- Eficiencia: Se relaciona con la productividad del programa, en relación a los esfuerzos o insumos empleados.

CAPITULO IV
“EJECUCION”

EJECUCIÓN

1- Descripción de la Ejecución de Proyectos.

Para la realización de los objetivos del programa, expuesto en el capítulo anterior, cuya finalidad era implementar una estrategia de prevención de abusos sexuales en adolescentes, se desarrollaron los dos proyectos que se describirán a continuación.

Se dará cuenta de los proyectos, de acuerdo al desarrollo de las actividades realizadas en función del cumplimiento de los objetivos propuestos.

2.- Descripción de la Ejecución del Proyecto N° 1.

2.1-Nombre del proyecto:

“Talleres de Prevención de Abusos Sexuales para Jóvenes Adolescentes internas en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha”.

2.2- Objetivo General:

“Prevenir la problemática de los Abusos Sexuales en Adolescentes entre 12 y 17 años internas en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha, a través de talleres socioeducativos referidos al tema, que les permitan desarrollar habilidades para detectar situaciones de riesgo y enfrentar la eventualidad de una agresión sexual”.

2.3- Descripción de la Ejecución según objetivos específicos.

Para el logro del objetivo general del proyecto, se establecieron ocho objetivos específicos, de los cuales emanó la programación de igual número de talleres socioeducativos. Cada objetivo apuntaba a entregar un contenido de carácter primordial en la tarea de prevenir los atentados sexuales, sobre la base de lo anterior, se diseñó cada taller con actividades y dinámicas acordes a lo que se deseaba transmitir a las participantes.

La realización del proyecto comenzó con las reuniones sostenidas con la Sra. María Eugenia Fuentes Romero, Directora del Centro y la Srta. Alejandra Herrera,

Asistente Social encargada de la Sección Femenina de la Institución. En dichas reuniones, se coordinaron los intereses de parte de la institución que fue objeto de la intervención, con los objetivos de la institución patrocinante y los del presente programa de trabajo. Una vez que se aunaron criterios respecto a los contenidos, se establecieron las fechas y los horarios de trabajo para la realización de los talleres, así como los recursos disponibles para la realización de los mismos por parte de ambas instituciones.

En virtud de los recursos existentes, se acondicionó la sala de estar del centro como lugar de trabajo, en virtud de que ofrecía las condiciones necesarias para la realización de las actividades programadas. Así mismo el C.T.D. comprometió el uso de su material audiovisual. Por parte de la Institución patrocinante se aportó con todo el material fungible para la realización de los talleres.

Respecto a los días y horarios de trabajo, se estipuló que las sesiones serían dos veces por semana (jueves y viernes), desde las 18:00 a 20:00 hrs.

En una instancia previa a la realización de los talleres, se realizó una labor de difusión de los mismos, tanto para las jóvenes internas como para las funcionarias a cargo de ellas, con el objetivo de comprometer su asistencia y su participación.

Lo anterior, base para el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos planteados, fue el comienzo para el resto del programa. A continuación se describirá las acciones realizadas para el logro de los objetivos específicos:

- **Objetivo n° 1: “ Propiciar la formación de grupos de trabajo entre las jóvenes, a fin de crear las condiciones necesarias para la intervención profesional, al mismo tiempo que presentar la temática a las participantes”.**

Durante la sesión n° 1, diseñada para dar cumplimiento a este primer objetivo específico, de un total de 18 jóvenes internas en la sección, 16 participaron en el inicio del taller. La labor de la alumna seminarista fue apoyada por parte de una alumna de psicología voluntaria del INJUV y tres funcionarias del C.T.D.

Como primera actividad se dio inicio al taller con la presentación breve del tema y sus objetivos, para iniciar a las jóvenes en el desarrollo del taller. Luego se realizó una dinámica de presentación consistente en un juego, donde cada una de las participantes

tuvo la oportunidad de presentarse al grupo, esta actividad logró entusiasmar a las jóvenes y disponerlas a participar con agrado en el resto de las actividades planificadas.

En segundo lugar se realizó la separación de las jóvenes en dos grupos de trabajo. Los grupos quedaron conformados por las menores entre 12 y 14 años en un grupo y en el otro las de 15 a 17 años. Los grupos formados concordaron con las afinidades existentes entre las jóvenes.

La sesión continuó con una dinámica que propiciaba la organización de los grupos y el trabajo en equipo, al mismo tiempo que cada agrupación elegía un nombre, un color y un distintivo. Etapa previa para la realización del trabajo grupal contemplado en las sesiones siguientes.

Para finalizar, se realizó una evaluación grupal, donde cada integrante expresó su opinión respecto a la sesión, después se pidió a los grupos que a través de sus representantes manifestaran su compromiso con las actividades futuras.

- **Objetivo n° 2: “ Entregar a las jóvenes los contenidos teóricos necesarios para identificar el abuso sexual y sus tipos, logrando introducirlas en el tema a tratar durante el desarrollo de los talleres”.**

Este objetivo, dio origen a la segunda sesión denominada “Quiero aprender a cuidar de Mí”, actividad planificada para introducir en el tema del abuso sexual a las jóvenes participantes.

Para el logro de este objetivo, se llevó a cabo en primer lugar una dinámica de animación, tendiente a incentivar la participación de las jóvenes en el trabajo a realizar.

Posteriormente, comenzó la exposición de los contenidos referidos al concepto de abuso sexual y sus tipos, para ello se utilizaron papelógrafos y plumones y se repartieron lápices y hojas a las jóvenes para ser utilizados en el trabajo grupal.

Para la etapa de discusión y análisis grupal, la alumna seminarista y la alumna de psicología voluntaria dirigieron los grupos, mientras que las funcionarias del C.T.D, seguían el desarrollo de la sesión desde fuera.

El resultado del trabajo grupal fue presentado en papelógrafos preparados por cada grupo, los que luego fueron expuestos ante todos los participantes, se lograron extraer conclusiones y opiniones personales frente al tema, lo cual sin duda fue uno de los principales logros.

Respecto al punto anterior, un logro no esperado fue el hecho de que algunas jóvenes manifestaron haber sufrido abusos sexuales, situación que se había previsto, pero que no se esperaba que se diera tan pronto. Ante las confesiones se debió dedicar un tiempo a la contención de las jóvenes que contaron sus experiencias.

En virtud de lo sucedido, con posterioridad se preparó un informe a la asistente social a cargo de las menores, para derivarlas a atención de caso según correspondiera.

Para finalizar y luego del momento de tensión que produjo al grupo general, las experiencias narradas por algunas participantes, se dio por finalizada la sesión con una dinámica, comprometiéndose la participación en la jornada siguiente.

La sesión planificada en 120 minutos se extendió, por casi dos horas y media.

- **Objetivo específico n°3: “Promover el acercamiento a la propia sexualidad, a través del reconocimiento de la corporalidad y los sentimientos involucrados en el desarrollo sexual”**

El objetivo n° 3 respondió a la sesión denominada “ Conociendo Nuestro Cuerpo”, que como su nombre indica, pretendía acercar a las jóvenes al conocimiento de su cuerpo y los cambios de la adolescencia. Durante el desarrollo de la segunda sesión participaron 15 jóvenes y tres funcionarias del C.T.D, así como la alumna de psicología y la alumna seminarista.

La sesión comenzó con una dinámica de animación, consistente en la identificación de cada una de las miembros del grupo con alguna especie de la flora y fauna según la propia elección, luego debían atribuirle características personales que les hicieran ser parecidas a la especie elegida. Se buscaba demostrar que son las características presentes en cada persona las que van definiendo su forma de ser y la manera como son percibidas por

los demás, ya sea según características físicas o psicológicas. Las jóvenes participaron activamente en la dinámica, que dio paso a la presentación del tema de la sesión.

La importancia de conocer a cabalidad como es nuestro cuerpo y como funciona, fue expuesta a través de láminas. En una primera instancia se pidió a los miembros del grupo que identificaran las partes de su aparato genital, quedando en evidencia la falta de conocimiento de las jóvenes sobre cómo este está conformado. Traspasando las barreras del pudor natural, demostrado por bromas y risas nerviosas, se mostró y explicó cuáles eran los órganos genitales tanto del hombre como de la mujer, para luego dar paso a los cambios físicos durante la adolescencia, los que fueron siendo enunciados por las propias adolescentes y reforzados por la alumna seminarista.

En un segundo momento se trabajó en dos grupos, el tema eran los cambios emocionales de la adolescencia. El resultado de la discusión apuntó a la exposición e intercambio de vivencias personales entre las integrantes de cada grupo. Sin duda esta última actividad fue la de mayor agrado entre las jóvenes, incorporándose, las funcionarias presentes en la discusión, hecho que hasta el momento no había ocurrido.

Para finalizar el trabajo programado, la alumna seminarista realizó una síntesis de la sesión, adelantando además algunos de los contenidos a tratar en el encuentro siguiente. Se puso término a la jornada con la repartición de bebidas y galletas.

- **Objetivo nº 4: “ Proporcionar a las jóvenes adolescentes, una serie de elementos específicos en materia de prevención de Abusos Sexuales, que contribuyan al reconocimiento de situaciones de riesgo y a la toma de decisiones acertadas frente a ellas”.**

En la cuarta sesión “Conozco bien y decido que hacer”, estuvo presente el grupo completo que participó durante la realización de la segunda sesión. Las funcionarias sin embargo no fueron las mismas por efectos de la rotación de turnos.

Durante esta sesión, se comenzó con una dinámica de animación de mayor duración que las utilizadas anteriormente, ya que se había advertido a la alumna seminarista, que ese era día de visitas, y las jóvenes se encontraban con una disposición distinta para participar. Lo anterior, se pudo comprobar, ya que algunas jóvenes se encontraban tristes o enojadas

por el hecho de no haber tenido visitantes, lo que incluso las hacía portarse hostiles con sus propias compañeras y más aún con personas externas a la institución. El proceso para llegar al trabajo grupal fue largo y no del todo exitoso. Sin embargo, se decidió desarrollar tal como se había planificado la sesión de ese día.

Para abordar los temas de la sesión, referidos a las situaciones de riesgo de ser víctimas de abuso sexual y la manera de actuar frente a ellas, se utilizó la siguiente técnica: se repartió a cada grupo de trabajo un set de tarjetas que contenían diversas situaciones, el grupo debía concluir cuales de ellas involucraban riesgo y cuales no, los resultados se exponían en un papelógrafo. La actividad anterior dio paso a la discusión de las distintas alternativas frente a los hechos seleccionados como de posible riesgo. La alternativa de denuncia, no fue considerada por las jóvenes como válida, el hecho de tener que confiar en alguien se les hacía muy difícil, sobre todo si era alguien de la familia. Hay que recordar que la institución donde se realizan los talleres, recibe a jóvenes que de alguna u otra forma se encuentra en riesgo social, la mayoría de ellas proviene de hogares inestables, donde sus padres se encuentran separados y las jóvenes están a cargo de la madre o de otros familiares. Estos hechos, nos acercan aun más al diagnóstico realizado, pues las características socioculturales de las familias de las jóvenes concuerdan con las de las adolescentes que según las entrevistas fueron abusadas sexualmente.

El tema de la importancia de la denuncia oportuna, no fue desarrollado completamente, y se decidió reforzarlo constantemente en las próximas sesiones.

La sesión fue terminada con desfase en el horario planificado. Durante los últimos minutos, algunas de las jóvenes se acercaron a la alumna seminarista y a las funcionarias con inquietud sobre su situación dentro de sus hogares, respecto al mismo tema de los abusos sexuales, en su mayoría cometidos por miembros de su familia.

En acuerdo adoptado con la asistente social encargada, los casos debían ser derivados, y en base a aquello se les pidió a las jóvenes que durante la entrevista con la profesional junto con denunciar los hechos sufridos le refirieran sus preocupaciones sobre la vuelta al hogar.

- **Objetivo n° 5: “Reforzar las capacidades de los jóvenes participantes del taller para reconocer en sí mismos, en sus pares y en quienes les rodean conductas**

apropiadas e inapropiadas frente a la problemática tratada, por medio del desarrollo de habilidades sociales específicas”.

La sesión número cinco, “ La responsabilidad de nuestra propia seguridad”, se realizó con el número de asistentes consignado en las sesiones anteriormente relatadas. De acuerdo a los contenidos de la presente sesión, se trabaja en ella como un refuerzo de la anterior.

El trabajo grupal comienza con una dinámica de animación, cuyo objetivo era incentivar el trabajo en equipo. En esa actividad se privilegió el trabajo de las funcionarias del centro con las jóvenes, como una manera de acercarlas a una proyección del trabajo de prevención realizado.

Durante esta sesión, se trabajó principalmente en el análisis y discusión de la temática tratada en la sesión anterior, sumada a nuevos elementos como el análisis de conductas de otras personas hacia uno mismo, y nuestras habilidades para hacerles frente. Entre las habilidades desarrolladas estuvo la comunicación, la asertividad y la toma de decisiones.

La mayor parte del tiempo, fue dedicado a la confección de carteles sobre el tema, se entregaron materiales a los dos grupos, y se propició la creación colectiva de un afiche que motivara la prevención de abusos sexuales. Esta tarea no estuvo ajena a discusiones entre las integrantes de cada grupo. En esta etapa, la conciencia grupal estaba muy marcada en la forma de relacionarse entre las jóvenes, una muy marcada competitividad entre los grupos, paso de ser un hecho que pudo ser negativo, a ser fuente de esfuerzo y dedicación a las actividades, lo que sin duda derivó en un mejor resultado.

La sesión finalizó con la presentación de los afiches realizados, premiándose según las siguientes categorías: la claridad del mensaje, la originalidad y el uso de los materiales.

Las integrantes celebraron con música, bebidas y golosinas.

- **Objetivo n° 6: “Contribuir a derribar falsas creencias sobre el tema de los abusos sexuales presentes en la comunidad, que conllevan el desarrollo de conductas erróneas frente a la problemática, aumentando la vulnerabilidad de los jóvenes”**

La sesión n° 6 “ Mitos y Realidades de los Abusos Sexuales”, se llevó a cabo de acuerdo a las técnicas y el tiempo programado. A esta sesión solo asistieron 12 jóvenes, ya que las demás tenían actividades en los liceos donde estudian, una logró incorporarse al final de la sesión.

Se comenzó la sesión con una dinámica de animación, como era costumbre, pues era algo esperado por las jóvenes, sin embargo en esta ocasión uno de los grupos fue el encargado de preparar la actividad, la que consistió en un juego llamado “tierra, mar, aire”. Si bien en un principio, encontraron resistencia a participar por parte del otro grupo, esto fue solucionado por lo divertido de las situaciones que se produjeron, haciéndose corto el período dedicado a la actividad.

El contenido a tratar durante esta sesión comenzó, con la revisión de un set de tarjetas que contenían diversas afirmaciones respecto a los abusos sexuales, todas ellas basadas en la teoría expuesta en el primer capítulo del presente seminario de título. El objetivo era que cada grupo analizara las tarjetas y fuera decidiendo cuales afirmaciones eran verdaderas y cuales falsas. El resultado fue bastante claro con respecto a los errores dentro del conocimiento que sobre el tema manejan las jóvenes, percepciones erradas y prejuicios fueron parte importante de su discurso. En el momento de la exposición del resultado de la discusión, la alumna seminarista fue aclarando estos errores en el juicio sobre el tema.

La actividad anterior, dio paso al debate sobre las características que según las jóvenes tenían las víctimas de abusos sexuales, y se agregaron también las características del agresor. La técnica utilizada fue una lluvia de ideas, para proceder luego al análisis de cada una de ellas.

La sesión continuó con la confección de papelógrafos de la temática tratada en la jornada, para su posterior presentación en los espacios comunes de la institución.

Para finalizar, se terminó con la misma dinámica con que se comenzó la actividad.

- **Objetivo nº 7: “Informar y relacionar a los alumnos participantes del taller, con las alternativas institucionales de tratamiento y denuncia del problema, privilegiando la denuncia del delito ante la eventualidad de una agresión”**

La sesión llamada “ A quienes puedo acudir por ayuda”, comenzó con una dinámica preparada por el segundo grupo de jóvenes consistió en un juego llamado “ los colores”, que se realizó en el patio del Centro.

El objetivo de la sesión, según fue enunciado, pretendía relacionar a las jóvenes con los procedimientos de denuncia, es decir cuales son los pasos a seguir cuando se ha sufrido una agresión sexual. Con apoyo en material gráfico se fue señalando las alternativas para denunciar una agresión, esta etapa fue de gran interés para las jóvenes, lo que quedó demostrado por el número de preguntas realizadas. Se puso mayor énfasis en la importancia de la denuncia oportuna, indicándoles las instituciones a las que pueden acudir, como Carabineros, Centros Asistenciales, entre otras.

En un tercer momento de la sesión, se produjo un debate respecto a las instituciones mencionadas, ya que la mayoría de las jóvenes sienten desconfianza ante ellas, ya sea por experiencias propias o de personas cercanas a ellas.

Para concluir el contenido de la presente sesión, se entregó un listado de instituciones dedicadas al tratamiento de víctimas de abuso sexual, se dio mayor relevancia a aquellas que fueran más accesibles frente a la denuncia espontánea.

Para finalizar la sesión, se realizó una síntesis por parte de la alumna en práctica y se despidió el trabajo realizado con una dinámica de animación.

- **Objetivo N° 8: “ Dar por finalizado el proceso de intervención, realizando una síntesis de los contenidos abordados en ella y evaluando junto a los participantes las actividades realizadas”.**

La última sesión fue concebida como recreativa, pero a la vez de evaluación. Para ello se preparó el lugar con una disposición física distinta.

La primera actividad realizada fue una evaluación grupal del taller, para lo cual se planteó al grupo una serie de preguntas guía para realizar el análisis. Se trabajó en los dos grupos y las conclusiones fueron vaciadas en un papelógrafo. Otro mecanismo de evaluación fue la aplicación de un cuestionario a nivel personal, que fue realizado tanto por las jóvenes, como por las funcionarias participantes.

Como segunda actividad se realizó la exhibición de una película elegida por el grupo en general, a la vez que se compartían bebidas y golosinas.

Para finalizar, se entregaron estímulos a las miembros de los grupo, agradeciendo su asistencia y participación. La sesión concluye con posterioridad al horario programado.

3- Descripción de la Ejecución del Proyecto n° 2

3.1- Nombre del Proyecto.

“Jornada de Capacitación para Monitores en Prevención de Abusos sexuales en Adolescentes, dirigido a Funcionarios del centro de tránsito y Distribución de Playa Ancha y a Voluntarios del Instituto Nacional de la Juventud, V Región.

3.2- Objetivo General del Proyecto.

“ Capacitar a Jóvenes Voluntarios del INJUV y funcionarios del C.T.D, sobre contenidos específicos relativos al tema de los Abusos sexuales en Adolescentes, como una estrategia para preparar futuros monitores que permitan transmitir los contenidos de prevención y detección de estos delitos a la comunidad”.

3.3 – Descripción de la Ejecución según los Objetivos Específicos.

Para el logro del Objetivo general del proyecto, se establecieron dos objetivos específicos, que tenían como función

- **Objetivo N° 1:** “Elaborar una propuesta programática en la cual se aborden contenidos específicos en materia de prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes, tanto en materias teóricas como prácticas, con la finalidad de apoyar la labor de capacitación emprendida”.

Para el cumplimiento del primer objetivo, se llevó a cabo en primer lugar una elección de los contenidos que se creía debían estar presentes en la jornada de capacitación. Es así como se decidió partir relacionando a los participantes con las variables que según el diagnóstico realizado se encuentran presentes en la problemática de los abusos sexuales.

Si bien, los abusos sexuales son de conocimiento general gracias a los medios de comunicación, solo es el hecho en sí mismo el que se conoce, pero no las variables que se encuentran vinculadas a él, y este es el punto que se pretendió alcanzar con la presente intervención: llegar a la prevención por medio de la transmisión del conocimiento existente respecto a los factores de riesgo que se encuentran en algunas variables socioculturales y lograr que quienes conozcan estos factores de riesgo los divulguen en la comunidad a la que pertenecen.

Es en función de lo anteriormente expuesto que se realizó la elección de los contenidos teóricos que fueron presentados en la jornada de capacitación.

Otra de las acciones realizadas tuvo relación con el elegir las dinámicas y técnicas necesarias para el trabajo con los participantes del proyecto. Tanto las dinámicas como las técnicas, debían cumplir con el objetivo de la actividad en sí misma, a la vez de servir de ejemplo de lo que debería ser el trabajo con grupos cuando se quisiera reproducir los contenidos de prevención, ya fuese con charlas o talleres.

- **Objetivo N° 2:** “Entregar a voluntarios del INJUV y funcionarios del C.T.D. una serie de contenidos teóricos y prácticos en materia de prevención de abusos sexuales en adolescentes, con la finalidad de prepararlos para desarrollar talleres con jóvenes respecto a la problemática”

La primera actividad en relación con este objetivo, fue la realización de las invitaciones para participar en la jornada, las que fueron distribuidas en forma personal. Se

coordinó con el INJUV y el C.T.D. la preparación de la actividad,, en función de los recursos disponibles.

La jornada tuvo una duración de tres horas y media, y contó con la participación de 12 asistentes.

La jornada en sí misma, comenzó con la presentación del tema por parte de la alumna seminarista, seguida de una dinámica de presentación y la formación de grupos de trabajo.

A continuación se distribuyó el material de trabajo, y se desarrolló el primer contenido, referido a los antecedentes generales de la problemática: Conceptos, tipología del abuso sexual, causas y efectos, perfil del agresor, mitos y realidades. La primera parte, de índole expositiva, tenía como objetivo dar una visión general del tema de los abusos sexuales, para luego circunscribirse en los cometidos contra adolescentes, para ello junto con tratar el tema de la adolescencia, dando una visión general a las características de la etapa, se analizaron las variables presentes en los jóvenes que los puede hacer víctimas de un atentado sexual, es decir, los factores de riesgo.

Para continuar, se dio paso al trabajo en grupo, se habló de la importancia del uso de ciertas técnicas en el trabajo con jóvenes, para dar paso a la ejemplificación de ciertas dinámicas de corte didáctico, así como las técnicas más utilizadas en el trabajo con jóvenes.

Luego de un receso, se continuó con un trabajo grupal destinado a conocer cuáles son los mitos y realidades respecto a los atentados sexuales.

Para finalizarse pidió a ambos grupos que trabajaran en las conclusiones y aportes producto de la jornada, al mismo tiempo se aplicó a cada participante una encuesta de evaluación.

La presentación de las conclusiones fueron hechas por los representantes de cada grupo, rescatando las principales ideas y fortaleciendo la necesidad de acciones de intervención en la problemática, se dio por finalizada la jornada con la entrega de certificados de asistencia a los participantes.

4.- Actividades Realizadas en Refuerzo del Programa.

Las actividades comprendidas como apoyo al Programa de Prevención tuvieron que ver con la realización de material didáctico informativo sobre el tema.

Para lo anterior se elaboraron tres documentos:

- Una cartilla con información general sobre el tema de los abusos sexuales.
- Un tríptico dirigido a jóvenes informándoles del tema.
- Una cartilla informativa para padres.

El material fue propuesto como un aporte a la institución patrocinante, para ser difundido durante el primer semestre del 2003, en una campaña institucional contra los delitos sexuales.

CAPITULO V
“EVALUACION”

EVALUACIÓN

1.- Presentación.

El capítulo presentado a continuación, corresponde a la sistematización de un proceso evaluativo, que se ha realizado en forma permanente a lo largo de la realización del Seminario de Título, en todas las etapas del ciclo tecnológico.

Los proyectos que forman parte del presente programa, serán evaluados sobre Modelo Proceso Producto.

El Proceso se registrará a través de la descripción breve de cada actividad, el cual graficará y dará cuenta del desarrollo de los objetivos de los distintos proyectos.

El Producto se evaluará en base, a las Unidades de Objetivo, las Técnicas, los Recursos y el Tiempo.

2- Evaluación de Proyectos en relación a las Fases de la Intervención.

Las cuatro fases diseñadas para llevar a cabo la ejecución, serán evaluadas de acuerdo a las acciones realizadas en cada una de ellas y los resultados obtenidos, estos ítems han sido expuestos en el capítulo anterior, y en base a ellos se puede concluir lo siguiente:

Fase Coordinación:

Las acciones programadas dentro de esta fase, no pueden ser evaluadas de una manera totalmente satisfactoria, ya que la labor de coordinación, es sin duda una de las más difíciles de llevar a cabo, el presente trabajo es prueba de aquello. Las dificultades se originaron en la necesidad de establecer la vinculación y la toma de acuerdos entre las instituciones participantes del programa, el escollo a resolver consistió principalmente en coordinar las entrevistas con las personas encargadas y la disponibilidad de horarios para la ejecución del proyecto.

3.- Evaluación de Proyectos en relación al cumplimiento de los Objetivos.

3.1.- Evaluación Proyecto número 1

3.1.1.- Objetivo General del Proyecto:

“Prevenir la problemática de los Abusos Sexuales en Adolescentes entre 12 y 17 años internados en el Centro de Tránsito y Diagnóstico de Playa Ancha, a través de talleres socioeducativos referidos al tema, que les permitan desarrollar habilidades para detectar situaciones de riesgo y enfrentar la eventualidad de una agresión sexual”.

3.1.2.- Objetivos específicos:

- **Objetivo n° 1:**
- “ Propiciar la formación de grupos de trabajo entre las jóvenes, a fin de crear las condiciones necesarias para la intervención profesional, al mismo tiempo que presentar la temática a las participantes”.

Para la evaluación del presente objetivo, se elaboró una unidad de objetivo que estipulaba que se entendería logrado, cuando se hubiesen llevado a cabo las siguientes acciones:

- *Que las jóvenes logren conformar un grupo.* El total de las integrantes del pabellón lila de la sección femenina del Centro de Tránsito y Diagnóstico, cuyo número era de 18 al momento de la intervención, se dividieron en dos grupos, en formados en base a las edades más cercanas (las edades iban desde los 12 años a los 17), de 12 a 14 y de 15 a 17 años. Cabe destacar, que la siguiente división está en plena concordancia con las preferencias de las jóvenes, que sienten mayor afinidad con quienes tienen la misma edad.
- *Que las jóvenes se organicen como grupo, dotando de características propias a su agrupación:* Los grupos formados eligieron un nombre, un distintivo, un color y una representante, siendo estas acciones de gran interés general.

- *Que las jóvenes puedan integrarse al grupo de trabajo, participando en la actividad grupal diseñada:* Para la observación de este indicador, se eligió una dinámica que incentivara la organización y la división de tareas entre las integrantes de los grupos, la que fue realizada sin problemas por los grupos.
- *Que las jóvenes comprometan en conjunto su participación en el proceso de intervención:* Por las afirmaciones de los participantes a través de sus representantes, se pudo comprobar que existía disposición para participar en el desarrollo del taller, y que la mayoría aprobaba su realización.

En base a lo anteriormente expuesto, el objetivo n° 1, se entiende como **logrado**.

- **Objetivo n° 2:**

- “Entregar a las jóvenes los contenidos necesarios para identificar el abuso sexual y sus tipos, logrando introducirlas en el tema a tratar durante el desarrollo de los talleres”.

La Unidad de Objetivo, señalaba que para establecer el cumplimiento del objetivo planteado debían realizarse las siguientes acciones:

- *Que las jóvenes logren identificar cuales son los tipos de abuso sexual:* Para ello se presentaron una serie de acciones que abarcaban acciones de agravio sexual, los grupos debían discutir sobre ellas, para decidir cuales constituían abuso y cuales no. Se pudo dar cuenta de que no se logró que las jóvenes identificaran claramente cuales son los tipos de abuso.
- *Que en un papelógrafo las jóvenes confeccionen un listado para situaciones que serían abuso sexual y las que no son abuso sexual:* Las listas realizadas si bien contenían errores en la clasificación de algunos hechos, fueron rectificadas y aclaradas en el análisis y síntesis general realizados.
- *Que las jóvenes logren intercambiar ideas sobre experiencias propias o conocidas:* Al propiciar el intercambio de experiencias de abusos conocidas, se produjo en los grupos gran tensión emocional, al producirse el relato de algunas jóvenes sobre los propios abusos vividos, lo que sin duda fue un logro no esperado durante esta etapa de la intervención.
-

En virtud de lo anteriormente expuesto, el objetivo fue **medianamente logrado**.

- **Objetivo n° 3:**

- “Promover el acercamiento a la propia sexualidad, a través del reconocimiento de la corporalidad y los sentimientos involucrados en el desarrollo sexual”.

Para el cumplimiento del objetivo, debían observarse en los grupos de trabajo las siguientes acciones:

- *Que las jóvenes reconozcan la anatomía física tanto de la mujer como del varón:* Mediante la utilización de láminas, se realizó la exposición a las participantes, si bien demostraron no conocer la anatomía genital humana, se mostraron receptivas a la entrega de los contenidos. En una actividad de evaluación se percibió que no se había logrado llevar a cabo totalmente la acción.
- *Que las jóvenes identifiquen los cambios corporales durante la adolescencia:* Esta acción, fue lograda solo parcialmente, ya que solo se logró identificar los cambios físicos en la mujer, en el caso de los varones, no fueron tratados completamente.
- *Que las jóvenes identifiquen en sí mismas los sentimientos y emociones vivenciados durante la etapa adolescente:* Esta acción fue donde se demostró una mayor participación de las participantes, exponiendo sus experiencias propias y de personas cercanas.
- *Que las jóvenes compartan en grupo las expectativas que tienen de ellas mismas.* Esta acción no fue posible de ser realizada, ya que las jóvenes no pudieron proyectarse en el futuro, sus expectativas eran bastantes inmediatas y se limitaban a referirse a la situación actual que pasaban.

En virtud de lo expuesto, el presente objetivo se entiende **Medianamente logrado**

- **Objetivo n° 4:**

- “ Proporcionar a las jóvenes adolescentes, una serie de elementos específicos en materia de prevención de Abusos Sexuales, que contribuyan al reconocimiento de situaciones de riesgo y a la toma de decisiones acertadas frente a ellas”.

Para la evaluación del objetivo se han considerado las siguientes acciones:

- *Qué las jóvenes se integren al trabajo de reflexión grupal y emitan opiniones sobre el tema:* El proceso de trabajo grupal no se realizó de forma exitosa, variables intervinientes se hicieron presentes durante la sesión creando un clima tenso y poco propicio para la sesión, por lo cual el trabajo de reflexión y análisis fue poco productivo.
- *Qué las jóvenes sean capaces de diferenciar situaciones de riesgo frente a otras que no lo son:* Mediante la realización de una actividad didáctica se pudo llevar a cabo la acción descrita, el grado de interiorización de los contenidos no pudo ser medido. Se optó por reforzar los temas abordados en la sesión siguiente.

Las dos últimas acciones propuestas para la consecución del objetivo no fueron posibles de ser medidas.

- *Qué las jóvenes logren compartir opiniones frente a las alternativas que se tienen frente a una situación de abuso:* La acción no se efectuó de acuerdo a lo programado.
- *Qué las jóvenes elaboren en conjunto un listado que consigne situaciones de riesgo y las acciones más adecuadas para enfrentarlas”:* La acción no se desarrolló según la planificación de la sesión.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye con que el objetivo fue **no logrado**.

- **Objetivo nº 5:**

- “Reforzar las capacidades de las jóvenes participantes del taller para reconocer en sí mismos, en sus pares y en quienes les rodean conductas apropiadas e inapropiadas frente a la problemática tratada, por medio del desarrollo de habilidades sociales específicas”.

Para dar por logrado el objetivo, se debían presentar las siguientes acciones:

- *Que las jóvenes participantes del taller identifiquen cuales son situaciones apropiadas e inapropiadas dentro de los contenidos enunciados:* La sesión reformulada de manera de ser un refuerzo a la anterior, dio los frutos esperados. Presentada de manera didáctica, las jóvenes fueron capaces de realizar la acción señalada sin mayor problema.

- *Que las jóvenes evalúen en sí mismas la presencia de determinadas habilidades sociales:* Si bien las jóvenes tuvieron dificultad en reconocer sus propias habilidades, pudieron hacerlos a través de la utilización de preguntas guía dentro del análisis y discusión grupal.
- *Que las jóvenes acuerden cuales son las habilidades y actitudes más importantes de utilizar frente a una situación de abuso:* Las participantes fueron capaces de realizar la acción, desde un punto de vista objetivo, sin embargo, en el proceso de discusión se logró percibir una cierta reticencia frente a algunas alternativas planteadas.
- *Que al final, el grupo de jóvenes logren elaborar una síntesis, utilizando medios gráficos, para ser expuesto frente a compañeras de otras secciones no participantes del taller:* la acción fue fácilmente visible, ya que se vio reflejada en la confección de afiches relacionados a la temática.

En función del cumplimiento de las actividades descritas, el objetivo es definido como **Logrado**.

- **Objetivo n° 6:**

- “Contribuir a derribar falsas creencias sobre el tema de los abusos sexuales presentes en la comunidad, que conllevan el desarrollo de conductas erróneas frente a la problemática, aumentando la vulnerabilidad de los jóvenes”
- *Que las jóvenes logren identificar dentro de un listado de acciones cuales son susceptibles de ser consideradas como condicionantes para ser víctima de abuso sexual:* Mediante la utilización de tarjetas que contenían ciertas acciones se pidió a las jóvenes que identificarán cuales de ellas predisponían a ser víctimas de un ataque sexual. Las jóvenes en su mayoría dieron a conocer que tenían ciertos prejuicios, en especial relacionados con las personas que han sido abusadas sexualmente. Independiente de si las respuestas obtenidas en esta actividad fuesen aceptadas, se llevo a cabo el objetivo planteado para la actividad, ya que se logro que las jóvenes expusieran los prejuicios que tenían frente al tema.
- *Que las jóvenes elaboraren un listado de situaciones que se conocen como facilitadoras de una agresión:* La actividad anterior dio paso a un debate sobre las características que tienen las víctimas de violencia sexual, para lo anterior se utilizó la técnica de la “lluvia de ideas”, cada joven aportó una observación sobre el tema que

luego fue analizado en el grupo, la actividad resultó enriquecedora para el logro de los objetivos del programa, ya que mostró los contenidos que habían sido expuestos en la sesiones anteriores y que ya formaban parte del discurso de las jóvenes, por lo que la evaluación de la actividad fue considerada positiva.

- Que las jóvenes intercambien opiniones sobre las personas que estarían más expuestas a ser víctimas de una agresión sexual: Esta acción se entrelazó en la actividad antes mencionada, sumándole la discusión sobre las características de los agresores sexuales. Las características nombradas coinciden en gran parte con las referidas por los jóvenes participantes de la etapa de diagnóstico del presente trabajo, enriquecidas aun más con la experiencia de las jóvenes participantes del proyecto. En conclusión las jóvenes fueron capaces de realizar la actividad planificada.
- *Que el grupo elabore un papelógrafo con situaciones verdaderas dentro de la temática del abuso y otro con creencias falsas sobre el tema para ser expuesto ante otras compañeras del centro:* con la distribución de materiales, se dio paso a la confección de papelógrafos, acción que contó siempre con la buena disposición de las participantes. Resultó una actividad acertada para finalizar una muy productiva sesión.

En función del cumplimiento de las actividades descritas, el objetivo es definido como **Logrado.**

- **Objetivo n° 7:**

- “Informar y relacionar a las alumnas participantes del taller, con las alternativas institucionales de tratamiento y denuncia del problema, privilegiando la denuncia del delito ante la eventualidad de una agresión”
- *Que las jóvenes conozcan el procedimiento luego de una agresión sexual:* Se llevó a cabo la acción informando a las jóvenes de los pasos a seguir después de un ataque de índole sexual, aclarando dudas acerca del procedimiento de denuncia y prueba, esta última instancia fue de mucho interés para los jóvenes, quienes lo demostraron con sus consultas al respecto.
- *Que las jóvenes discutan y se pronuncien sobre la importancia de denunciar una agresión sexual:* En esta etapa de la intervención, se pudo percibir que los contenidos entregados durante el transcurso de la misma, estaban siendo asimilados por las jóvenes, ya que en el discurso de ellas, estaban presentes elementos que antes no eran

considerados como válidos, tal es el caso de la denuncia. Si bien muchas de las adolescentes expresaron no encontrar apoyo en la familia, si encontraron positivo el hecho de que existiesen los medios externos para denunciar las agresiones.

- *Que las jóvenes conozcan las instituciones disponibles para denunciar una agresión sexual:* Se les mostró un catastro de instituciones presentes en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, dándole énfasis a aquellas de mayor accesibilidad frente a la demanda espontánea.
- *Que las jóvenes conozcan las alternativas de tratamiento y las instituciones a las que se puede acceder para ello:* Al igual que en la acción descrita anteriormente, se expuso las instancias de tratamiento y las instituciones por las cuales se podía acceder a ellas.

En virtud del cumplimiento de las acciones descritas se puede considerar el objetivo como **logrado**.

- **Objetivo N° 8:**

- “Dar por finalizado el proceso de intervención, realizando una síntesis de los contenidos abordados en ella y evaluando junto a los participantes las actividades realizadas”.

El objetivo se considerará cumplido cuando se hayan realizado las siguientes acciones:

- *Que las participantes puedan evaluar en conjunto el trabajo realizado:* Se preparó una actividad basada en el análisis grupal dirigido a través de un set de preguntas guía. El proceso fue llevado a cabo por ambos grupos de jóvenes sin dificultades.
- *Que el grupo en general logre extraer conclusiones respecto a los contenidos abordados en el taller:* la acción fue medida a través de la confección de papelógrafos con las principales conclusiones obtenidas por ambos grupos, lo que fue realizado con gran entusiasmo por parte de las jóvenes.
- *Que cada adolescente responda un cuestionario personal sobre su opinión sobre el taller:* Se aplicó un cuestionario consistente en 4 preguntas que buscaban conocer la evaluación de cada participante sobre el trabajo realizado. El cuestionario fue respondido por todas las integrantes del taller.

- *Que se de por terminado el proceso de intervención, poniendo fin al proceso grupal y realizando una actividad recreativa de finalización:* Para poner fin al proceso de intervención se realizó una actividad recreativa, donde participaron los actores involucrados en el proyecto.

Finalmente, luego que se pudieron realizar las acciones contempladas en la medición del objetivo, este se considera **Logrado**.

Cuadro Resumen de la Evaluación de Objetivos del Proyecto N°1.

Objetivos Específicos	Nivel de Cumplimiento
1	Logrado
2	Medianamente Logrado
3	Medianamente Logrado
4	No logrado
5	Logrado
6	Logrado
7	Logrado
8	Logrado

Para la evaluación del Objetivo General del Proyecto N°1, se han establecido los siguientes parámetros:

- Nivel óptimo de cumplimiento del proyecto: Cuando se hayan logrado a lo menos 6 de los objetivos específicos programados.
- Nivel regular de cumplimiento: Cuando se hayan logrado 5 de los objetivos específicos.
- Nivel malo de cumplimiento: Cuando se hayan cumplido menos de cuatro objetivos específicos.

Por consiguiente, el objetivo General del proyecto N° 1, fue realizado con un nivel de regular cumplimiento, desde el punto de vista de la medición de las acciones realizadas para su consecución.

3.2- Evaluación Proyecto N° 2.

- **Objetivo n°1:** “Elaborar una propuesta programática en la cual se aborden contenidos específicos en materia de prevención de Abusos Sexuales en Adolescentes, tanto en materias teóricas como prácticas, con la finalidad de apoyar la labor de capacitación emprendida”.

Para medir el cumplimiento del siguiente objetivo, se establecieron las siguientes unidades de objetivo, que lo considerarían logrado cuando se llevaran a cabo las siguientes acciones.

- *Que se logre recopilar y organizar el material teórico y práctico necesario para la puesta en marcha de la capacitación:* El material teórico recopilado estuvo basado en el marco de referencia preparado durante la etapa de diagnóstico del presente seminario de título, sumado a los contenidos con que ya se contaba, se trabajó en base a material didáctico para monitores encontrado en algunos sitios de Internet, lo que contribuyó a enriquecer el material que se tenía. Con lo anterior la acción determinada se considera como cumplida.
- *Que se diseñe un programa de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos de la capacitación en cuanto a las técnicas de entrega de contenidos y de desarrollo de habilidades de trabajo con grupos:* Una vez que fueron elegidos los contenidos que darían forma a la jornada de capacitación, se trabajó en dar forma a un programa de trabajo que permitiera la entrega de los contenidos de la prevención de abusos sexuales en el tiempo establecido para ello, principal obstáculo del proyecto. El trabajo se llevó a cabo sin mayores dificultades, y su logro quedó plasmado en la realización del programa que fue presentado a la institución, y el manual para monitores diseñado, el que fue utilizado durante la jornada.
- *Que la propuesta programática sea aceptada por las instituciones colaboradoras del proyecto:* Para el cumplimiento de dicha acción se llevaron a cabo una serie de reuniones de carácter técnico con representantes de las instituciones participantes. Si bien ambas instituciones acogieron de manera positiva la propuesta presentada, de parte del C.T.D se presentaron ciertas consideraciones para ser incluidas en base al perfil de sus beneficiarios, las que fueron aceptadas sin mayores dificultades por la alumna seminarista. Las siguientes reuniones fueron de coordinación respecto a los tiempos programados y los recursos a utilizar, significando estas acciones un escollo a resolver, por la dificultad de coordinar sobre todo los tiempos.

- *Que las instituciones colaboradoras de la intervención comprometan la entrega de recursos para la realización de la jornada de capacitación:* En la gestión realizada para la entrega de recursos, estuvo la reunión sostenida con la Directora Regional del INJUV, quien comprometió los recursos financieros para la realización de la actividad. Por otra parte el C.T.D puso a disposición de la alumna seminarista las instalaciones físicas y material audiovisual de la institución para la realización del proyecto. El logro de este ítem no significó problemas, porque de por medio se encontraba el interés de ambas instituciones por participar de la actividad.

En virtud de las acciones realizadas para dar cumplimiento al primer objetivo específico, es que este se considera **Logrado**.

- **Objetivo nº 2:** “ Entregar a voluntarios del INJUV y funcionarios del C.T.D. una serie de contenidos teóricos y prácticos en materia de prevención de abusos sexuales adolescentes, con la finalidad de prepararlos para desarrollar talleres con jóvenes respecto a la problemática”
- *Lograr que los participantes de la jornada de capacitación reciban y analicen los contenidos teóricos presentados:* Esta acción se llevó a cabo mediante la utilización de técnicas gráficas y de exposición que permitieron la entrega de los elementos teóricos contenidos en la capacitación. Lo anterior, se vio reforzado por el trabajo de análisis grupal realizado y el material escrito entregado a cada participante. Los resultados del trabajo de análisis quedo registrado en la presentación grupal de conclusiones con que se finalizó la actividad.
- *Lograr que los participantes efectúen las dinámicas de motivación y animación de grupos contempladas en la capacitación para el trabajo con grupos de jóvenes:* Esta acción se llevó a cabo con agrado por parte de las participantes, ya que la mayoría tenía experiencia con este tipo de técnicas, por lo que reconocían su importancia en el trabajo a realizar con jóvenes y niños. Debido a lo anterior se logro con el objetivo de cada dinámica preparada.
- *Lograr que los participantes reflexionen sobre la importancia del tratamiento del tema y la labor de prevención que involucra, ideando y proponiendo nuevas estrategias de intervención:* La labor de sensibilización respecto al tema fue casi innecesaria, ya que la contingencia y gravedad de la temática de los abusos sexuales es reconocida en todos los sectores de la sociedad, sin embargo no se conocen muchas instancias de

participación activa en su prevención y tratamiento. La reflexión en torno al tema, no se basó en el abuso sexual como delito, sino más bien en las acciones presentes en la actualidad para frenarlo. Contribuyó al enriquecimiento de la discusión, la presencia de voluntarios de distintas profesiones, así como la exposición de diversas experiencias conocidas. Las nuevas estrategias de intervención se basaron principalmente en integrar las acciones preventivas y llevar a la comunidad en general los contenidos aprendidos.

- *Comprometer a los participantes a coordinar y ejecutar en sus instituciones acciones tendientes a la prevención de abusos sexuales en adolescentes:* Si bien no había claridad respecto a las oportunidades para implementar futuras acciones frente al tema abordado, sí surgieron ideas respecto a lo que se podría poner en marcha como medidas de prevención, se evaluó la viabilidad de tales propuestas y se concluyó que debían ser presentadas como parte de los programas a ejecutar en ambas instituciones durante el año 2003.
- *Lograr que los participantes evalúen la jornada de capacitación:* Para el cumplimiento de este objetivo, se trabajó en base a la discusión grupal, y la aplicación de una encuesta a las participantes. Uno de los factores presentes en la evaluación, fue la duración de la jornada, que fue considerada como insuficiente para lograr conocer a cabalidad el tema presentado, y más que entregar contenidos teóricos, presentes en el material escrito entregado, había servido para aprender a poner en práctica un taller de prevención de abusos sexuales con adolescentes.

En consideración al logro de las acciones estipuladas para considerar cumplido el objetivo enunciado, es que se considera a éste **Logrado**.

Cuadro Resumen de la Evaluación de Objetivos del Proyecto N°2.

Objetivo Específico	Nivel de Cumplimiento
1	Logrado
2	Logrado

Para la evaluación del Objetivo General del Proyecto N° 2, se establecieron los siguientes parámetros:

- **Nivel óptimo** de cumplimiento del proyecto: Cuando se hayan logrado los dos objetivos específicos programados.
- **Nivel regular** de cumplimiento: Cuando se haya logrado 1 de los objetivos específicos.
- **Nivel malo** de cumplimiento: Cuando no se haya cumplido ninguno de los objetivos específicos planteados

En virtud de la consecución de ambos objetivos específicos en la realización del proyecto, se considera al objetivo general **Logrado** en un **Nivel Óptimo**.

4.- Evaluación de las Técnicas utilizadas en el Programa.

Las técnicas utilizadas durante el desarrollo del programa, tuvieron como objetivo contribuir al desarrollo de los proyectos, mediante el establecimiento de la relación profesional con los beneficiarios y con los representantes de las instituciones participantes.

La utilización de las técnicas puede considerarse adecuada, ya que su elección y aplicación contribuyeron al logro de los objetivos establecidos en cada proyecto.

Las principales técnicas utilizadas en el proceso de intervención fueron:

- De motivación y animación, de gran importancia en la consecución de los objetivos, debido a las características de los beneficiarios, en especial las de las participantes del primer proyecto.
- De análisis de contenidos y reflexión grupal: Esta técnica permitió movilizar el potencial de los grupos participantes de ambos proyectos, para aportar ideas y extraer

conclusiones sobre los contenidos abordados, desarrollando estrategias para la toma de acuerdos entre los participantes.

- Gráficas y de Exposición: Sin duda, la utilización de esta técnica es un recurso importante para la consecución de los objetivos. La capacidad para elegir y fabricar los medios gráficos adecuados según las diversas características de los beneficiarios, se constituye en un factor importante para la labor de transmitir contenidos de manera expedita y confiable, facilitando su comprensión y asimilación.

5- Evaluación de los Recursos del Programa.

De acuerdo a lo planificado los recursos se ajustaron a los requerimientos de los proyectos.

Los *Recursos Humanos*, fueron de vital importancia, no solo por el compromiso de los directivos de cada institución participante, sino también por la participación de los propios beneficiarios del programa, quienes se constituyeron en el principal aporte de la intervención. La disposición para participar, dar ideas y más aún de compartir experiencias significó uno de los mayores logros alcanzados.

De gran ayuda y significado resultó la colaboración de la alumna de psicología voluntaria del INJUV, en la realización del primer proyecto, el desarrollo grupal alcanzado en los dos grupos participantes del primer proyecto, se vio facilitado por su presencia y estímulo.

Uno de los grandes aportes, que no se consignó en la etapa programación, fue el realizado por funcionarios del INJUV, en la preparación de los materiales para los dos proyectos ejecutados.

Los *Recursos Materiales*, fueron acordes a las actividades realizadas. La mayoría fueron aportados por las instituciones participantes (INJUV y C.T.D), lográndose su adecuada utilización y relación con los objetivos de las actividades planteadas.

Los *Recursos financieros*, se vieron reflejados principalmente, en la adquisición de materiales para la ejecución de las actividades. Debido a una adecuada coordinación, se

logró disminuir los costos del programa para las instituciones, al optimizar los recursos ya existentes en ambas.

6- Evaluación del Tiempo de Ejecución del Programa.

La planificación en cuanto al tiempo de intervención, no fue del todo positiva, un desfase importante en los tiempos programados para la ejecución, constituyó una de las principales dificultades en la realización del presente Seminario de Título.

Lograr aunar decisiones tripartitas entre la institución patrocinante, la institución colaboradora y la propia alumna seminarista, fue uno de los procesos más engorrosos de la intervención. La dificultad para encontrar las fechas y horario adecuados a las partes involucradas motivó sin duda el desfase en los tiempos de ejecución programados.


Una vez que se logró llegar a acuerdo en las fechas y horarios de los proyectos, estos se realizaron sin ninguna dificultad, respetándose los plazos estipulados en cada uno.


A continuación se graficará, los tiempos reales de ejecución de ambos proyectos, en contrastación con los definidos en la programación de los proyectos.

• **Tabla Gantt del Programa :**

Proyectos Meses	Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto n.º 1	X	X	X	X	X	X		
			*	*	*	*	*	*
Proyecto n.º 2	X	X	X	X	X	X		
			*	*	*	*	*	*

Simbología :

 Indica el tiempo programado para la ejecución de los proyectos.

 Indica el tiempo de holgura contemplado en la programación.

7- Evaluación Cualitativa de los participantes del Programa.

Para la evaluación del programa se realizaron trabajos de análisis grupal en base a los proyectos que le daban forma. Se destaca la importancia de considerar las percepciones y opiniones de los propios participantes del programa, como factores de evaluación y mejoramiento de las acciones implementadas.

A continuación se transcribirá algunas de las opiniones más destacadas en relación al tema de la prevención de abusos sexuales en adolescentes.

“ El tema nos parece de gran importancia para nuestro grupo objetivo, es un tema actual, contingente y de gran preocupación para todos en general”.

“Hemos priorizado dentro de las temáticas a considerar dentro de este año el tema de los abusos sexuales, una por la relevancia que ha tenido en el último tiempo, y por otra parte porque nos consta que es de interés para los jóvenes. Siendo una institución dirigida a ellos queremos cumplir con nuestra función de informar y prevenir”

“ Lamentablemente, no se pudo por el tiempo de realización del proyecto llevar a cabo más acciones preventivas. Será un desafío continuar con la labor emprendida”.

Directora Regional INJUV.

“ Nuestra institución apoya las iniciativas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de nuestros beneficiarios. Sin duda el tema de la violencia y los abusos sexuales es un tema presente en la mayoría de los casos que atendemos”.

“ Los talleres de prevención realizados, por los temas tratados nos parecen un buen acercamiento al tratamiento del tema, sería ideal trabajarlos con toda la población atendida”

Directora C.T.D Playa Ancha.

"Nuestros niños en su mayoría arrastran historias de violencia y abusos, si contribuimos a que no sigan sucediendo podemos decir que estamos cumpliendo nuestra misión"

"Lograr la atención de ellas (jóvenes internas) cuesta mucho, se nota que han sido tocadas por el tema".

Asistente Social C.T.D, Playa Ancha

"Nos gusta participar, de esta manera tenemos más información y podemos ayudar a las niñas".

A veces ellas nos cuentan lo que les ha pasado y una no sabe como reaccionar, salvo decirles a los tíos asistentes sociales y psicólogos) lo que les pasó".

"Creo que ahora podría conversar del tema hasta en mi familia y amigos"

"Hasta para una misma sirve lo aprendido"

Funcionarias C.T.D Playa Ancha.

"Conozco a otras niñas que les pasó, creo que a mi podría pasarme, pero ya tengo claro como es la cuestión".

"Mi mamá nunca me va a creer, por eso no estoy en mi casa, pero ya le conté a la tía (asistente Social), ella sabe que no quiero volver a mi casa por eso... nunca se lo había contado a nadie".

"No les creo mucho a los pacos (Carabineros), pero sé donde más puedo ir"

"Me gustaron las clases de la tía (Alumna Seminarista) eran bacanes (buenas), aunque a uno le cuesta hablar de eso, al principio me reía, pero después me dio pena cuando supe lo de mis hermanas (entre las jóvenes se llaman hermanas cuando comparten el pabellón dentro de la institución), yo aprendí de ellas".

Jóvenes internas del C.T.D, Playa Ancha

"Es bueno saber que podemos hacer algo más y que lo podemos hacer bien"

"El tema nunca es tan lejano como uno piensa, hasta a uno podría pasarle, mientras más se trate, mejor"

"Me gusta trabajar con jóvenes, el hecho de conocer un poco más sobre un tema me hace sentir más segura. El tema me atrae bastante, creo que puedo hacerlo bien".

"Deberían tratar el tema en todos lados, en la tele, en la escuela, la universidad... me embale entusiasme) con el tema".

"Prevenir no se hace solo en una charla o en un taller, se puede hacer hasta en la casa, con nuestra familia"

"Cuando se trata un tema puntagudo (conflictivo), es mejor tratarlo directa y claramente, sin rodeos como lo hicimos acá".

Jóvenes y funcionarias participantes de la capacitación.

Las frases tomadas de la evaluación de las actividades realizadas, a juicio de la alumna seminarista grafican de la mejor manera lo realizado durante la intervención y el logro alcanzado en ella.

8- Evaluación General del Programa.

Para la evaluación general del programa se han utilizado los criterios señalados por Guillermo Briones:

- **Logro:** El programa desarrollado puede ser evaluado positivamente en relación a los efectos que produjo. Entre los de mayor trascendencia se encuentra:
 - a- La voluntad de las instituciones participantes por seguir implementando medidas respecto a la temática, lo que significa un reconocimiento de la labor educativa que se puede tener frente al problema.
 - b- La posibilidad de contar con voluntarios de la institución patrocinante, para implementar acciones de trabajo con jóvenes.
 - c- El contar con material teórico específico, en un área donde existe escasa bibliografía.
 - d- El resultado obtenido con las jóvenes participantes de los talleres, ya que una vez que recibieron los contenidos, se espera que puedan transmitirlos en su entorno inmediato.

- **Calidad:** la calidad queda demostrada con el análisis cualitativo aplicado en el programa, que como conclusión señala la satisfacción alcanzada por los participantes del programa respecto a las diversas instancias del mismo, lo que quedó de manifiesto en las instancias de evaluación tanto individuales como grupales.

Lo anterior, se ratificó, a través de la participación en las distintas actividades de cada proyecto, el compromiso adquirido de los representantes de las instituciones con acciones futuras en relación al tema, y el convenio de colaboración entre ellas.

- **Eficiencia:** Se puede evaluar positivamente el uso de los recursos, ya que estuvieron directamente relacionados con las actividades programadas, es decir fueron suficientes para la realización de los proyectos.

9- Evaluación Cualitativa del Proceso de Intervención.

9.1- Fases del Ciclo Tecnológico.

En relación a la investigación diagnóstica, se puede concluir que fue acabada y precisa, en función de los objetivos que pretendían entregar una caracterización general del tema de los abusos sexuales en adolescentes en la V región, las variables presentes en el y la opinión que tenían los jóvenes sobre la misma.

La etapa de programación, significó un esfuerzo por elaborar un programa que permitiera intervenir en la problemática a través de la prevención de ella, al mismo tiempo que comenzar una instancia de abordaje de la misma desde la institución patrocinante.

Durante la etapa de ejecución, se llevaron a cabo los proyectos diseñados, los cuales lograron cumplir con los objetivos propuestos, el primero de ellos permitió poner a prueba un modelo de intervención a través de un taller de prevención de abusos sexuales dirigidos a adolescentes, consiguiéndose los objetivos establecidos; el segundo proyecto consideró la realización de una jornada de capacitación para voluntarios en prevención de la problemática, la que fue lograda de acuerdo a lo programado y sin duda significó un avance en el manejo de tema desde la institución patrocinante.

La etapa de evaluación, estuvo dedicada al análisis de diversos aspectos, tanto a nivel de cada proyecto, como a nivel global del programa.

9.2- Facilitadores y Obstaculizadores de la Intervención.

a.- Desde la Institución Patrocinante.

Entre los *factores facilitadores*, estuvo la presencia de un programa social dentro de la institución, el cual tenía como objetivo el tratamiento de ciertos temas de interés para los jóvenes, como es el de los abusos sexuales. Lo anterior, benefició el desarrollo del seminario de título, ya que el tema tenía correspondencia con los intereses y los propósitos de la institución, por lo cual se agilizó la programación de las actividades y la asignación de recursos.

Entre los *factores obstaculizadores*, se encontró con que al ser la mayor parte de los miembros de la institución, de carácter voluntario, se dificultó la programación de actividades con su presencia, ya que se encuentran organizados según las actividades programadas por días de la semana y cuesta comprometer su participación fuera de los días de su presencia en el INJUV.

b.- Desde los beneficiarios del Programa.

Uno de los *factores facilitadores*, era el hecho de que en el primer proyecto, las jóvenes participantes tenía el perfil de adolescentes en riesgo social, por lo que el tratamiento de la problemática de los abusos sexuales no era un tema desconocido para ellas, y por lo tanto también fue de su interés.

Otro de los factores facilitadores, fue que debido a que las jóvenes participantes se encontraban internas en el C.T.D, se pudo asegurar la continuidad y la presencia en las actividades, si bien se propició que la participación fuera voluntaria, se facilitó el logro de los objetivos debido a que no se debía competir con ninguna otra actividad de las jóvenes.

El *factor obstaculizador*, constatado por la alumna seminarista, fue la diferencia de escolaridad y habilidades sociales entre las jóvenes participantes, lo que en algunas actividades quedó demostrado notoriamente, por lo que se debió acomodar las técnicas de entrega de contenidos. Lo mismo sucedió en los trabajos grupales, ya que las jóvenes evidenciaban poca disponibilidad de aceptar las diversas opiniones entre ellas, si bien coincidían en los aspectos principales, tenían dificultades para comunicarlos y en eso se entrampaban y surgían discusiones que dilataban el desarrollo de la actividad.

En relación a los *factores facilitadores* del segundo proyecto, se encuentra el interés demostrado por las participantes, en especial porque el tema tiene incidencia en lo que son sus áreas de trabajo.

El *factor obstaculizador* fue la disponibilidad horaria de los voluntarios del INJUV, que mermó en forma considerable la participación de algunos en el proyecto. Si bien lo anterior, permitió trabajar de manera más cercana con las participantes, se esperaba una mayor presencia de los jóvenes voluntarios.

c- Desde la visión de la alumna seminarista.

Los *factores facilitadores* de la intervención percibidos por la alumna fueron en primer lugar la acogida de las instituciones participantes, tanto para el tema como para la propuesta programática presentada, lo que se vio reflejado en las garantías para la realización de los proyectos.

Otro factor facilitador, fue la disposición del profesor guía del presente seminario de título, en relación a la evaluación de los tiempos de ejecución del mismo, lo que sin duda contribuyó a la consecución y logro de los objetivos propuestos.

Los *factores obstaculizadores* del proceso, dicen relación con variables de índole personal, más que profesional, los que provocaron que un momento se evaluara el término de la ejecución. Salvados esos escollos se pudo dar por terminado de manera óptima la ejecución de las acciones programadas en la realización del presente trabajo.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1- **Respecto al Marco de Referencia.**

Los elementos teóricos que constituyen el marco de referencia del presente Seminario de título, son producto de la revisión bibliográfica y la búsqueda de sitios Web relacionados a la temática. Debido a la escasa presencia de textos referidos al tema de los abusos sexuales, ya sea en bibliotecas y librerías, se le otorgó vital importancia al recurso de la red de información presentes en Internet, lo que dio como resultado una visión más amplia de la problemática, así como la posibilidad de conocer las experiencias de intervención en otros países.

Pese a la cantidad de información disponible, se optó por entregar una visión acotada del tema, que facilitara la comprensión del mismo y estableciera la guía para el proceso de investigación. La diversidad de opiniones y criterios sobre el tema, obligó a precisar cuales serían los elementos teóricos, que en forma específica irían dando luz sobre el presente trabajo.

En virtud de lo anterior, se puede concluir que los elementos referenciales y conceptuales utilizados fueron acertados, ya que permitieron circunscribir el tema a la necesidades y la realidad de la presente intervención.

2- **Tema del Seminario.**

En relación al tema abordado en el presente trabajo, se puede señalar que fue de gran atractivo tanto para la alumna seminarista como para las instituciones que participaron en su realización.

Desde el punto de vista de la institución patrocinante es el primer acercamiento a una de las temáticas de mayor incidencia entre los jóvenes, por lo cual su desarrollo en relación al presente seminario de título viene a dar inicio a una serie de actividades orientadas al manejo de la prevención de atentados sexuales contra jóvenes. Al finalizar la labor emprendida, se puede señalar que la intervención profesional realizada, contribuyó de manera efectiva al tratamiento del tema.

3- Intervención Profesional.

La intervención profesional ha sido evaluada positivamente por todos los actores que participaron en ella. A título personal, la alumna seminarista, rescata la importancia otorgada a la metodología utilizada así como el uso de las técnicas seleccionadas, lo que sin duda derivó en un tratamiento del tema con la altura profesional necesaria, motivando la necesidad de las instituciones colaborantes de insistir en el desarrollo de iniciativas para el tratamiento del problema.

La acogida institucional, percibida por la alumna, tuvo que ver principalmente con la contingencia del tema abordado y la rigurosidad de la propuesta presentada, lo que sin duda contribuyó al logro de los objetivos.

Con el trabajo desarrollado se logró sentar las bases para la inserción de las instituciones participantes del programa del programa de intervención de futuras acciones en torno al tema, con lo cual se da un paso adelante en la prevención de los abusos sexuales. Se pudo concluir que en la medida que el tema logre ser incluido en los distintos ámbitos de la comunidad, se estará realizando una labor efectiva para la erradicación del problema.

La posibilidad de mejorar, teniendo como base lo ya realizado, es sin duda uno de los mayores logros de la intervención profesional, el haber conseguido colocar el tema dentro de los programas de la institución es un avance, y solo basta esperar el mantenimiento de lo iniciado.

4- Servicio Social Profesional.

Una vez abordado el tema de los abusos sexuales adolescentes, se presenta con mayor claridad el ámbito de acción de nuestra profesión, no por eso la tarea se facilita sino más bien nos sume en la necesidad de desarrollar instancias aun más integrales de intervención.

En conclusión, la alumna seminarista rescata las acciones del trabajo de Servicio Social Profesional en la prevención de delitos sexuales, especificando las áreas de

intervención las que tienen relación con las acciones de Proteger, Comunicar, Detectar, Denunciar, Ofrecer ayuda social y Enseñar a buscar ayuda.

Proteger: Esta acción de la intervención profesional tiene que ver con la labor propuesta en el presente Seminario de Título, es decir, la prevención. Recordando y teniendo presente nuestro rol de educadores no formales, es deber de las instancias permanentes de prevención en nuestro quehacer diario, en los distintos ámbitos donde se sitúa nuestro quehacer profesional.

Comunicar: Esta acción está relacionada con el deber de comunicar cuando creemos que estamos en presencia de una situación de abuso. Sumado a lo anterior, debemos perseverar en mantener el tema dentro de la conciencia de nuestra comunidad, sólo así lograremos que este tipo de amenaza no vuelva a esconderse en la impunidad por falta de alternativas y conocimiento de las víctimas.

Detectar: Sin duda, el profesional Asistente Social posee las herramientas necesarias para pesquisar y reconocer indicios o señales que se está produciendo algún tipo de abuso sexual. El compromiso y deber de nuestra profesión con la sociedad, nos obliga a ser agentes activos a la hora de pesquisar y constatar el daño a que se alude, sólo así estaremos cumpliendo nuestra labor de protección a cabalidad.

Denunciar: La denuncia oportuna puede evitar daños mayores. Es deber de cualquier persona, pero por sobre todo nuestra, denunciar cuando corresponda, en especial si se trata de abusos a niños y adolescentes. No podemos ser negligentes con las víctimas si descubrimos su sufrimiento y no somos capaces de ayudarlos por miedo a involucrarse en molestos trámites y procesos judiciales. Son muchos los profesionales que hacen caso omiso de las señales de auxilios de las víctimas, demostrando así su capacidad y compromiso moral y profesional.

Ofrecer ayuda profesional: Esta acción tiene que ver con la de ofrecer alternativas de sanación a las víctimas, creando para ello una red de asistencia. Si bien no siempre estaremos en facultad de otorgar ayuda profesional, sí debemos contar con las oportunidades de derivación para nuestros casos y en función de aquellos debemos conocer y mantener actualizada la red que se ocupa de este problema.

Enseñar: Junto con prevenir los abusos sexuales, también debemos enseñar cuales son los pasos a seguir en el caso que se hayan producido, y la importancia de esto tanto para la víctima como para su entorno social. Al enseñar a buscar ayuda, entregamos herramientas efectivas para evitar la victimización de quienes están en riesgo o han sufrido abuso sexual

5- Sugerencias

Una vez finalizada la labor emprendida en el presente Seminario de Título, no se puede dejar de ser crítica frente a la labor realizada, tal vez ahora se podría mejorar muchas de las acciones ya pasadas, con la experiencia que ya se tiene sobre el tema. Más solo queda por hacer algunas reflexiones y sugerencias para quienes pudiesen continuar el trabajo emprendido, ahora con la luz que otorga el haber dedicado tiempo y esfuerzo en entender un problema del que todos somos parte.

Entre las sugerencia se encuentran principalmente aquellas que buscan perfeccionar la labor de prevención de abusos sexuales :

1. La labor de prevención debe ser entendida de manera integral, comprometiendo todas las instancias de nuestra sociedad. No se puede prevenir a nivel individual, se tiene que incluir a la familia y a la comunidad.
2. Los programas no deben dirigirse solo a menores. La prevención debe ejercerse a través de acciones sociales y políticas generales que involucren a la familia, la escuela, a los profesionales y a la comunidad en general.
3. El programa de prevención propio, tanto como otros consultados en nuestro país, adolecen de un factor que impide que sean totalmente exitosos. Se sugiere situar los programas de prevención en un contexto más amplio, como por ejemplo en programas de educación sexual o de desarrollo personal. Lo anterior, cuando no sucede, aísla la problemática y la hace sentir ajena a la realidad.
4. Ya se señalaron cuales deberían ser las diversas acciones de nuestra profesión en relación al tema, como Proteger, Comunicar, Detectar, Denunciar, Ofrecer ayuda social y enseñar a buscar ayuda. Una vez que se tuvo claro cuales son estas funciones, a la alumna le queda sólo admitir que fue un poco pretencioso tratar de

definir el trabajo realizado como una estrategia de prevención; con humildad se ha analizado el tema y solo ahora se ha dado cuenta que lo realizado es tan solo un acercamiento a la labor de prevención, que involucra un concepto más integral.

5. En la labor de prevención se debe pensar en la persona no tan solo como víctima sino también como futuro agresor (a), hecho que no se consideró en el trabajo presentado, lo que si se realiza sería un punto más hacia la integralidad en el tratamiento del problema.
6. La prevención deber ser entendida como una labor permanente, sobre todo por los profesionales que trabajan en el área social. Un profesor, un médico, una enfermera, una educadora de párvulos, así como asistentes sociales y psicólogos, debidamente sensibilizados y preparados, pueden ser agentes de promoción y prevención fundamentales en el tema de los abusos sexuales.

Se sugiere la necesidad de trabajar interdisciplinariamente, creando redes para tal efecto, llevando a cabo acciones comunitarias de promoción y prevención, fomentando así con la finalidad de modificar factores de riesgo, como los señalados en el presente estudio.

ANEXOS

Anexo 1:
OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>1.- Existencia de casos de Abuso Sexual a Menores de edad.</p>	<p>■ Abuso Sexual: Todo tipo de violencia física o psicológica, por medio del cual un agresor busca obtener satisfacción de tipo sexual de un menor de edad en contra de su voluntad.</p> <p>■ Menor de edad: legalmente está definido como toda persona de menos de 18 años de edad.</p>		<p>■ Intento forzado de coito vaginal.</p> <p>■ Intento forzado de coito anal.</p> <p>■ Coito forzado anal</p> <p>■ Coito forzado vaginal.</p> <p>■ sexo oral impuesto.</p> <p>■ Masturbación obligada.</p> <p>■ caricias obscenas.</p> <p>■ Exhibición forzada de los genitales.</p> <p>■ Obligar a un menor a exhibirse.</p> <p>■ Obligar a un menor a presenciar actos sexuales.</p> <p>■ 0 – 6 años.</p> <p>■ 7 – 11 años.</p> <p>■ 12-18 años.</p>	<p>■ En presencia de uno o más indicadores se está en presencia de abuso sexual contra un menor.</p> <p>■ La ubicación en cualquier tramo de edad sitúa a la persona en el concepto de menor de edad.</p>
<p>2.- Vínculos de la víctima de abusos sexuales con el agresor.</p> <p>Tipo de relación y/o grado de conocimiento que la víctima tiene del agresor.</p>	<p>■ Intrafamiliar: El agresor pertenece al grupo familiar de la víctima.</p> <p>■ Conocido: El agresor es una persona con la cual la víctima se relacionaba habitualmente.</p> <p>■ Desconocido: No existe ninguna relación con la víctima.</p>		<p>■ Padre</p> <p>■ Padrastro</p> <p>■ Tío</p> <p>■ Abuelo</p> <p>■ Hermano</p> <p>■ Primo</p> <p>■ Vecino</p> <p>■ Profesor</p> <p>■ Amigo propio</p> <p>■ Amigo de la familia.</p> <p>■ Nunca lo había visto.</p>	

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>4.- Existencia de características de aislamiento social de la familia. Formas de actuar y comportarse de los miembros de la familia que no les permite relacionarse socialmente con otras personas e instituciones.</p>	<p>Relación Social: Vínculos afectivos, económicos, recreativos, de intercambio de servicios que las personas establecen en su interacción con el entorno social del cual son parte.</p>	<p>■ Relaciones sociales con personas: Se refiere a si los integrantes de la familia se juntan o comparten parte de su vida familiar con otras persona.</p> <p>■ Relaciones sociales con Instituciones: Se refiere a si los miembros de una familia participan de alguna de las organizaciones.</p>	<p>■ Familiares ■ Amigos ■ Vecinos ■ Compañeros de trabajo (fuera de horario laboral) ■ Otros.</p> <p>■ Escuela ■ Consultorio de Salud ■ O.N.G. ■ Jardín Infantil ■ Club deportivo ■ Iglesia ■ Otros.</p>	<p>En relación a la frecuencia en que los miembros de la familia se vinculan:</p> <p>■ Siempre ■ A veces ■ Nunca.</p>
<p>5.- Presencia de crisis en las formas de relación entre los miembros de la familia.</p>	<p>■ Crisis de las relaciones familiares: Se define como la disfunción en las formas de interacción entre los integrantes del grupo familiar.</p>		<p>■ Falta de comunicación ■ Deficiente cumplimiento de los roles y funciones. ■ Conflictos conyugales o parentales. ■ Violencia intrafamiliar.</p>	<p>Para cada indicador:</p> <p>■ Permanente ■ Ocasional ■ Nunca</p>
<p>6.- Existencia de situaciones de Violencia intrafamiliar: Se define como todo tipo de maltrato que afecte la salud física y/o psíquica de algún miembro de la familia.</p>	<p>■ Maltrato físico: Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona.</p> <p>■ Maltrato psíquico: Conducta que tiene por objeto causar temor, intimidar y controlar las conductas y sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo.</p>		<p>■ Golpes (de puño, pies u objetos). ■ Empujones ■ Violencia sexual ■ Bofetadas ■ Privación de Alimento ■ Encierro.</p> <p>■ Insultos. ■ Descalificaciones ■ Control excesivo ■ Control a través del manejo de los recursos económicos</p>	<p>En presencia de uno o más indicadores, se estará en presencia de violencia intrafamiliar.</p>

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
7.- Existencia de consumo de alcohol y drogas al interior de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Consumo de alcohol y droga: Referencia a si uno o más de los miembros de la familia de la víctima utilizan drogas o beben alcohol. 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Bebida alcohólica ■ Marihuana ■ Pasta Base ■ Cocaína ■ Barbitúricos 	<p>Para cada indicador se establece el valor si el consumo es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Permanente ■ Ocasional ■ Nunca.
8.- Existencia de creencias erróneas sobre el tema de los abusos sexuales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se define como la presencia de ideas erradas o prejuicios que las personas tienen sobre el tema de los abusos sexuales 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Los abusos sexuales son poco frecuentes. ■ Se dan en las mujeres pero no en los hombres. ■ Sólo les sucede a quienes provocan o se exponen al peligro. ■ Hoy existen más abusos que antes. ■ El agresor es enfermo psiquiátrico. ■ Solo la violación es abuso sexual. ■ la víctima puede evitarlos. ■ Si ocurriera frente a nosotros nos podríamos dar cuenta. ■ La familia los denuncia cuando se entera. ■ Los agresores son siempre desconocidos. ■ Es un asunto privado. ■ Si se denuncia se pierde la intimidad personal y familiar. 	<p>Si se enuncia uno o más de los indicadores se está en presencia de falsas creencias, que en un momento determinado pueden resultar en un manejo equivocado del problema.</p>

Anexo 2:
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

FICHA DE DATOS SOCIOECONÓMICOS DE CASOS ANALIZADOS.

I.- DATOS PERSONALES.

- Edad: _____
- Domicilio actual: _____
- Vive con: _____
- Tipo de Delito Sufrido: _____
- Tipo de Demanda institucional: _____

II.- ANTECEDENTES SOCIALES.

1.- Familiares.

- Núcleo familiar de crianza:
 - Progenitores: _____
 - Sustitutos: _____
 - Institución: _____

- Datos del Padre: - Edad: _____
 - Estado Civil: _____
 - Escolaridad: _____
 - Profesión, oficio, actividad _____

- Datos de la Madre: - Edad: _____
 - Estado Civil: _____
 - Escolaridad: _____
 - Profesión, oficio, actividad _____

- N° Hermanos: _____ N° Hermanastros: _____

- Lugar que ocupa el caso entre ellos _____

■ Antecedentes relevantes de la familia: (salud mental, física, intelectual)

2.- Historia Social Núcleo Familiar de Origen. (Integración, relaciones entre los miembros, valores, roles, nivel socioeconómico, migrabilidad):_____

■ **Constitución Familia actual.**

Relación con el menor	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Actividad

■ **Relaciones Intrafamiliares (Vínculos, Calidad, Violencia Intrafamiliar, etc.)**_____

3.- Historia Social del Menor:

■ Antecedentes médicos: (enfermedades, tratamientos) _____

■ Antecedentes Escolares: Inicio _____ Ultimo curso rendido _____

■ Adaptación escolar : (Interrupción de estudios, causas, repitencias, ausentismo, expulsión) _____

■ Antecedentes laborales (Tipo de trabajo, fecha de inicio, permanencia) _____

■ Situaciones de Riesgo

Social: _____

■ Asociación grupos de

pares: _____

4.- En relación a la Situación de Abuso Sufrido.

■ Tipo de Abuso:

■ Vínculo con el Agresor:

■ Tiempo de Abuso:

■ Tratamiento:

■ Situación

actual: _____

Encuesta a Jóvenes

Tratamos de conocer el nivel de información y la opinión que tienes sobre las agresiones sexuales sufridas por jóvenes, para lo cual, te solicitamos responder la siguiente encuesta. Es ANÓNIMA, por lo cual responde con la mayor claridad y sinceridad posible. Desde ya agradecemos tu participación.

I.- Antecedentes Personales.

- Sexo:
- Edad:
- Curso:
- Comuna:
- Sector:

II.- Datos sobre participación:

a.- Participación del participante en: (marcar si participas en alguna de ellas según corresponda)

- Organización deportiva _____
- Organización estudiantil _____
- O. Vecinal. _____
- O. Comunal. _____
- Grupo religioso. _____
- Otro (Especifique) _____
- Ninguna _____

b.- Participación de la familia en: (marcar según corresponda, si uno o más miembros de la familia participan)

- Organización deportiva _____

- Organización estudiantil _____
- O. Vecinal. _____
- O. Comunal. _____
- Grupo religioso. _____
- Otro (Especifique) _____
- Ninguna _____

III.- Datos sobre la temática abordada.

a- ¿ Conoce el tema del abuso sexual con anterioridad? _____

b- Procedencia de la información que posee del tema de los abusos sexuales:

- Se ha discutido dentro del grupo familiar. _____
- Se ha discutido entre amigos. _____
- Se ha conocido por el colegio. _____
- Conoce algún caso cercano. _____
- Medios de comunicación. _____

c- Según tú ¿Quienes pueden sufrir un abuso sexual?

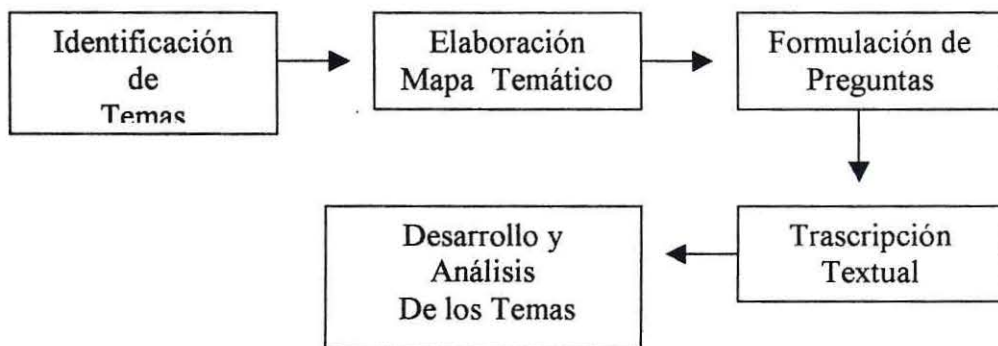
_____.

b- ¿Por qué crees tú que ocurren los abusos sexuales?.

_____.

c- Escribe tu opinión o algún comentario sobre el tema, si es de tú interés.

**PROCEDIMIENTO DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN
DE GRUPOS DE DISCUSIÓN**



Anexo 3:
HISTORIAS DE VIDA

HISTORIAS DE VIDA.

ANDREA, 17 AÑOS.

Yo siempre he estado con mis papás, excepto en los veranos cuando me iba a Quillota donde unos tíos. Mi familia es normal, hasta por ahí no más que digamos. Mi mamá trabaja en Recreo, es empleada doméstica como se dice. Mi papá trabajaba en las micros, antes era chofer, pero desde que lo pillaron que andaba cura'o le quitaron la maquina, ahora igual va, pero no se lo que hace. Tengo tres hermanos más, pero yo soy la mayor.

Siempre hemos vivido donde mismo, en la casa que tenía una tía de mi mamá y se la dejó, parece que es de ella, no tengo claro como es el asunto, pero cuando mi papá pelea con mi mamá lo echa y le dice que p'a eso la casa es de ella.

A mi me iba bien en el liceo, pero me atrase porque faltaba mucho. Tuve que salirme porque tenía que estar en la casa para mandar a mis hermanos chicos al colegio, ahora volví a estudiar. Yo soy mayor por dos años de mi hermano, mi mamá me tuvo a los 16, mi papá tenía 24, parece que tuvieron que pedir permiso para casarse. Cuando mi mamá pelea conmigo me dice que mejor que me hubiese botado.

Cuando mi papá dejó de manejar, las cosas se echaron a perder. Mi mamá trabajaba más, y yo tenía que hacerme cargo de la casa y los niños. Ahí empezaron las peleas también entre ellos. Mi mamá peleaba porque mi papá no trabajaba y pasaba tomando, había que ir a buscarlo a la botillería. Después llegaba a pegarle a mi mamá, y a veces a nosotros. A mi casi nunca me pegó.

Cuando tenía como 14 año mi mamá me empezó a mandar a Quillota en el verano donde una tía, ahí trabajaba con ella en la fruta... el último año nos venía a buscar un bus pa' Los Andes, trabajábamos en los duraznos...lo pasé bien, trabajaba a 'trato' y juntaba plata. Lo que ganaba era para la casa, pero igual me compraba cosas para mi. A mi mamá no le importaba que yo no estudiara, a ella le pasó lo mismo por ser la hermana mayor, pero yo quiero estudiar.

Lo peor de mi caso, era cuando mi papá salía a tomar, llegaba de amanecida pegándole a mi mamá. Después pasaban días en que no se hablaban, mi mamá llegaba tarde y yo tenía que atenderlo. El hacía que me quería harto, mi hermana como que me odia, decía que yo era la favorita...mi papá hacía diferencias conmigo, cuando mi mamá me pegaba el me defendía, decía que yo era la mejor... de repente se puso como celoso conmigo, no le gustaba que ni saliera a la puerta, me pegaba las feroces cachetadas si me pillaba con alguien.

Yo aguanté desde que tenía 15 años el que mi papá me toqueteara...me cuesta decirle papá...aunque me acuerdo que cuando era más chica me manoseaba, siempre me tiraba agarrones y se reía, incluso mi mamá lo veía y no decía nada. Una cree que como es el papá, eso no lo hace con la misma intención, que es broma...yo me fijaba si hacía lo mismo con mi hermana, pero no, era conmigo nomás.

La primera vez que me di cuenta de lo que quería, fue cuando se metió conmigo en el baño, pero no lo alcanzó a hacer, porque justo venía alguien. Yo me quede como en otra, no sabía si era verdad o yo me estaba pasando rollo...el había llegado olor a vino, pero no estaba cura'o, y me empezó a manosear y sacar la ropa...pasó harto tiempo antes que pasara de nuevo porque yo andaba como con vergüenza y no lo quería mirar, buscaba excusas pa' no estar con él.

Después me iba a esperar al Liceo, se escondía, yo veía que me andaba como siguiendo y por eso hacía la hora pa' llegar a la casa cuando hubiera alguien. Me acuerdo que una vez que mi mamá no estaba, llegó mi papá temprano, ahí si que venía con trago, me agarró y me empezó a pegar, decía que yo era una puta...esa vez no pude hacer nada me violó y me dejó entera machucada. Cuando llegó mi mamá le dijo que me había pegado porque me pilló 'atracando', mi mamá le encontró la razón, yo no pude decir nada.

Cuando quiso que pasara de nuevo, yo le paré el carro, pero igual me pegó, decía que el si quería me mataba, y que nos íbamos a morir todos...ahí fue cuando me arranque a Quillota donde mi tía, cuando llegó mi mamá casi se quiso morir cuando mi tía le dijo...yo no era capaz de mirarla a la cara, sobre todo porque mi tía lo iba a denunciar.

A mi papá lo tuvieron preso, el dijo que era mentira, estuvo como diez días y salió, menos mal que yo no estaba, porque llegó pegándole a mi mamá y quería quemar la

casa...se lo volvieron a llevar. Mi mamá fue a la Subcomisaría de Asuntos de la Familia, de ahí llegamos acá. No sé que va a pasar conmigo... mi mamá nunca me defendió ni me creyó... a lo mejor me voy a Quillota. Por ahora estamos las dos en tratamiento. Vivo con miedo a que mi papá vuelva.

YANINA, 16 AÑOS.

Me llamo Cristina, mi segundo nombre es Yanina, pero me gusta que me digan así. Mi mamá me tuvo soltera, éramos de Rancagua, pero ella se vino a Valparaíso después que yo nací. A ella la mamá la echó de la casa cuando quedó 'esperando'. Cuando era chica, mi mamá me entregó a una tía, a mi verdadero papá no lo conozco, no se si me vio de guagua, las veces que le pregunte a mi mami me retó y no me dijo nada.

Mi tía, era tía de mi mamá, ahí yo viví hasta como los ocho años. Nunca me gustó vivir con ellos, siempre me trataron mal, sobre todo porque había una nieta de la tía que tenía casi mi edad y ella era la regalona. Mi mamá me venía a ver de vez en cuando, yo soñaba que ella me venía a buscar de nuevo, pero aparecía una vez a las mil quinientas, y luego se volvía a ir. Siempre que llegaba venía con ropa distinta y pintada, me traía cosas para mi y mi tía, yo creía que vivía super bien y me daban ganas de irme con ella. Mi mamá siempre creyó que me trataban bien donde mi tía, porque cuando ella estaba me trataban de mijita pa' ca y mijita pa' lla, pero cuando se iba me sacaban la cresta... me acuerdo que mi tía siempre que me gritoneaba me decía que mi mamá era una puta y que yo iba a ser igual que ella, al principio yo no cachaba que era eso, después me dijo que era andar llena de "lachos" o sea andarse acostando con muchos hombres.

Cuando cumplí los siete, mi mamá estaba guatona (embrazada), me vino a buscar pa' irme con ella, parece que no me quisieron seguir teniendo. Llegamos a vivir donde mi abuelita_ no es mi abuelita, pero yo le digo así- ella era la abuelita de mi hermano. Mi papá en ese tiempo trabajaba en el norte y llegaba algunos días no más al mes, yo a el le tome cariño al tiro, siempre me traía cosas y me hacía cariño.

Cuando nació mi hermano, igual me tiraron pál lado, me metieron a la escuela, nunca me gusto ir, yo era como grandota tenía ocho y ni siquiera me sabía las letras, se reían harto de mi, la profesora me echaba a cada rato pa'fuera de la sala...yo cacho que de ahí que no me gustó estudiar.

Yo siempre fui desordena' en la escuela, en la casa, siempre andaba arrancá, mi mamá o mi abuelita sallan a gritarme a mi me gustaba estar en la calle. Siempre me fue mal en la escuela, ya ni me acuerdo que cursos repetí, a veces por nota y una vez por asistencia parece, no se muy bien porque mi mamá me fue a sacar antes de terminar el año.

Cuando tenía como trece años, me llevaron presa (C.T.D), con unos amigos nos fuimos pa' la playa y nos pillaron los pacos, había varios mayores de edad, pero a mi me cacharon al tiro que era pendeja y me llevaron, mi mamá me fue a sacar, le dijeron que era por vagancia y por andar tomando, pero fue grupo por que yo no tomaba, eso si que fumaba. Cuando llegamos a la casa me sacaron la cresta y media, me tuvieron encerrá harto tiempo, mi mamá me dijo que pa' floja mejor en la casa, así que ni al liceo iba.

Mi papá (conviviente de la madre), siempre ha trabajado por tiempo, hay veces que pasa harto tiempo en la casa, yo me llevo mejor con el que con mi mamá, ella cree que yo soy cualquier cosa me trata peor que al perro, y siempre le tengo que estar ayudando, y a mis hermanos no les exige nada. Ella trabaja en la feria o vendiendo ensalada en bolsa, antes traía calzones, sostenes o sea ropa de Santiago y vendía, pero en eso le fue mal, aunque ahora no es mucho lo que saca, no entiende que así no va a surgir nunca. A veces yo también salgo a vender, pero es pa' no estar en la casa.

Mis papás pasan peleando, a veces se 'agarran', pero es preferible no meterse porque si no le llega a uno, después igual se andan poniendo en la buena, se andan besuqueando y lo demás a cada rato... yo aprendí de todo, porque en la casa donde vivimos se ve y se escucha de todo, a veces a mi me daba vergüenza saber que hacían, pero a ellos no les importaba .A mí mi papá casi nunca me pega, pero a mi mamá le pasa pegando, a veces reconozco que le llega por cosas que yo he hecho, como cuando quede esperando.

Al gallo que me violó, desde chica que lo conozco, era amigo de mi papá desde que trabajaban en el norte, siempre llegaba a la casa los fines de semana, era de La Ligua parece. Cuando el Mario llegaba, se hacían asados en la casa, tomaban con mi papá o

salían y se amanecían curaós. Yo la pasaba bien con él porque me daba plata, delante de mi papi. Se puso cuatico cuando se quedo sin pega, mi papá le ofreció la casa pa' que se quedara por si le salía algo acá, se quedó como un mes.

Siempre me andaba haciendo cariño en el pelo, incluso cuando había alguien, así que yo no me daba cuenta que andaba con la 'maldad', a veces le decía a mi papá "préstamela pa' bajar al Plan, yo te la cuido", a mi eso me gustaba porque a veces me llevaba hasta Viña y siempre me compraba algo.

Cuando me empezó a caer mal, fue cuando una vez que estaban tomando con mi papi en la casa, yo pase por el lado y me dio como un agarrón, yo le hice el quite y el me llamó y me dijo que me fuera a sentar con el, le conteste un garabato y mi papá me cacheteó por atrevida, de ahí que le tome mala.

La vez que me violó, yo estaba sola en la casa y el llegó temprano, nadie sabía que iba a llegar, lo tuve que dejar entrar porque sino me acusaba. Llegó al tiro manoseándome, yo le pare los carros, pero no me pescó, me dijo que pa' que me hacía si el sabía que me gustaba que ya le habían dicho que era 'suelta', ahí me obligó no más... yo no era virgen ya lo había hecho antes con un pololo, pero por mona, como mis amigas lo hacían yo también quería saber como era...Me dijo que me iba a acusar con mi papá, que yo lo andaba provocando. Lo que más me da rabia es que me obligaba a hacer puras cochina's, yo la sufrí harto y no cachaba que hacer. Me quede callada porque sabía que no me iban a creer, si como era yo de porfiá que mi mamá era la primera de tratarme de maraca, que cuando me iba a creer. De ahí pa' delante trataba de no estar cuando el venía a la casa, o cuando llegaba me mandaba a cambiar, pero igual me hizo varias encerronas.

Pasaron como seis meses cuando me di cuenta que estaba esperando guagua, yo algo cachaba porque a una amiga le había pasado. Esa vez lo pille y le dije lo que me había pasado, el se mandó a cambiar al tiro, me dio diez lucas y se fue. Yo andaba desesperada, ahí empecé a preguntar por alguien que hiciera 'remedio' y que no cobrara caro, pero mi mamá me cachó antes, o sea una vecina le contó en lo que yo andaba, porque la hija era amiga mía y yo le había dicho. Mi mamá me quería echar, nunca me trató tan mal, si me pego hasta que se cansó mi abuelita le dijo que me soltara, pero me dijo que tenía que aperrar y que tenía que tener la guagua. Cuando llegó mi papá se armó

la tremenda escoba, mi mamá hizo el medio drama , como si yo la hubiera querido matar, le dio como crisis de nervios, mi papá lo único que me preguntó era de quien era la guagua, como yo ya no tenía que perder, si total que más me podían hacer, le dije, ahí si que mi papá se enojó, pero porque creía que yo estaba inventando, me dijo que no se me ocurriera decir una cosa así porque el no creía que fuera su compadre y que si yo andaba hueveando no se lo achacara a nadie.

De ahí pa' delante fue puro sufrimiento, mi mamá me trataba como si fuera mi obligación hacer todo, ahora soy más esclava que antes. Deje ya de plano de ir al liceo, me aleje de mis amigos, porque menos me dejaban salir, y sobre todo porque me hacían los medios escándalos si me veían con alguien, al tiro le decían que si era de él la guagua. El Mario no ha vuelto a aparecerse, en la casa todavía no me creen.

No se que voy a hacer, ahora con la guagua, tengo que aguantar no más, a veces no quiero ni que siga creciendo pa' que no lo saquen en cara. Todavía no se que voy a hacer, me gustaría irme... no, no le tengo mala a la guagua, total no tiene la culpa. Ahora que estoy acá, la tía (Asistente Social) me va a ayudar, ahora igual me pasan cosas pa' la guagua o pa' mi , porque en la casa mi mamá no me pasa nada, a veces no me deja ni comer tranquila. Dicen que hay un hogar donde me podrían recibir con mi hijo, a lo mejor me voy, no sé, por ahora ya estoy viniendo pa' ca y en la casa no me han puesto problema, así que ahora a lo mejor se me arreglan las cosas...

VERÓNICA 15 AÑOS.

Me llamo Verónica, tengo 15 años, vengo para acá porque estoy esperando guagua, es de mi padrastro o sea de la pareja de mi mamá. En realidad no tengo mucho que contar, mío quiero decir, de mi familia tampoco.

Nací en Valparaíso, soy la segunda de cuatro hermanos, somos tres mujeres y dos hombres, aunque mi hermano mayor no vive con nosotros. Mi papá no es el mismo que el de mis hermanos, yo ni siquiera lo conocí, el no se casó con mi mamá. Ella tenía 15 también cuando me tuvo, una vez me contó que a ella también la habían violado.

No me acuerdo mucho de cuando era chica, pero siempre me lleve mal con mi mamá, ella como que se desquitaba conmigo como que no me quería. Antes vivía con otro hombre, me acuerdo que el nos traía cosas a la casa, después se quedó a vivir con nosotros. Parece que a mi mamá le molesta estar conmigo, siempre fue así, yo creo que es porque yo era la regalona de mi abuela .

Hace unos años vivíamos con mi abuelita, ahí yo lo pasaba bien, pero se murió hace tres años, con la casa se quedó un tío, mi mamá peleó con el y nos echaron, de ahí vivimos con una señora amiga de mi mamá y ahí conoció al Julio, que es con quien vivía ahora.

Voy atrasada en la escuela, salí medio porra p'a estudiar, por eso mi mamá no me mandó más por un tiempo, cuando sabía que iba a repetir me sacaba antes. No me gustaba ir al Liceo, siempre pasaba peleando con las compañeras, igual me daba vergüenza ir atrasada. Estoy en séptimo, no se si voy a seguir, parece que del hogar me van a mandar a otro colegio.

Cuando nos cambiamos de casa, a San Roque, nos vinimos a vivir con el Julio, mi mamá trabaja haciendo aseo y lavando, el trabaja en un taller, aunque a veces está sin hacer nada, mi mamá es la que nos mantiene.

Cuando nació mi hermana chica, tuve que quedarme en la casa a cuidarla para que mi mamá fuera a trabajar, me cargaba ver la guagua. En ese tiempo el Julio llegaba temprano, a veces el hacía comida, lo pasábamos bien porque siempre llegaba con una bebida o helado, como mi hermana no estaba nos quedábamos los tres. Me acuerdo que yo veía una comedia, le daba la leche a la Cata y me acostaba con ella, a veces el no iba a trabajar en la tarde y se quedaba conmigo, pero ahí no pasaba nada.

Mi mamá trabajaba toda la semana, hasta el sábado y el domingo. A veces él me invitaba a dar una vuelta, bajábamos al centro con la guagua... una vez se encontró con unos amigos y lo empezaron a molestar conmigo, yo me urgí 'n', pero el no les dijo quien era yo, después me hacía bromas con eso, me decía que yo parecía mayor, como de 20.

Yo me llevaba bien con él, pero no con mi mami, siempre me pegaba, andaba enrabiada conmigo, me insultaba, yo me sentía bien porque el me defendía. Un día se armó

porque el me llevo a comprar ropa , pelearon, pero no pasó nada después porque salieron juntos. Mi mamá siempre es así, hace tremenda alharaca y después se le pasa y anda de buena con él, aunque le pegue Siempre que pelean después se toman sus copetes y se les pasa el enojo, o a veces es peor y curaós se sacan la cresta.

Todo empezó con que el no iba al taller en la tarde, se quedaba en la casa, a veces veíamos tele juntos, el se quedaba dormido con la guagua y yo al lado, de repente me pasaba la mano por el pelo, me decía que se iba a ver bonito con tal color. Un día en la tarde yo estaba en el baño y el llegó y entró, me dijo que estaba apurado por bañarse porque iba a ver una pega, yo salí al tiro. Siempre que yo estaba sola en el baño o en la pieza, el entraba y me abrazaba, después se reía y se iba, yo no le decía nada porque no veía nada malo. Después le dio por preguntarme como se veía, se cambiaba polera y me decía ¿Cómo me veo?, apenas llegaba se bañaba y se cambiaba ropa.

Yo casi nunca salía sola, pasaba encerrada en la casa, mi otra hermana pasaba en la casa de una tía en Playa Ancha. Mi mamá llegaba tarde, y siempre peleaban por eso, el le reclamaba, le decía que lo tenía botado a él y a la guagua. Yo le encontraba toda la razón, si mi mamá ya ni paraba en la casa y cuando llegaba era a puro pelear.

Un día que andábamos en el centro me tomo la mano, yo no hice nada. Después en la casa me hacía cariño en la cara, o cuando estaba mi mamá me tomaba la mano escondido. Yo me sentía rara, pero nunca pensé en que se pasaba películas. La primera vez que pasó estábamos solos en la casa, era verano y hacía calor, el llegó con un helado, me dijo que valía un beso, yo pensé que estaba leseando como siempre, pero de repente me agarró y me dio un beso, yo lo empuje, me acuerdo que me dijo que p'a que me hacía la tonta si me gustaba... de ahí me arrastro a la pieza, y me violó, porque yo no quería. Yo era virgen, me acuerdo que después me dijo que no hiciera tanta alharaca porque quizás cuantas veces ya había hecho lo mismo, pero era mentira. Dijo que le iba a decir a mi mamá que yo lo andaba buscando, yo creí que mi mamá me iba a matar... no dije nada porque le tenía miedo a mi mamá.

Después era lo mismo cada vez que podía, una vez me arranque, el le dijo a mi mamá que yo había andado hueveando con un gallo, mi mamá llegó a buscarme donde estaba, sabía al tiro donde yo iba, me sacaron la cresta, pero no le dije nada.

Pasó un tiempo que no me hacía nada, porque estaba mi hermana, a ella nunca le dijo nada, pero a veces le daba plata pa' que se fuera a Viña a ver la gente del festival, ahí nos quedábamos solos de nuevo.

Cuando me di cuenta de que no me llegaba la regla me asuste mucho, lloraba de desesperación. El también algo cacho y me preguntó, yo no sabía si era eso o no. La otra semana ya le dijo a mi mamá que yo me arrancaba todas las tardes y dejaba la niña sola, que quizás en que andaba. Yo estaba asustada, no sabía si era verdad o no, pero por si las moscas, me pegaba bien fuerte en la guata y tomaba purgantes. Al final creí que no tenía nada, porque estaba tan flaca, no tenía ni guata, igual deje de comer, el ya ni me hablaba.

A los cuatro meses, pasaba vomitando, ahí mi mamá se dio cuenta de que estaba embarazada, yo le negaba le decía que eran mentiras...me pegó hartito, me sacaba mechones de pelo... el veía y no decía nada, eso era lo que más rabia me daba, hasta que un día le dije a mi mamá que el se había acostado conmigo, ella no me creyó. El se hizo la víctima, y le juró que era mentira, mi mamá le creyó a él.

Mi mamá no fue más a trabajar, vivía retándome, y pegándome... un día no aguante más y me tome una botella de aguarrás que había en la casa...ahí me llevaron al Hospital.

No se si quiero a la guagua que voy a tener, prefiero no pensar que va a pasar, mi mamá todavía no cree que es de él, y eso que se lo dijo la matrona y la psicóloga...me tiene rabia, dice que quizás de que gallo es, y que yo dije que era de él para que no me hicieran nada.

Esto lo cuento porque quiero que sepan lo que me paso, ahora parece que voy a irme a un hogar de adolescentes... cualquier cosa es mejor que estar aquí. El ya no vive con mi mami, pero ya no me importa...ella no me va a creer nunca...sí, me gustaría que me creyera.

CAROLINA, 17 AÑOS .

Yo vivo con mi mamá y dos hermanos, antes vivíamos con el papá de ellos... mi mamá lo dejó porque nos pegaba, a todos menos a mi hermana chica. La última vez casi mató a mi hermano (10 años), a él era al que más le pegaba, aunque es bien porfiado y mi mamá también le tiene que pegar a veces, ahora parece que lo quiere internar en Quilpué.

Yo soy la mayor, mi mamá cuando trabaja me deja cuidando a los otros, siempre ha sido así, voy atrasada en el Liceo, pero no me importa porque no me gusta estudiar, cuando cumpla los 18, mi mamá me dijo que podía ir a la nocturna, eso lo encuentro bacán, se sale en la noche y tienes compañeros grandes y no cabros chicos... Sí, quiero terminar la media, y ponerme a trabajar, me gustaría en Ripley o Falabella, vendiendo ropa o algo así, pero te piden el cuarto para entrar. Cuando trabaje, me voy a poder comprar hartas cosas.

... Ahora estamos más tranquilos, cuando estábamos con él (su padrastro), no vivíamos tranquilos, a veces se iba por varios días, nunca sabíamos cuando iba a llegar de nuevo. Mi mamá tenía que ir a trabajar, porque él no daba plata, así que cuando llegaba, ella no estaba y ahí se desquitaba con nosotros, después cuando llegaba, le pegaba a mi mami también, porque le decía que salía pa andar con otro y que dejaba la casa botá.

A mi antes era a la que más le pegaba, todavía tengo una marca que él me dejó, yo le decía a mi mamá que me pegaba, pero ella decía que había que aguantarlo... Yo estoy segura que ella sabía lo que me hacía, pero dice que no supo hasta ahora último, se enoja conmigo cuando se lo digo... me da pena y rabia con ella, hasta me dan ganas de pegarle... una vez me dijo que yo había aguantado porque quería, que pa' qué me había quedado callada. Ella se fue de la casa, porque él la trataba mal a ella y a los chiquillos, y porque yo le conté a mi abuelita... no se fue por mi.

No me acuerdo que edad tenía yo, cuando mi mamá tuvo a mi hermano, vivíamos en Santiago donde mi abuela, él era de Valparaíso, ahí fue cuando nos vinimos a vivir aquí con él. Antes era buena onda, vivíamos en el C° Cordillera en una casa, después nos fuimos a San Roque, a la casa de una tía de él, que se la pasaba para que viviéramos, porque no tenía trabajo, hace como 4 años que yo sé que no trabaja... siempre estaba

hartos días en la casa, y luego se perdía, nunca supimos donde iba... Mi mamá trabajaba en el Plan, salía en la mañana y volvía en la noche, ella hace lavados y aseo. Cuando mi mamá se iba pasaba a dejar a la escuela a mi hermano, yo me quedaba con mi hermana chica, que va en la tarde, porque tenía que ir a dejarla al jardín como a la una, ella almuerza ahí... hay veces que no la llevaba para no quedarme sola con mi papi, cuando él llegaba de amanecida ya sabía lo que podía pasarme al otro día en la tarde, si me iba donde una vecina, me iba a buscar y me venía pegando, hasta llegar a la casa, donde me empezaba a hacer cariño... al final me dejaba, porque si no me pegaba con lo que pillara, cuando mi mamá preguntaba, él le decía que me pegaba por callejera... no, no sé porque no le dije a mi mami.

La última vez que me pego, me rompió la cabeza, todavía tengo la marca... ahí mi mamá me llevó al consultorio, pero tuvimos que bajar al hospital, me pusieron cinco puntos, ahí me preguntaron... mi mamá entró llorando y me retó por estar inventando, pero ya me habían revisado... me dió vergüenza. Sé que a él se lo llevaron los pacos, ojalá le hayan pegado, con mi mami nos fuimos adonde una amiga de ella, después vino mi abuelita y me vió con el tajo y quiere que me vaya con ella, yo sola, no mi mamá.

Estoy pololeando, pero ahora no lo he visto, como nos cambiamos, le echo de menos, pero igual me quiero ir a Santiago con mi abuela... a lo mejor el otro mes me voy, mi mamá no quiere, porque ella trabaja y alguien tiene que cuidar a mi hermana, pero como está aburrida de venir para acá, dijo mejor que me fuera... sí, a mi me gusta Santiago, mi abuela vive con mi tía, mi tío y tres primos.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE

ABUSOS SEXUALES PARA

JÓVENES



Auspician:
Instituto Nacional de la Juventud
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Valparaíso

Es muy importante saber:

La agresión sexual es un delito grave que atenta contra la integridad física, la sexualidad, la dignidad como persona y la libertad.

La agresión sexual es un crimen de poder, no de placer.

Las agresiones se producen por complejos motivos y *no se justifican por* :

- Tu estilo de vida.
- Tu comportamiento.
- Tu estado Civil.
- Tu forma de vestir.
- Tus relaciones afectivas con el agresor.
- Tu incapacidad física o mental.

Puede suceder a cualquier hora del día, en cualquier lugar, a cualquier persona.

En la violencia sólo hay un culpable EL AGRESOR.

Tú libertad te da derecho a decir NO

A partir de ese NO empieza la agresión sexual.

¿ Qué debes hacer?

- No te culpes, no te avergüences.
- La denuncia es el primer derecho y el primer deber que debes ejercer.
- Denunciando a tu agresor, te proteges y evitas que cometa otros delitos.
- La denuncia es un acto solidario con otras personas.
- Tu denuncia colabora a crear una sociedad más justa y segura.
- Denunciar es un paso importante para superar la experiencia.

¿Cómo hacer la denuncia?

- Denuncia siempre la agresión, no importa el tiempo que haya pasado
- Puedes denunciar en toda Comisaría de Carabineros, Unidades de Emergencia, o avisar a cualquier persona que le tengas confianza y te pueda ayudar.
- Tienes derecho a que se tome la denuncia y a ser tratado (a) con respeto.
- Si la agresión es reciente; no te laves ni cambies de ropa.
- Acude lo antes posible a la comisaría de Carabineros a poner la denuncia.
- Pide que te acompañen al Hospital para ser atendida.
- Solicita el reconocimiento ginecológico y toma de muestras biológicas
- Pide el tratamiento preventivo del embarazo y de las enfermedades

de transmisión sexual se haga lo antes posible

- Pide el parte de Carabineros, y de atención hospitalaria .

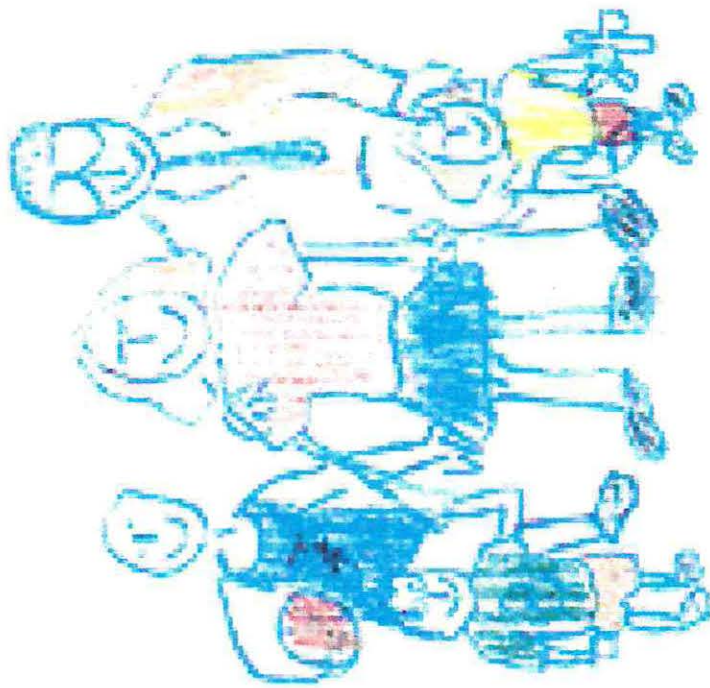
Si conoces alguna persona que haya sido víctima de algún tipo de violencia sexual :

- No la culpes.
- No la interrogues.
- Adopta una actitud comprensiva.
- No hagas juicios e valor sobre su forma de vivir.
- No la obligues a contar los detalles.
- Recomiéndale que haga la denuncia, si aún no lo ha hecho y apóyala en el proceso.
- Aconséjale que busque ayuda profesional

i Tu tienes el derecho a decir NO!

Anexo 4:
MATERIAL DE DIFUSIÓN

**Campaña de Prevención para Padres
"Ayudemos a Prevenir los Abusos Sexuales
Contra Niños y Jóvenes"**



**Auspician:
Instituto Nacional de la Juventud
Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso**

Papás:

Un grave problema afecta a nuestros hijos. Se trata de los **Abusos Sexuales**. En nuestro país sabemos que existe un gran número de niños y adolescentes víctimas de este drama, por lo que creemos que es hora de empezar a conversar respecto a ello.

Sin ánimo de crear un clima de pánico o desconfianza, debemos decirles que el riesgo de abuso sexual puede estar presente en todos los hogares, habitualmente lo cometen personas cercanas a los menores. Hay que educar a nuestros hijos sobre el tema, y eso pasa por el hogar en primera instancia, como una forma de ayudar a los padres en esta tarea, hemos elaborado el presente material.

✦ ¿ Qué es el Abuso Sexual?

" Los abusos sexuales a menores son actitudes y comportamientos que realiza un adulto para su propia satisfacción sexual , con una niña, niño o adolescente.

Para cumplir su objetivo utiliza la manipulación emocional como chantajes, engaños, amenazas, etc. Y, en algunos casos, la violencia física".

✦ ¿ Cómo se dan los abusos sexuales?

La mayoría de los abusos sexuales ocurren en el propio hogar de las/ os menores, y el agresor generalmente es alguien

cercano a ellos, como el padre, el padrastro, el hermano o cualquier pariente, vecino o amigo de la familia que tenga fácil acceso a la víctima.

✦ ¿ Cómo suceden los abusos sexuales?

Los abusos sexuales no son sucesos aislados. Pueden ocurrir durante mucho tiempo, meses o años. Se producen en todas las clases sociales, y las víctimas son tanto de sexo femenino como masculino. Según estadísticas recientes entre el 20% y el 30% de las mujeres han sido abusadas en su infancia o adolescencia , en el caso de los hombres un 15% ha sufrido una experiencia de abuso sexual. Muchas veces se piensa que el número de casos es menor, pero sucede que por lo general quedan amparados por el silencio y el secreto.

✦ ¿ Cuáles son los tipos de abuso sexual?

Las formas del abuso sexual van desde acciones que no representan un contacto físico como las proposiciones sexuales o la exhibición de los genitales, hasta las que si involucran la cercanía física, como tocamientos indebidos, sexo oral o penetración anal o vaginal.

✦ ¿ Cómo darse cuenta de que un menor es víctima de abuso sexual?

La mayoría de los menores que está siendo víctima de abusos sexuales no lo cuentan a nadie, algunas veces

simplemente no saben como hacerlo, otras veces por temor o simplemente porque piensan que nadie les va a creer. Aunque muchas veces no lo expresan verbalmente, si lo hacen a través de cambios de comportamiento.

En el caso de niños pequeños debemos estar atentos si:

- Se resiste a ir a cierto lugar o a quedarse con alguna persona en especial.
- Aparecen trastornos de sueño (pesadillas, se orina en la cama, no quiere permanecer solo, entre otros síntomas no habituales).
- Aparecen trastornos de la alimentación (falta o exceso de apetito repentino).
- Adopta una actitud inmadura, como de bebé.
- Pierde concentración y baja de rendimiento escolar.

Cuando nuestros hijos son adolescentes pueden manifestar los siguientes cambios:

- Cambios en su manera de comportarse socialmente.
 - Depresión
 - Baja de rendimiento escolar.
 - Introversión.
 - Intentos de suicidio.
 - Fugarse de la casa para huir del abuso.
- Los comportamientos mencionados son solo algunos de los que pueden aparecer, debido a ello es que como padres debemos a estar atentos a la forma de actuar de nuestros

hijos , y sobre todo fomentar la comunicación y la confianza para que nos cuenten lo que les sucede.

✚ ¿ Qué efectos tienen los abusos sexuales?

En relación a los efectos podemos mencionar los físicos y los psicológicos. En relación a los primeros, se encuentran asociados a la edad en que se produce el daño, el tipo de abuso, y el grado de violencia ejercida. Sin embargo, las secuelas de mayor importancia se producen a nivel psicológico.

Las personas jóvenes y adultas que fueron agredidas sexualmente durante su niñez y adolescencia, generalmente tienen traumas y temores durante el resto de su vida, de ahí la importancia de los tratamientos psicológicos para superarlos. Entre algunos efectos se encuentran:

- 1 Odio al propio cuerpo.
- 1 Baja autoestima.
- 1 Depresión, fobias, ansiedad y trastornos psicósomáticos.
- 1 Problemas de relación con otras personas, social y sexualmente.
- 1 Comportamiento autoagresivo.
- 1 Establecimiento de relaciones de abuso, incluso de maltrato. Los hombres abusados tienden a ser en el futuro abusadores y maltratadores, mientras que las mujeres tienden a ser maltratadas y nuevamente abusadas.

✦ ¿ Qué hacer si su hijo le cuenta que ha sido víctima de abusos sexuales?.

Sin duda el hecho de que se nos revele que nuestro hijo (a) ha pasado por una experiencia de abuso sexual no deja de ser en extremo angustiante para cualquier persona. Sin embargo, debemos sobreponernos a nuestros propios sentimientos para poder ayudarlo (a).

Recuerde que la primera reacción es muy importante, piense en el esfuerzo que involucra el hecho de que su hijo se lo esté contando, por eso ¡ Créale, dígame que le cree! Y luego:

- Déjele en claro que ahora que Ud. lo sabe está a salvo y nunca volverá a ocurrir.
- Déjele saber que Ud. sabe que el o ella no es culpable por lo que le ha pasado, que la culpa la tiene el agresor.
- Agradézcale que lo haya contado.
- Transmítale lo mucho que lo (a) quiere, que siente mucho por lo que ha pasado y que va ayudarlo a superar la experiencia.
- Anímelo(a) a que hable de ello en forma tranquila y no demuestre sus emociones de manera agresiva, podría arrepentirse de habérselo confiado.
- Pídale permiso para buscar ayuda especializada y para denunciar el abuso.

✦ ¿ Cómo evitar que nuestros hijos sean abusados sexualmente?

Es difícil proteger a nuestros hijos todo el tiempo, la atenta supervisión es la mejor protección, pero sabemos que Ud. no puede estar todo el tiempo con ellos, por lo tanto es importante enseñarles desde pequeños como pueden cuidarse ellos mismos.

Las medidas de prevención deben comenzar a edad temprana, ya los casos de abuso sexual pueden comenzar con niños (as) en edad preescolar. La educación de los padres es muy importante, por eso:

- Hable con sus hijos de la existencia de los abusos sexuales.
- Enséñeles a que tienen derecho a la privacidad de su cuerpo.
- Explíqueles como los agresores tratan de intimidar a sus víctimas.
- Refuerce la confianza en Ud. de su hijo o hija, desarrolle espacios en la familia para hablar del tema.
- Enséñele a no guardar nunca este tipo de secreto y a buscar ayuda.

El leer este folleto es el inicio de su propia cruzada contra los abusos sexuales, ayúdenos a proteger a nuestros niños y jóvenes.

¡ Convérselo en su familia!

BIBLIOGRAFÍA.

1. AVENDAÑO, CECILIA Y VERGARA, JORGE. "La Violencia Sexual en Chile". Documento de Trabajo n° 21. SERNAM. Santiago 1992.
2. BESTEN, BEATE: "Abusos Sexuales en Niños". Herder. Ed. Barcelona, España. 1997.
3. BRAVO, MARIANA, "Incesto y Violación: Características, implicancias y Líneas terapéuticas del Abuso Sexual". Ed. Academia, Santiago, 1994.
4. BUENDIA VIDAL, JOSE: "Psicopatología en niños y adolescentes" Ed. Pirámide. Madrid, España 1996.
5. REPÚBLICA DE CHILE, Código Penal, Décimo octava edición oficial.
6. COMFORT, ALEXANDER: "El Adolescente: Sexualidad, Vida y Crecimiento". Ed. Blume. Barcelona 1980.
7. DELGADO, JUAN Y GUTIÉRREZ, JUAN. "Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales". Ed. Síntesis S.A. Madrid. 1995.
8. ESPINOZA VILLEGAS Y BEAS NAVARRETE. "Análisis victimiológico del maltrato infantil y abuso sexual en Chile". Universidad de Chile, 1999.
9. FINKELHOR, DAVID. " Abuso Sexual al menor: Causas, consecuencias y tratamiento psicosocial". Ed. Pax. México, 1980
10. LÓPEZ SANCHEZ, FÉLIX. AMARÚ: "Prevención de los Abusos Sexuales de Menores y Educación Sexual". Ed. Salamanca, España. 1995.
11. LÓPEZ SÁNCHEZ FÉLIX: "La Inocencia Rota. Abusos Sexuales a Menores". Ed. Océano Grupo Editorial S.A., España, 1999

24. VIGARELLO, GEORGES: "Historia de la violación: siglos XVI - XX". Ed. Cátedra, Madrid. España 1999.